



# PATRIA

Deposito legal: GR-3-1958

GRANADA, miércoles, 17 de diciembre de 1969

AÑO XXXIV-NUM. 10.635

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

**ANGLO**  
Modelos - 19, 23, 25-pulgadas

**TINY-VISION**  
donde-ya-está

**Radiomática**  
LA PRIMERA MARCA EUROPEA EN AUTO-RADIO

**baquero motor**

AVENIDA CALVO SOTELA, 81  
Teléfono 33100 - Granada

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. -- Teléfonos: 222593 - 222595. -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

## EL PRESIDENTE SUBLEVO A LA GUARNICION EN FAVOR SUYO CONTRAGOLPE EN PANAMA

### TORRIJOS VOLVIO AL PAIS Y REASUMIO EL PODER

### Los coroneles Silvela y Sanjur, arrestados

### SE REGISTRARON VIOLENTOS CHOQUES CALLEJEROS

BOGOTA, 16 (EFE). — Un violento tiroteo se produjo hoy, al parecer, en la ciudad panameña de David, capital de la provincia de Chucuri, según se desprende de informaciones difundidas por emisoras de radio de aquel país y captadas en esta capital colombiana.

De acuerdo con estas noticias, el general Omar Torrijos, jefe del Estado derrocado, se encuentra en aquella ciudad para reasumir el Poder, habiendo logrado sublevar a una guarnición de la Guardia civil contra los coroneles Silvela y Sanjur.

**CONFUSION**  
BOGOTA, 16 (EFE). — La situación en Ciudad de Panamá es confusa y hay informes contradictorios sobre la posición de los coroneles Silvela y Sanjur. Mientras unas fuentes aseguran que han sido detenidos, otras dicen que están haciendo frente al contragolpe intentado por Torrijos.

**TORRIJOS REASUMIO EL PODER**  
BOGOTA, 16 (EFE). — El general Omar Torrijos reasumió esta mañana el Poder en Panamá, según una estación de radio de ese país escuchada aquí.

Torrijos, quien había sido depuesto ayer, obtuvo el respaldo de la Guardia Nacional, único Cuerpo militar de Panamá, para regresar al Poder. Los autores del golpe de ayer, coroneles Silvela y Sanjur, fueron arrestados.

**TORRIJOS CONTROLA LA SITUACION**  
BOGOTA, 16 (EFE). — Apoyado por la mayoría de las guarniciones de la Guardia Nacional, el brigadier general Omar Torrijos logró hoy sofocar la revuelta militar que estalló ayer en

(Pasa a la pág. segunda)

## FAMILIARES DE LAS VICTIMAS



Familiares de las víctimas habidas en la explosión de una bomba en el Banco Nacional Agrícola de Milán el pasado viernes, lloran mientras caminan tras los féretros al finalizar un funeral en la catedral. — (Foto UPI-CIFRA)

## PARON COMUNITARIO A LA TARIFA PREFERENCIAL DE LOS AGRIOS ESPAÑOLES

El Mercado Común retiró del GATT la solicitud de rebaja del cuarenta por ciento de los derechos aduaneros

### La decisión es temporal, comenta Bruselas

BRUSELAS, 16. (Del corresponsal de "Pyresa" IGNACIO MARIA SANUY). Los lectores que hayan tenido la bondad de seguirme estos últimos meses recordarán que, al menos en cinco ocasiones he insistido en la necesidad de que la preferencia acordada unilateralmente por el Mercado Común a las naranjas de España e Israel se inscriban en nuestro tratado preferencial con la Comunidad Económica Europea, inclusión que nos da una garantía sólida ante cualquier elemento aleatorio.

(Pasa a la pág. segunda)

**ACADEMIA LUIS VIVES**

INTERNADO, EXTERNADO

**REVALIDAS ELEMENTAL y SUPERIOR**

ATENCION A SU PROBLEMA PARTICULAR.

RECOGIDAS, 6, 5.º

225469  
TELFS. 225179  
227764

GRANADA

## SILVA MUÑOZ, ELEGIDO VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA CONFERENCIA EUROPEA DE TRANSPORTES

Todas las intervenciones españolas fueron aprobadas

### Las Delegaciones se interesaron por el «Talgo»

PARIS, 16. — (Del corresponsal de "Pyresa", MANUEL DE AGUSTIN). — No todos los días se registra un ascenso en la calificación y responsabilidades internacionales. Entre, otras razones porque el mérito de los hombres y el valor de las obras, van muchas veces a la par con la influencia de las potencias que los apadrinan y cuando la ley del más fuerte rige la norma, otros factores pasan a segunda línea.

Pero hoy tenemos la satisfacción de confirmar, que el ministro español Federico Silva fue elegido vicepresidente primero de la Conferencia Europea de ministros de Transportes y por lo tanto, en una órbita continental, se confirma la presencia y la valía de una ejecutoria ya aceptada en años precedentes, pero reiteradamente premiada esta vez por una nueva estimación.

—“Le encuentro normal, reglamentario, lógico y justo, (me ha dicho un experto, de los que forman parte de una de estas dieciocho delegaciones reunidas en el palacio de La Muette). En nuestro país no faltan los que dicen que toda la política de Obras Públicas, llevada a cabo por el ministro español está sirviendo de patrón y de ejemplo para el Gobierno francés, hasta el punto de copiarla. Para esta especie de constatación esgrimen ejemplos precisos: Francia, como España, (aunque con cierto reparos) en la que se adoptó las carreteras de peaje, única forma de sufragar sus fabulosos gastos de amortización y mantenimiento. Se inclinó igualmente por una política de recurso al capital privado dando al dinero de los particulares la oportunidad de participar en los beneficios de la explotación de los bienes públicos. La concentración de interés para realizar planes de expansión y de reforma en los puntos céntricos ha sido igualmente un recurso nuestro, siguiendo, por coincidencia o más bien con intención, los pasos realizados en ese mismo terreno por el señor Vila, todo cuanto le señalo es una realidad que para

(Pasa a la pág. segunda)

## APROBADA LA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA SECRETARIA GENERAL



El pleno del Consejo Nacional del Movimiento, reunido bajo la presidencia del ministro secretario, señor Fernández-Miranda, ha aprobado la estructura orgánica de la Secretaría General. En la fotografía de la izquierda, el ministro de Justicia, señor Oriol, durante su discurso; y en la de la derecha, el vicepresidente del Gobierno, el presidente de las Cortes y los ministros, durante la celebración de dicho pleno. — (Fotos CIFRA GRAFICA)

# Parón comunitario a la tarifa preferencial de los agrios españoles

(Viene de la pág. primera)

Ayer noche el pleito suscitado en la reunión de los ministros del Mercado Común a propósito de que se pidiese la derogación de las normas del Gatt, concretamente la cláusula de la nación más favorecida, para acordar una sola preferencia a España e Israel, acabó con la decisión de los ministros de no pedir al Gatt esta derogación, lo que equivale en la práctica a que la Comisión Europea renuncie a aplicar la preferencia del cuarenta por ciento a las exportaciones españolas de agrios. No obstante, se calcula que hasta mediados de enero y como consecuencia de una pura inercia administrativa, las naranjas españolas se beneficiarán todavía de esta preferencia.

No será inútil recordar que la preferencia consiste en una rebaja del cuarenta por ciento sobre la tarifa exterior comunitaria. Como esta tarifa es de un 20 por ciento sobre las naranjas, la reducción equivale en la práctica a que las naranjas españolas pagaban un 12 por ciento en vez de un 20 por ciento.

## UNA MALA NOTICIA

La decisión, que puede perjudicar a las exportaciones españolas y que suponemos será recibida en la región valenciana como una noticia poco grata, fue tomada para superar el callejón sin salida en que se encontraba el Consejo de ministros de la CEE desde su reunión de hace más de un mes.

En efecto, la Comisión Europea había propuesto como solución la extensión "Erga Omnes", es decir, en beneficio de todos los países miembros del Gatt, de dicha preferencia, limitándola temporalmente a un periodo de tiempo que cubriera los meses de diciembre a abril en los que prácticamente se desarrollan las exportaciones españolas e israelíes. Italia se había opuesto reiteradamente a esta solución, presentándose como campeona de una llamada solución mediterránea que sirve natural y perfectamente a sus intereses. Ayer, lunes, los italianos hicieron un hábil quiebro y se mostraron dispuestos a aceptar la propuesta de la Comisión sometiendo al criterio de la mayoría aunque a condición de que este criterio mayoritario, sustituyendo al sistema de la unanimidad que es el que actualmente se practica, se aplicara en el futuro.

Para quienes conocen la situación actual en el Mercado Común, esto equivalía simplemente a traspasar la responsabilidad de la negativa a Francia, que en 1966 impuso el criterio de la unanimidad para evitar la pérdida de la soberanía que implica la ley mayoritaria. En estas condiciones no había acuerdo posible, ya que Francia sigue sin renunciar a la ley de la unanimidad que, en toda circunstancia, le permite practicar su inveterada costumbre del veto. También intentaron los italianos convencer a los demás países y a la Comisión de seguir adelante en el planteamiento de "Waiver" sometiendo a la correspondiente votación, aún a riesgo de no reunir los dos tercios de mayoría necesaria para que el Gatt suspenda la cláusula de nación más favorecida.

## OPOSICION A LA PREFERENCIA ESPAÑOLA

La Comisión no quiso, al parecer, enfrentarse con este riesgo. Considera que el problema de las preferencias para agrios ha de quedar resuelto en los respectivos acuerdos con España e Israel. Si después de firmados, los Estados Unidos continuasen oponiéndose a la preferencia en el seno del Gatt, para hacer prosperar su negativa, serían ellos quienes habrían de reunir los dos tercios en la correspondiente votación. La tesis de la Comisión es que no lo lograrían. Jurídicamente, la preferencia del 40 por ciento para los agrios españoles sería, llenado el requisito previo de la firma del acuerdo, inatacable.

En su conferencia el secretario de Estado en Holanda y presidente en funciones del Consejo de ministros, por enfermedad del señor Luns, ha dicho esta noche del martes lo siguiente:

"Ante la oposición con que ha tropezado la Comunidad en Ginebra, el Consejo de ministros ha decidido retirar su petición de derogación del artículo 25, párrafo 5 del GATT, para los agrios originarios de España e Israel. La retirada ha sido anunciada esta misma mañana en Ginebra por los representantes de la Comunidad. Esta decisión del Consejo de ministros implica que al cabo de un cierto plazo la Comunidad eliminará el

## El Jefe del Estado recibió al ministro de Educación de Colombia

MADRID, 16 (PYRESA). — En la mañana de hoy, en el palacio de El Pardo, Su Excelencia el Jefe del Estado recibió en audiencia al ministro de Educación de Colombia, doctor Octavio Arizmendi Posada, acompañado por su colega español, señor Villar Palasi, y del embajador de Colombia en España.

## Pronto en Granada...

# «Los Cinco Musicales»

# CONTRAGOLPE EN PANAMA

(Viene de la pág. primera)

Panamá, con el propósito de retirarlo del Poder.

Torrijos y las tropas que le apoyaron para regresar al Poder debieron apelar a la fuerza para frustrar el golpe intentado ayer por los coronels Silveira y Sanjur, quienes derrocaron a Torrijos con el apoyo de los otros dos miembros de la Junta militar de gobierno, los coronels Pinilla y Urrutia.

Varios muertos y heridos fue el saldo de las reirregas ocurridas en Panamá y David cuando chocaron fuerzas armadas insurrectas y leales.

Después de varias horas de confusión y luchas callejeras a balazos, Torrijos logró dominar la situación y reincorporarse como presidente de la Junta militar de gobierno.

Estos informes han sido suministrados por estaciones de radio de Panamá y por portavoces de la Guardia Nacional entrevistados por cadenas de estaciones radiales de Colombia.

El brigadier general Torrijos se encontraba en Méjico ayer cuando, en su país, los coronels Silveira y Sanjur encabezaron la revuelta para derrocarlo.

Torrijos regresó esta madrugada entrando al país por la provincia de Chucuri. Al parecer, el depuesto presidente militar utilizó un avión nicaraguense.

Desde Chucuri, Torrijos inició su contraataque apoyado por la guarnición militar de esa provincia. Obtuvo que en Panamá otra guarnición le apoyara y permitiera su marcha sobre la capital del País, donde ha reasumido el Poder.

## EL ORDEN, RESTABLECIDO

BOGOTA, 16 (EFE). — El intenso tiroteo registrado hoy en Panamá, capital de la República del mismo nombre, ha dejado un balance aún no determinado de muertos y heridos. No obstante, la normalidad ha quedado restablecida, tras las conversaciones mantenidas por ambos bandos en lucha los cuales llegaron a un acuerdo para suspender el fuego, según informes de radio recibidos en esta capital.

La emisora de "Radio Libertad", perteneciente a la Guardia Nacional, informó que ese Cuerpo armado respalda íntegramente al general Torrijos, el cual "controla la situación y ha reasumido el Gobierno".

La citada emisora difundió una serie de consignas en apoyo de Torrijos e indicó que fuerzas militares partidarias de los autores del golpe ofrecieron resistencia, lo que dio origen a violentos choques callejeros, pero tropas fieles al general Torrijos rodearon el palacio presidencial y participaron en la lucha, la cual terminó después de las conversaciones mencionadas.

Por su parte, la cadena de emisoras colombianas "Caracol" anunció que "todo el país respaldaba al general Torrijos" y que la situación "estaba controlada".

"El orden ha sido restablecido —añadió la emisora— y el presidente se dispone a anunciar oficialmente su reintegración a la Jefatura del Estado".

La radio terminó señalando que los coronels Silveira y Sanjur se encontraban detenidos en el cuartel central de la Guardia Nacional, añadiendo que, aunque restablecida la calma, la ciudad de Panamá aparece totalmente desierta y todas sus actividades han quedado paralizadas.

# FUE APROBADA EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA O. N. U. LA RESOLUCION SOBRE EL SAHARA

## INVITA A ESPAÑA A LA CELEBRACION DE UN REFERENDUM EN EL TERRITORIO

NACIONES UNIDAS, 16 (EFE). — Por 110 votos a favor, ninguno en contra y cinco abstenciones, las de España, Estados Unidos, Francia, Portugal y Australia, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó el proyecto de resolución sobre el Sahara español, que invita a la potencia administradora a la organización de un referéndum en el territorio.

El proyecto había sido aprobado anteriormente en la cuarta Comisión de territorios no autónomos, quien lo recomendó hoy a la atención del plenario.

La resolución aprobada invita a la potencia administradora para que determine, en fecha lo más temprana posible, los procedimientos para llevar a cabo un referéndum, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de cara a permitir a la población indígena del territorio el ejercer su derecho a la autodeterminación.

Invita, asimismo, con el fin de crear un clima favorable, a permitir el retorno de los exiliados al territorio y tomar las medidas para que sólo la población indígena participe en dicho referéndum. Señala asimismo como conveniente el dar todas las facilidades posibles a una Misión de las Naciones Unidas para que ésta participe activamente en la organización y puesta en marcha del referéndum.

"Respecto del párrafo tercero de la

# Silva Muñoz, elegido vicepresidente primero de la Conferencia Europea de Transportes

(Viene de la pág. primera)

muchos da ocasión a una crítica y para otros, sirve de elogio".

## EL EXITO DEL AÑO

En cierto modo, como si me resistiera a creer en cuanto decía mi interlocutor seguí preguntando. Primero porque no es corriente que en estas atilas se reconozca a otros la primacía de una obra, y segundo porque me interesaba saber en qué se basan los elogios y sobre todo cuáles son los defectos que sostienen las críticas.

## CARRETERAS "MADE IN SILVA"

"Doctrinariamente es muy fácil de acelerar el reproche. Cuando un ministro acepta las finanzas privadas, los partidarios de la estabilización, le acusan inmediatamente de demagogia liberal. Esa es la frase que emplean contra el señor Chalandón, al que tratan incluso de "liberal salvaje" y de "ministro-banquero", y sin embargo, nadie debe ignorar que sin esta política de recurso a todas las posibilidades, las cajas del Gobierno no podrían enfrentarse con los gastos que impone la reforma de un país. Debido al rígido exclusivismo del Estado, las carreteras de Francia se quedaron viejas, estrechas e insuficientes y en España habría ocurrido lo mismo seguramente, sin la inteligencia y la determinación de aplicar esta teoría que nadie debe regatearle primacía y acierto. A sí es que me parece lógico que el señor Silva goce en el concierto internacional de la estima y la valoración que merece".

Mantengámonos al margen de lo que tenga de "política interior" esta confianza del experto. No creemos que nadie copie a nadie en este mundo donde todo ha sido hecho antes, ni tampoco tenemos derecho a juzgar interpretaciones.

## SE SUICIDO UN TERRORISTA DE MILAN

Se arrojó por una ventana de la Jefatura Superior de Policía

MILAN, 16 (EFE). — Uno de los detenidos a raíz del atentado del pasado día 12 en el Banco Nacional de Agricultura de Milán, Giuseppe Pinelli, de 41 años de edad, ha fallecido en las primeras horas de hoy, después de haber intentado el suicidio, arrojándose por una ventana de un cuarto piso del edificio de la Jefatura Superior de Policía milanesa.

Durante una pausa en los interrogatorios de algunas de las personas consideradas como sospechosos en relación con el atentado del pasado viernes, Giuseppe Pinelli, clasificado por la Policía como anarquista, se lanzó inesperadamente contra la ventana y, tras romper los cristales con el propio cuerpo, se precipitó en el vacío. Fue trasladado a un hospital, siendo sometido a una intervención quirúrgica, pero dejó de existir en la madrugada de hoy.

nes ajenas, pero en cambio lo que ofrece de rigurosamente exacto cuando nos han dicho en el extranjero, es que la fórmula aplicada en nuestro país sólo constituye un acierto desde el punto de vista del propio resultado, si no que su misma concepción está siendo adoptada por muchas otras naciones, que no deja de ser un certificado de calidad y una satisfacción para quienes disfrutamos.

Y así acaba de ser reconocido en exterior: los suizos han sacado a relucir como ejemplo, durante el debate, el Talgo, al que calificaron de "éxito de año" y en las cuatro intervenciones de nuestro representante, la aprobación general que encontraron sus exposiciones prueban el prestigio alcanzado en un quinquenio de constante esfuerzo.

## INTERVENCION ESPAÑOLA

PARIS, 16. (EFE). — La Conferencia Europea de ministros de Transportes ha dedicado su primera jornada de trabajo en la mañana de hoy, martes, al estudio de diversos problemas relacionados con los transportes de viajeros y mercancías por carretera, para abordar por la tarde los relacionados con el transporte ferroviario y concluir con el estudio del programa de actividades para 1970 y proclamar el nuevo Comité del Consejo.

Según declaraciones del ministro de Obras Públicas de España, Federico Silva Muñoz, actual vicepresidente segundo de esta conferencia, todas las intervenciones de la Delegación española han sido objeto de general aprobación, manifestando el resto de las delegaciones especial interés por el ferrocarril español "Talgo" y sus proyectos de extensión comercial en Europa.

En lo que respecta al transporte por carretera, el Consejo de ministros ha estudiado un proyecto de modificación de contingentes y ha aprobado el principio de la liberación absoluta de los transportes de viajeros por carretera en lo que atañe a las "entradas con carga y salidas de vacío", en los servicios discrecionales.

Esta tarde, el Consejo estudiará el informe sobre la aplicación de análisis de los costos en las distintas redes nacionales ferroviarias europeas.

## SILVA MUÑOZ REGRESARA HOY A MADRID

PARIS, 1. (EFE). — Esta noche dio fin en el Chateau de La Muette, de París, la segunda Conferencia anual europea de ministros de Transportes.

A la Conferencia, presidida por el ministro de Comunicaciones de Suecia, Bengt Morins, asistió en representación de España y calidad de segundo vicepresidente, el ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz.

En total asistieron a la Conferencia los representantes de los 18 países integrantes de la "CEMT" —fundada en octubre de 1953— Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suiza, Turquía, Yugoslavia, Suecia y España.

El ministro de Transportes italiano, Remo Gaspari, primer vicepresidente anterior, pasó tras la reunión de hoy a ocupar la presidencia de la Conferencia. El ministro español, Federico Silva Muñoz, pasó a ocupar el puesto de primer vicepresidente, siendo elevado al de segundo vicepresidente el ministro británico, señor Mulry.

Este Comité presidencial formado hoy actuará durante un año hasta la segunda reunión de 1970, en el mes de diciembre. El ministro español abandonará la capital francesa mañana con destino a Madrid.

## MARTIN VILLA, A LONDRES

MADRID, 16. (PYRESA). — Don Rodolfo Martín Villa, secretario general de la Organización Sindical y consejero del Reino, ha salido para Londres por vía aérea, a primera hora de la tarde.

El señor Martín Villa permanecerá en la capital británica dos días, durante los que mantendrá contactos con diversas personalidades políticas y sindicales.

## Las tarifas telefónicas interurbanas, por el tiempo real

Se suprimirán los períodos rígidos de tres minutos

MADRID, 16 (PYRESA). — Paulatinamente se irá introduciendo en el servicio telefónico interurbano un sistema de tarificación por el tiempo real en que el teléfono se halle ocupado, y no por períodos rígidos de tres minutos. Este sistema, que se aplica ya en muchos otros países, permite que cada abonado pague estrictamente el tiempo que se tiene la comunicación, así como que se realicen conferencias de escasa duración. La extensión general y definitiva del nuevo método a la totalidad de los centros telefónicos españoles requerirá varios años.

# Sendas constitucionales

ACTUALMENTE se cumplen los tres años de uno de los hitos más trascendentales del actual Régimen español; de la votación de la Ley Orgánica del Estado, sustancia, móvil y exigencia del futuro de España.

El 22 de noviembre de 1966 Francisco Franco presentaba la Ley en las Cortes; el 14 de diciembre del mismo año el pueblo la aprobaba en un referéndum nacional de masivo signo positivo; el 10 de enero de 1967, la Ley Orgánica quedaba promulgada, dando así a las plataformas constitucionales del Régimen su más claro fundamento.

Parece importante recordar estas fechas y traer a colación cuanto de trascendental para el país ha supuesto la aparición de la Ley Orgánica del Estado. Como consecuencia de aquel referéndum nacional, el pueblo ha visto abiertos caminos democráticos de más amplia libertad y participación política; como consecuencia de cuanto se incluye de manera categórica en la Ley Orgánica del Estado, los caminos del presente y el porvenir se han despejado notablemente, y parece que se han terminado las excusas para que nadie acuse desconocimiento sobre dónde está el verdadero tajío político que espera a todos los españoles.

Y habremos de decir, una vez más, que en ese tajío no tienen nada que hacer ni los inmovilistas, ni tampoco los cultivadores de la demencia política, los apresurados, los inconscientes. En la tarea política que la Ley Orgánica del Estado marca, es claro que sólo la capacidad de diálogo, de respeto a la libertad del pueblo, de sentido de la responsabilidad, puede dar titularidades de vocación política.

Las actitudes que han de servir el espíritu y la exigencia de la Ley Orgánica del Estado, han de estar insertas —para que sean válidas— en la fe y en la lealtad al Movimiento y a los Principios Fundamentales que lo nutren. En definitiva, pensando en el seno de ese Movimiento para desde ahí ejercer nuestras libertades políticas, bien encauzadas y ordenadas, a fin de que ninguna energía del pueblo pueda deteriorarse en manos de quienes confunden la pluralidad de criterios y el diálogo creador, con la anarquía y la esterilidad de la política de partidos.

Deja Franco en su discurso de presentación a las Cortes de la Ley Orgánica del Estado que "constituimos un Movimiento, y nada sería más contrario a su idea de ser que pudiera convertirse en inmovilista o retrógrado". Para añadir luego que "el diálogo es la base de la política; pero no el diálogo anárquico y artificial de los partidos, suplantadores de las verdaderas esencias nacionales, sino el de los fieles representantes de las mismas".

Colaboradores de PATRIA

# LAS HADAS SIN CUENTO

Por FRANCISCO ALEMAN SAINZ

CREO que era el marqués de Bradomín, en una de las Sonatas de don Ramón María del Valle Inclán, quien decía:

—Hay quien prefiere ser el primer amor; yo he preferido siempre ser el último.

Pero existe una variante, puede valer como resumen, y que es aquella que prefiere ser el último primer amor. Porque en la ruptura que supone todo amor anterior, el nuevo es de antemano un primer amor. Con diez y once años sobre la convivencia se han echado por la borda de la noticia dos amores eternos. Uno, el de Amelia Borrelli —sobrina de lord Avon, Anthony Eden, el gran enemigo de Mussolini—, que se ha separado de su marido, el marino italiano Giovanni Borrelli. Otro, el de Ana María Rasmussen y Steve Rockefeller.

Las hadas se han quedado sin cuento. Los periódicos y revistas especializadas se han encontrado la segunda parte de una historia feliz, que es casi siempre una historia infeliz. El romance de amor, el cuento

de hadas, ha tenido por lo menos un bache. El marinero y la sirvienta, la sobrina del ex-primer ministro británico y el hijo del gobernador de Nueva York han cerrado más o menos interinamente un par de historias de amor, sin tener nada que decirse.

Tres hijos del italiano y la inglesa (9, 7 y 4 años); tres hijos del norteamericano y la noruega (9, 6 y 5 años), insisten en que la repetición lo sea todavía más. Las hadas se han quedado sin cuento que contar. Es que los cuentos de hadas —como las novelas rosas— terminan siempre el día de la boda, escamoteando el futuro.

Existen, aunque parezca verdad, muchas gentes que repartidas en muy distintos lugares del mundo permanecen alertas a los amores que pasan, tanto como a los amores que quedan. Estas dos ocasiones de desamor al menor las habrá hecho sentirse irritadas. Menudo disgusto éste de deshacer un amor, de ponerlo al menos en cuarentena.

Es triste un disgusto, pero mira

qué dos seguidos y tan semejantes. Hasta los ovnis se repiten, y hay meses en que los espías surgen de debajo de las piedras, o los tesoros. Ahora en la prisa diaria le ha tocado en suerte al desamor, pero no al que mantiene un tono semejante en cuanto a su pervivencia, sino al amor del cuento de hadas; el príncipe y la cenicienta, el leñador y la princesa.

De repente las hadas se quedan sin cuento, parece que van a gimotear un fracaso completo. ¿Será posible que éste no sea más que un mal momento? ¿Será posible que regresen los días pasados y desaparezca el rostro agrio del desamor? La noticia está ahí, dispuesta al relevo, que tras las tristezas de unas jornadas llegue de nuevo la alegría.

Enno Flaiano escribe un buen final para el cuento con más o menos hadas, para el cuento de enamorados, que dice:

—Y vivieron siempre felices y descontentos. (PYRESA)

# "GALLITO" de Emilio Romero

MADRID, 16. (PYRESA). — Emilio Romero dedica hoy uno de sus "gallitos" al pleno del Consejo Nacional celebrado ayer. Dice, entre otras cosas:

"Por primera vez, desde su revitalización, el Consejo Nacional ha tenido un debate de vieja temperatura parlamentaria; pero, paradójicamente, ha sido antiparlamentario. El Parlamento consiste en una posibilidad de voces o de opiniones diferentes, en torno a un tema. Corrientemente, el parlamentario es un orador que, equipado previamente, puede ser capaz de ofrecer sus ideas, y de replicar los argumentos de su contrincante. Es un arte y un espectáculo. Nada de esto ocurrió ayer, y lo que sucedió, nada tiene que ver con aquella realidad, ni siquiera con la lógica de las cosas. Verán: el ministro del Movimiento, Fernández Miranda, había repartido con antelación el texto de la reforma de la Secretaría General. Entonces se inscribieron cuatro oradores para tomar parte en la reunión plenaria. Estos fueron los señores Labadie, Fraga, Ballarín y Hertogs. Todos ellos habían escrito sus discursos. Iban con papeles. Eran objeciones meditaciones a la reforma. Al comenzar el acto, el ministro del Movimiento explicó la reforma a los consejeros, y no estudió —lógicamente— el problema básico de este asunto, que era el asociacionismo político, la gran cuestión. La opinión de Fernández Miranda es que el tipo de asociaciones políticas o de opinión pública no deben ser involucradas con asociaciones de otro carácter, y merecen una consideración aparte; para este fin se creaba la nueva Delegación Nacional de Acción Política y Participación, en lugar de meter a todas las asociaciones en el saco común de la vieja Delegación Nacional de Asociaciones. La sospecha de que esta reforma encubriera la supresión del asociacionismo político quedaba disipada; había estado parado desde julio; el ministro pedía solamente un plazo. Entonces los oradores fueron subiendo a la tribuna con sus cuartillas, pero como éstas habían sido escritas con anterioridad al escuchar el discurso de Fernández Miranda, resultaba que, pintorescamente, no contestaban o replicaban al ministro —que se les había anticipado—, sino que toda su argumentación se arrojaba sobre aquella sospecha anterior a la reunión. El espectáculo era falso, inactual, delirante, una pésima expresión parlamentaria".

## SOBRE LA INTERVENCIÓN DE FRAGA

Escribe Emilio Romero más adelante:

"La nota la dio el ex ministro Fraga. Su tono fue destemplado; sus afirmaciones, irritadas; ni una sola ironía, tan característica del intelectual, y tan eficaz; y una fogosidad por ideas de apertura que hubieran sido tan útiles en su larga y fructífera etapa ministerial. Temo que cuando sus palabras lleguen a conocimiento de aquellos ciudadanos que desde la ley de 1966 —la ley Fraga—, lógicamente tendrán que relacionar esas palabras con los 339 expedientes con 130 sanciones hasta 1968; y

con los 201 expedientes con 118 sanciones hasta la primavera de este año exclusivamente, imputables a la potestad sancionadora de la Administración; y todo ello, sin perjuicio de otras rigideces en el comportamiento político. Fraga es una noble e impetuosa vocación política no liberal. No enjuicio el hecho de las sanciones porque no tengo delante de mí un expediente tan voluminoso; únicamente me refiero al desconcierto que ha de suponer ese giro copernicano del ex ministro en el ciudadano medio que consume pacientemente información y discursos. Madariaga se me pone otra vez delante. Lo cuento en uno de mis libros: "El italiano Mantinelli, que había acudido en Roma, en Campidoglio, a oír a Madariaga, "ese misionero dominico al servicio de Europa", descubre en la crónica dedicada a esta representación máxima de lo liberal, lo siguiente: "De repente se eleva el tono de su discurso, y la charla se convierte en monólogo, en requisitoria, en clarín de guerra, y el liberal europeo viene a convertirse en el liberal español; es decir, un sectario, que ha renunciado al derecho de suprimir físicamente a todo aquel que piensa de forma distinta que él, pero no al de aniquilarlo moralmente con un despectivo calificativo de imbécil".

# LO QUE OPINA LA PRENSA

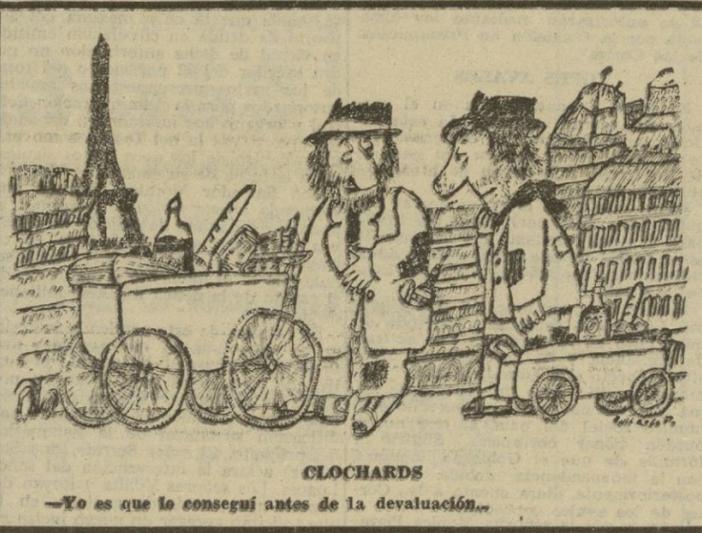
Los dos retos

"DESARROLLO" dedica unos de sus editoriales a comentar el reciente decreto-ley sobre precios y salarios

y dice: "Los salarios van a subir: ¿cuánto? No nos va ninguna clase de profetismo, pero es de suponer que si en tiempo pasado, con la congelación a cuestas, las tasas de incremento de

los salarios superaron con creces las normas vigentes, algo análogo e intensificado puede ocurrir ahora, a no ser que la creciente responsabilidad de los trabajadores —que ahí está el reto que se les hace— sitúe las cosas en su punto exacto".

Y añade: "Es elemental decir que sólo una productividad acrecida puede engendrar una mejora salarial real; pero la productividad no es tarea, sólo, de los trabajadores, como algunos piensan. Casi diríamos que, excepto en algunos casos de una específica patología social, la condición para el aumento de la productividad está más en la empresa que en el trabajo. Nueva pregunta un poco incómoda quizá, al hilo de una situación determinada de nuestras empresas, podría ser esta: ¿Pueden nuestras empresas, en general, crear las condiciones necesarias para el incremento de la productividad? ¿Lo permite el grado actual de autofinanciación, sin repercusión en los precios, que es, precisamente, lo que se trata de evitar? Aquí está, por su parte, el reto a las empresas, un reto de respuesta quizá más difícil, por más condicionada, que el lanzado a los trabajadores, en primer lugar, porque, en él, los aspectos puramente voluntarios —el querer a secas— tiene una importancia bastante menor; en segundo lugar, porque de las empresas depende en gran medida, en definitiva, el que los productores puedan cumplir, incrementando su productividad, lo que se espera de ellos".



CLOCHARDS

—Yo es que lo conseguí antes de la devaluación...

# UN PENSADOR PARA UN PUEBLO

EL pensador es nada más y nada menos que José Antonio, y el pueblo, España. Tras el título, altamente prometedor, se pone en pie una sugestiva sistematización del pensamiento del Fundador de la Falange, trazada por Adolfo Muñoz Alonso. Las ideas y la prosa de este fervoroso seguidor de su doctrina, alcanzan calidades maestras, precisamente porque, al leer el libro, no destaca el autor, que se queda en la sombra, sino el personaje. Probablemente, es éste uno de los libros más completos y profundos escritos sobre las formas públicas —encarnadas en su verbo, en sus artículos, en sus cartas, en su testamento— del hombre muerto hace treinta y tres años en la cárcel de Alicante. Tarea difícil, en este tiempo de desmitificación.

Como Muñoz Alonso recuerda, las palabras de quien ya no existe, pueden ser utilizadas a capricho por los mercaderes de su efígie; por eso conviene centrarlas cara a las nuevas generaciones, ya que ellas han de ser, sin prejuicios, las receptoras del mensaje. Ninguna obra humana quedará completa si no surte

efecto en los demás. Por otra parte, más allá de las frases que se pronuncian, conviene buscar su fondo, el rigor de los conceptos, en definitiva, lo que el orador, el político, quiso en verdad decir. Por eso el autor no nos ofrece aquí una biografía como otras que se han hecho. No se trata de la historia de una vida, sino de la interpretación de su sentido en el marco de su tiempo, y de la penetración en un ideario en el que han entrado a saco arribistas y falsificadores. En definitiva, se intenta poner caridad en la confusión.

En la hora clamorosa de la técnica, esta obra analiza a José Antonio a la luz de la política, que él entendía como una función religiosa y poética, precisamente porque no era un profesional de ella; porque entró en ese camino sin vocación, forzado por las circunstancias, en cumplimiento de un deber que le llevó a perder gallardamente su vida. Por eso aquí se le presenta no como pensador político, sino como un pensador y un político, en virtud de un destino al que le resultó imposible renunciar. Su actitud no ha sido

entendida ni saldada con generosidad de comprensión por los beneficiarios de su gesto, de su ilusión y de su sangre. Su visión de Ortega, de Rousseau, de Azhna, es analizada con detenimiento y profundidad. El fascismo, el estado liberal y el totalitario, se nos muestran esclarecidos, situados en lo que José Antonio estimó de ellos y que tan mal ha sido entendido posteriormente.

El Estado de equidad, capaz de desarrollar la convivencia sin ser esclavo de grupos o de clases; el socialismo y el marxismo, condenados por él enérgicamente; su descalificación de los partidos; el sindicalismo como estructura básica de la comunidad laboral; el trabajo como vehículo de la dignidad humana; la libertad entendida como reflejo plural de la libertad interior en los aspectos humano, social, político y religioso; el derecho, con su patética expresión en su proceso; la violencia, con su concepto de la muerte en acto de servicio, acto sacramental, eficaz y sincero; la juventud, con su responsabilidad ante el futuro; la Falange, por la que fue amado y combatido y por la

que será recordado; todo es sometido a una disección inteligente, muy en nuestro tiempo, expuesta sin ambigüedades.

Y como final del libro —dedicado a Pilar y a sus mujeres de la Sección Femenina y para cuyo logro ha sido consultada amplísima bibliografía, singularmente las recopilaciones de Agustín del Río y Pavón Pereyra— desde la a hasta la zeta, una serie de razones impresionantes sobre las motivaciones históricas que operaron en la evolución de los acontecimientos políticos hasta hoy; con la invocación a quienes por ley de conciencia moral podían ensayarlo todo, menos el perjurio, o sufrirlo todo, menos la erosión de la esperanza. Aunque, se quiera o no, como Miguel Primo de Rivera recordó, el espíritu de aquel hombre singular, está en el pueblo, ha calado en el subsuelo social de una manera estremecedora. Un libro ordenado, noble y valiente, que era necesario y que, en efecto, como se ha dicho de él, nos produce la sensación de que José Antonio ha sido liberado de un secuestro perpetrado sin saña, pero sin amor.

# Prosigue el debate de la Comisión de Presupuestos

## Quedó dictaminado el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado

FUERON APROBADOS EN LA SESION MATINAL LOS ARTICULOS TREINTA Y CINCO AL CUARENTA

LAS GARANTIAS SOBRE CREDITOS AL EXTERIOR DE CARACTER PRIVADO SE AUTORIZARAN MEDIANTE LEY

EN EL MOMENTO ACTUAL LA DEUDA DEL ESTADO ASCIENDE A 333.760 MILLONES DE PESETAS

MADRID, 16. (PYRESA). — Con un prolongado y vivo debate en torno a las garantías que el Estado ha de conceder a los créditos concertados en el exterior por entidades estatales o privadas, dio comienzo a las 10.20 de la mañana la sesión correspondiente de la Comisión de Presupuestos, que estudia los del próximo bienio 1970-71.

Intervino en primer lugar el procurador señor Fanjul Sedeno, que manifestó que las garantías que el Estado otorga a los créditos concertados en el exterior por entidades estatales autónomas y las Corporaciones locales no se otorgan a personas con carácter particular. En resumen, solicitó que la garantía del Estado a los créditos concertados en el extranjero por personas privadas deban ser autorizados por las Cortes en lugar de por el Consejo de ministros como se hace en el caso de los créditos concertados por entidades estatales o de la Administración. Hay empresas que actualmente tienen concedidos por decreto avales que llegan a los 37 millones de dólares.

«Haremos además —dijo— un favor al Gobierno en estos casos, ya que es más fácil convencer a un número reducido de personas, como es el Consejo de ministros, que a otro más amplio como seríamos los procuradores; serviríamos en este caso de parapeto para solicitudes no del todo justificadas. Daríamos, por otra parte, una enorme sensación de garantía al país, precisamente en estos momentos que el público necesita seguridad y tranquilidad en estas cuestiones». Se refería el procurador al asunto Matesa que luego citó. Son muchos —dijo— los créditos concedidos a particulares y, quiera Dios, que alguno de ellos no viera algún día gusto.

Intervino a continuación el señor Luaces Saavedra quien, tras adherirse a la enmienda del señor Fanjul, afirmó que las grandes operaciones financieras deben pasar por la aprobación de las Cortes, y esto por derecho. «Estas funciones —arguyó— no pueden ser delegadas en el Gobierno, y menos podemos renunciar a ellas».

Se adhirió posteriormente a la enmienda presentada por el señor Fanjul los procuradores señores Soler Llorca, Fugardo, Lapuerta y señorita Mónica Plaza.

Mostró a continuación su extrañeza el señor Puig Maestro Amado ante las razones aducidas por la ponencia para rechazar la enmienda Fanjul.

El procurador don Alvaro de la Puerta, que ya se había adherido a la enmienda Fanjul, pidió que se ampliaran las garantías del Estado a los créditos concertados por aquellas empresas en las que el Gobierno tiene participación muy amplia. Sobre este mismo tema el señor Riestra del Moral manifestó que el concepto de empresa estatal tiene que ampliarse a otras en las que exista mayoría del INI.

Se manifestó de acuerdo con la enmienda Fanjul y en cuanto a las razones de agilidad y rapidez aducidas por la ponencia manifestó que los avales se negocian con bastantes meses de antelación.

### EL AVAL DEL ESTADO

Contestó por la ponencia el señor Oñate Gil que definió el aval del Estado como un mecanismo de características singulares, puesto que a través de él se canaliza la entrada de capital extranjero para financiar nuestro desarrollo. Respecto a la enmienda Fanjul, el señor Oñate Gil, parcialmente se manifestó de acuerdo con algunas precisiones que luego hizo. Los avales —afirmó— se otorgan por decreto, y no por decreto ley como aquí se ha afirmado. Por otra parte, el que los negocios de las empresas privadas sean buenos, de ellos se beneficia el país. Ocorre a veces que el empresario no tiene el tiempo suficiente por lo que la rapidez y agilidad en la concesión de los avales se hace necesario.

En cuanto a la invocación hecha del asunto Matesa afirmó que en ningún caso tuvo relación con los avales por parte del Estado, como ya había señalado el presidente de la Comisión, señor García Hernández En definitiva, admitió la enmienda Fanjul ampliándola a los casos sugeridos por el señor De la Puerta.

El señor Fanjul manifestó luego, en relación con los argumentos aducidos por el señor De la Puerta, el peligro de lo que calificó de «yo me lo guiso y yo me lo como», es decir, que no hay nada tan peligroso como que estén en la misma mano la financiación del negocio y su propia gestión. Yo elimino —dijo— la mención a las empresas concesionarias de servicios públicos. Sobre este tema replicó el señor De la Puerta diciendo que en estas empresas el Gobierno cuenta con un de-

legado propio y de esta forma puede fiscalizar su gestión.

Luego don Alvaro de la Puerta redactó un nuevo texto al párrafo del artículo 35, que fue leído por el ponente y que luego determinó la intervención de otros procuradores tratando de mejorarlo.

El señor Puig y Maestro Amado sugirió que se adoptase algún sistema parecido al de Televisión, de modo que los procuradores que asistan a una comisión tensan a la vista el texto y las correcciones que se discutan en aquel momento.

Dada lectura del párrafo primero del artículo 35, conforme a las enmiendas de los señores Lapuerta y Fanjul, fue aprobado con los votos en contra de los señores López y Díaz Llanos. Su redacción es la siguiente:

«Artículo 35. — Las garantías del Estado en los créditos concertados en el exterior por las entidades estatales autónomas, empresas nacionales, corporaciones locales o personas naturales o jurídicas de nacionalidad española, en las cuales el Estado tenga una participación mayoritaria o en las que los fondos garantizados por el aval estatal sean invertidos en una concesión administrativa reversible al Estado, se autorizarán mediante decreto acordado en Consejo de ministros a propuesta del de Hacienda.

Las mismas garantías sobre toda clase de créditos concertados por personas naturales o jurídicas de carácter privado y de nacionalidad española, cualquiera que sea su forma y la operación de que se trate no comprendidas en el párrafo anterior, únicamente se autorizarán mediante ley aprobada por la Comisión de Presupuestos de las Cortes».

### TOPES AVALES

Se entró a continuación en el examen del párrafo segundo de este artículo, cuyo debate giró exclusivamente en torno al porcentaje del importe de los avales que han de otorgarse en cada ejercicio.

Sobre este tema el señor Serrat Urquiza (don Salvador) pidió un límite para el establecimiento del importe de estos avales. A esta propuesta se adhirió luego los señores Fugardo, Luaces y Viola.

Manifiesto a continuación don Eugenio López que se estaba poniendo de manifiesto en la Comisión una actitud de vigilancia y de desconfianza excesiva respecto a la administración. «Nos movemos, dijo, ante un aspecto de suma importancia para el desarrollo económico social del país, al que no se pueden poner cortapisas. Sugirió la fórmula de que el Gobierno actuará con la independencia debida y que, posteriormente, diera cuenta a las Cortes de los avales concedidos.

Después que la señorita Mónica Plaza se mostrara de acuerdo con la fórmula de la ponencia en que se establece un límite del 12 por ciento para la concesión de estos avales, el señor Díaz Llanos entendió que este tope del 12 por ciento era excesivamente alto y sugirió que se cambiara por el del 8 por ciento. Aludió luego que en modo alguno se trataba de desconfiar de la Administración. Sugirió también la fijación de un tope constitutivo con indicación de qué cantidad corresponde establecer al Gobierno y cuál a las Cortes.

Por la ponencia respondió el señor Araluce Villar, que manifestó que la señalización de porcentaje era más procedente que la de valores absolutos. Respecto a los límites autorizados anualmente, afirmó que lo que en verdad preocupaba no es el límite máximo, sino la incidencia que en cada ejercicio pudieran tener los vencimientos anuales de los créditos concedidos.

El señor Serrat Urquiza rebatió al ponente y sugirió el establecimiento de un tope del 7 por ciento, dejando a facultad de las Cortes la concesión de avales superiores a este límite.

Hizo el señor Díaz Llanos, posteriormente, un requerimiento urgente de la estimación de los avales concedidos en los últimos años, que fueron explicados por el representante del ministerio de Hacienda, cuyas cifras eran ya conocidas de la Comisión. La ponencia, buscando una fórmula intermedia, propuso que el importe de los avales que se otorguen en cada ejercicio económico, no debiera exceder del diez por ciento. Mas el señor Díaz Llanos explicó luego que este diez por ciento equivalía nada menos que a 80.000 millones, en el bienio 70-71, oponiéndose, por tanto, a la tesis del ponente.

En resumen, la ponencia propuso un límite del diez por ciento, mientras que el señor Díaz Llanos mantenía su tesis del 8 por ciento. Sin embargo, el debate volvió a complicarse cuando el señor Puig Maestro Amado pidió el conocimiento del desglose de qué avales correspondieron en pasados ejercicios a

empresas nacionales y cuáles a empresas privadas. A lo que el señor Díaz Llanos aclaró que estos porcentajes fueron, aproximadamente, del 75 por ciento y del 25 por ciento, respectivamente.

### SE PONE EL OCHO POR CIENTO

La ponencia, ante la presión de varios oradores, se vio obligada a aceptar la fórmula del 8 por ciento, que fue finalmente ratificada por la Comisión. La redacción del resto del artículo 35 es la siguiente:

«Las citadas garantías habrán de revestir necesariamente la forma de aval del Tesoro que prestara en todo caso el ministro de Hacienda o la autoridad en quien constituirá a delegar y por el que se constituirá al Tesoro público en responsable solidario de la obligación a que se refiere, a menos que del tenor de la autorización del aval resulte el carácter subsidiario de su responsabilidad o se limite a aquella en tiempo, caso, cantidad o a personas determinadas. El importe de los avales que se otorguen en cada ejercicio económico conforme a lo establecido en el párrafo primero, no deberá exceder del 8 por ciento del total de los gastos anuales autorizados para la Administración Central y órganos autónomos. La concesión de la garantía estatal, salvo expresa excepción determinada en la autorización del Gobierno, devengará en favor del Tesoro un canon o comisión cuya cuantía se determinará en cada caso.

La tramitación de los expedientes de garantía se ajustará en principio a lo prevenido en el número 3, artículo 12, de la ley de diciembre de 1958, sobre régimen jurídico de las entidades estatales autónomas, a lo que establece el presente artículo, a las restantes disposiciones generales referentes al aval del Estado, y a lo que reglamentariamente determine el ministerio de Hacienda».

### LIMITACIONES DE EMISION DE DEUDA PUBLICA

Se debate a continuación el artículo 36 por el que se autoriza al ministro de Hacienda con una serie de limitaciones para emitir deuda del Estado interior y exterior durante el bienio a que se refiere el presupuesto y para emitir en el mismo período deuda del Tesoro a corto plazo.

En el texto ofrecido por la ponencia se señala que la cifra máxima del aumento de deuda en circulación emitida en virtud de dicha autorización no podrá exceder del 12 por ciento del total de los gastos presupuestarios anuales autorizados para la Administración Central y organismos autónomos, debiendo ser amortizada la del Tesoro como máximo dentro de los doce meses siguientes a la fecha de su emisión.

Don Salvador Morales defiende una enmienda a este artículo referente al porcentaje máximo de emisión de deuda y a la determinación de la base. Da cifras y datos en apoyo de sus tesis y señala que en el momento actual asciende el estado de la deuda a 333.760 millones de pesetas.

En la línea de esta enmienda interviene el señor Luaces, que presenta una enmienda «in voce», solicitando el control de las cédulas para inversión por parte de las Cortes. El presidente le señala que esta enmienda implica una modificación sustancial de la sistemática del proyecto. El señor Serrats (don Salvador) aclara la intención del señor Luaces. Los señores Vilalta y Royan defienden una enmienda análoga, en la que solicitan agregar un nuevo inciso en cuya virtud la emisión de deuda del Estado que se autorice pueda destinarse a créditos en favor de asociaciones sindicales, para la adquisición de acciones de sus propias empresas. Don Eugenio López considera que la enmienda del señor Luaces modifica sustancialmente el texto del proyecto y por lo tanto no puede considerarse como una enmienda «in voce». Interviene de nuevo el señor Luaces y señala que lo que solicita es que se vuelva al sistema con que se ha regulado siempre las emisiones de la Deuda Pública.

El señor Vizcaíno, por la ponencia, hace una serie de consideraciones sobre el tema y, en relación con la enmienda del señor Luaces, mantiene el informe. A los señores Vilalta y Royan les indica que los fines que proponen son distintos del tema que se debate. El señor Vilalta solicita entonces que se eleve una moción al Gobierno en el sentido de las enmiendas, a lo que accede la ponencia.

El señor Puig apoya la enmienda del señor Luaces. El presidente de la Comisión señala que el tema supone una modificación sustancial del planteamiento de artículo y considera que las cédulas para inversión tienen un tratamiento específico más adelante, por lo que ruega al señor Luaces que retire esta enmienda sin perjuicio de que se debata la cuestión en el momento oportuno. El señor Luaces se muestra conforme y en consecuencia se aprueba este artículo conforme al texto de la ponencia y seguidamente los artículos 37, 38, 39 y 40, sin debate, ya que no se habían presentado enmiendas.

A las dos menos cinco se levanta la sesión para proseguir por la tarde.

EL ARTICULO 54 RECOGE UNA PROPUESTA DE DON BALDOMERO PALOMARES PARA LIBRAMIENTOS DE PAGO A LA DELEGACION DE LA JUVENTUD

EN TRES MESES EL GOBIERNO PRESENTARA A LAS CORTES UN PROYECTO DE LEY DE HABILITACION DE UN CREDITO EXTRAORDINARIO

SE DESTINARA A PENSIONES A LOS ANCIANOS Y ENFERMOS POBRES QUE NO PERCIBAN OTRAS PENSIONES

A las seis menos cuarto de la tarde, la Comisión de Presupuestos de las Cortes reanudó sus tareas para el estudio del artículo 41 del proyecto de ley de presupuestos generales del Estado para el bienio 1970-71.

El artículo 41 del proyecto de ley autoriza al ministerio de Hacienda a emitir una clase especial de cédulas para inversiones con destino exclusivo a financiar los préstamos complementarios para la construcción de viviendas promovidas por cooperativas de viviendas que agrupen trabajadores encuadrados en la Organización Sindical y afiliados al mutualismo laboral.

Sobre el problema de la vivienda intervinieron distintos procuradores y, en primer lugar, el señor Monforte para un asunto de índole gramatical y luego solicitando el reforzamiento del carácter social en la protección de la vivienda.

El señor Arteaga Padrón puso de manifiesto las dificultades que los trabajadores encuentran en la concesión de préstamos para acceder a la propiedad de sus viviendas. Sugirió, pues, que se elevara una moción al Gobierno por la que se ponga inmediatamente en práctica este artículo 41, habilitándose para ello todos los instrumentos necesarios e imprimiéndose a mayor celeridad posible. La moción, a falta de una redacción definitiva, fue aprobada por la Comisión.

Recordó a continuación el señor Fugardo que con ocasión de la presentación de los pasados presupuestos, fue él quien sugirió un artículo similar a éste. La idea era de que las Mutualidades pudieran constituir cooperativas de viviendas. Sin embargo, el señor Fugardo enumeró las dificultades que las Mutualidades encuentran para llevar a efecto la edificación de estas destinadas a las clases más necesitadas, en contra del artículo aprobado en los presupuestos del bienio anterior.

La ponencia mantuvo el informe y así fue aprobado.

### SUBVENCIONES COMPLEMENTARIAS

El artículo siguiente, 42 del proyecto, trata de los fondos nacionales en los que se establecen unas subvenciones complementarias, concretamente de sesenta y cinco millones de pesetas, con destino al fondo de asistencia social y que habrán de emplearse en la concesión de pensiones a los ancianos o enfermos desamparados, que sean pobres y desvalidos y no perciban ninguna clase de pensión. También podrá concederse esta clase de ayuda a la infancia desvalida y a la infancia subnormal.

Numerosos fueron los procuradores que pusieron de manifiesto el incumplimiento de preceptos en los cuales se establecían pensiones para la ancianidad desvalida, después de que doña Josefina Veglison solicitara el cambio de los términos de «desempleado, pobre y desvalida» por «otros menos denigrantes, al igual que lo ha hecho la Administración y la propia Iglesia».

El señor López Medel solicita que se diera sentido preferencial a los peticionarios de mayor antigüedad.

Se preguntó seguidamente el señor Fugardo cómo era posible que el Estado hubiese dejado abandonados a los ancianos o enfermos desamparados, mientras los presupuestos de todos los ministerios habían aumentado considerablemente. Solicitó en definitiva, que se conminase al Gobierno a solucionar este problema en los próximos presupuestos.

El señor Carro Martínez reconoció el derecho que los ancianos desvalidos tienen a percibir unas pensiones reconocidas por ley. Es indigno y casi cínico —dijo— que reconozcamos pensiones que luego no vamos a pagar. Propuso una nueva redacción del artículo.

### LA ANCIANIDAD, ABANDONADA

La señorita Mónica Plaza señaló la cifra de noventa mil ancianos que estaban pendientes de aquellas pensiones reconocidas por ley. Son personas —manifestó— que han trabajado por España en la guerra y en la paz y una sociedad que no atiende a la ancianidad es una sociedad en principio preocupante. Las Cortes, pues, debían hallar una fórmula de atención a estas necesitadas. Sugirió también un nuevo artículo en el que el problema se remediara mediante la concesión de créditos extraordinarios.

Los señores Puig, Gallés, Soler y la señora Veglison, añadieron argumentos

en favor de la ancianidad abandonada.

Por la ponencia, el señor Araluce Villar compartió las preocupaciones de los procuradores que hicieron uso de la palabra, pero reconoció la falta de las oportunas dotaciones económicas. Se refirió a las obligaciones contraídas en esta materia por las Corporaciones locales y provinciales y, finalmente, el presidente de la Comisión, señor García Hernández, levantó momentáneamente la sesión en busca de una fórmula que complaciera a los procuradores enmendantes.

Reanudada la sesión a las ocho y cuarto de la tarde, la ponencia propuso un nuevo párrafo, que fue aprobado por unanimidad. En él se indica que, en el plazo máximo de tres meses, el Gobierno presentará a las Cortes el proyecto de ley para la habilitación de créditos extraordinarios, que permita la efectividad de lo establecido en el párrafo anterior, es decir, la concesión de pensiones a los ancianos o enfermos desamparados que sean pobres y desvalidos y no perciban otra pensión.

### CONTROL DE LA BANCA OFICIAL

En el artículo 43 hizo uso de la palabra don Salvador Serrats, quien, entre otras consideraciones, se refirió a la Banca oficial, solicitando que se extendiera la investigación de las Cortes también a los Bancos oficiales, que manejan en la actualidad unos ciento cincuenta mil millones de pesetas. Si somos representantes del pueblo español —dijo—, ¿cómo no vamos a exigir que estos Bancos nos rindan sus cuentas? Según mis noticias —añadió—, la Banca oficial no rinde tampoco cuentas al Tribunal de Cuentas del Reino.

Sobre este mismo tema, el señor Díaz Llanos manifestó que la Banca oficial estaba controlada por el Instituto de Crédito a Corto y Medio Plazo, y el Instituto, a su vez, por el Banco de España, y que, sin embargo, el Banco de España no está controlado por nadie.

La ponencia mantuvo el informe respecto al artículo 43, y una vez que el señor Serrats retiró su enmienda, fue aprobado por unanimidad.

En este artículo se establece que todos los organismos autónomos y los que administran fondos especiales, han de presentar al ministerio de Hacienda, para su estudio y elevación al Consejo de ministros, sus presupuestos, por lo menos con tres meses de antelación al comienzo de su vigencia.

### CINCO ARTICULOS APROBADOS

Los cinco artículos siguientes del proyecto fueron aprobados sin discusión alguna, puesto que no se habían presentado enmiendas. Tratan, respectivamente, de ciertas autorizaciones al ministerio de Hacienda, de la revisión de las cuentas parciales de Tesorería, de la regulación de las devoluciones de ingresos indebidos correspondientes a contribuciones, de las normas relativas a la contabilidad del Estado y de la renta de aduana.

En el artículo siguiente, 49 del proyecto, la señorita Mónica Plaza preguntó si se había cumplido la exigencia de que el ministerio de Hacienda remitiera trimestralmente a las Cortes Españolas el desarrollo y ejecución del Presupuesto General del Estado.

### LA ADQUISICION DE VEHICULOS

El artículo 50 trata sobre la adquisición de vehículos por parte de la Dirección General del Patrimonio del Estado. En este sentido, el procurador señor Fugardo, al que se adhirió don Puig, pidió que se ampliaran los criterios que se compren sean de procedencia nacional. Esta preferencia fue recogida en el texto del artículo, que fue aprobado con dos votos en contra.

El artículo 51 fue aprobado sin discusión, y se refiere a la liquidación y pago de las atenciones de clases pasivas.

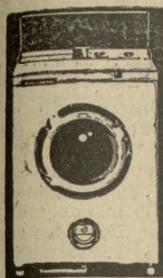
El artículo 52 trata sobre la supresión de los organismos autónomos denominados juntas de obras de determinadas universidades. Y el 53, último del informe de la ponencia, se refiere a la compra de bienes corrientes y de servicios en relación con la adquisición de material mobiliario y de oficina.

Finalmente, en el capítulo de adición de nuevos artículos, la ponencia rechazó un proyecto del señor Jordana de Gozoido (don Jorge), y aceptó otro, propuesto por el señor Palomares Díaz, que será el 54 del proyecto. Por el que se autoriza al Gobierno para que, con cargo a los créditos correspondientes, atiendan los fines de la Delegación de la Juventud, derivados del cumplimiento de lo previsto en la ley 126-1965, de 21 de diciembre.

A las diez de la noche, una vez aprobada la totalidad del articulado del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el bienio 1970-71,

¿QUIENES?...

«Los Cinco Musicales»



# Kelvinator

LA MARCA AMERICANA DE FAMA MUNDIAL

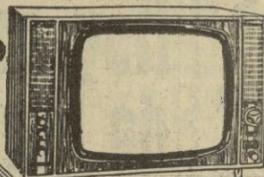
Lavadoras superautomáticas Refrigeradores FOAM-LINE

**BAQUERO-MOTOR** ELECTRODOMESTICOS



Radomatic

tv **ANGLO**



11 pulgadas  
MODELOS  
19, 23 y 25 pulgadas

Avda. Calvo Sotelo, 81  
Teléfono 233100

**BAQUERO-MOTOR**



**taisa**  
FRIGORIFICOS  
ANDALUCIA

**taisa**  
COCINAS  
ANDALUCIA

**taisa**  
ASPIRADORES  
ANDALUCIA

**taisa**  
TOCADISCOS  
ANDALUCIA

**taisa**  
RADIO  
ANDALUCIA

**taisa**  
LAVADORAS  
ANDALUCIA

**taisa**  
FOTOGRAFIA  
ANDALUCIA

**taisa**  
AIRE ACONDICIONADO  
ANDALUCIA

**taisa**  
ALTA FIDELIDAD  
ANDALUCIA

**taisa**  
DISCOS  
ANDALUCIA

## Lotería Nacional

MADRID, 16 (CIFRA). -- Relación de los números agraciados en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy.

PREMIADO CON 2.500.000 PESETAS

# 56.915

Ha correspondido a Barbate de Franco

PREMIADO CON 1.500.000 PESETAS

# 18.822

Ha correspondido a Toledo, Madrid y Pamplona

PREMIADO CON 500.000 PESETAS

# 13.552

Ha correspondido a Santander y Madrid

Premiados con 150.000 pesetas, los números 37.521, 52.247, 57.144 y 72.261.

Con cincuenta mil pesetas, los números que terminen en 6030 y 9530.

Con cinco mil pesetas, todos los números que terminen en: 028 107 116 214 280 307 352 377 402 419 492 514 524 585 605 615 654 676 712 747 774 804 808 819 869 878 878 891 924 954 y 957.

(El 878 ha resultado premiado dos veces).

Aproximaciones: Con 65.000 pesetas, los números 56.914 y 56.916; con 30.000, los números 18.821 y 18.823 y con 15.250, los números 13.551 y 13.553.

Centenas: Con 5.000 pesetas, los números comprendidos entre el 56.901 al 57.000; entre el 18.801 al 18.900 y entre el 13.501 al 13.600.

Terminaciones: Con 5.000 pesetas todos los números que terminen en 15 y con 500, los terminados en 5.

### ALMACENES

LA *Santa Cruz*

- Pañería

seleccionada...

Mesones, 38-40

- Tejidos

- Confecciones

- Hogar...

Jáudenes, 2  
(esquina Mesones)

- Confecciones

- Pañería

- Oficinas...

Zacatín, 43

Exposición de:

- Tapicerías

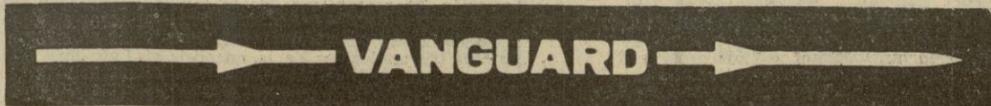
- Alfombras

- Rieles

Marqués de Gerona  
(junto Pescadería)

### ALMACENES

LA *Santa Cruz*



Garantizado por dos años

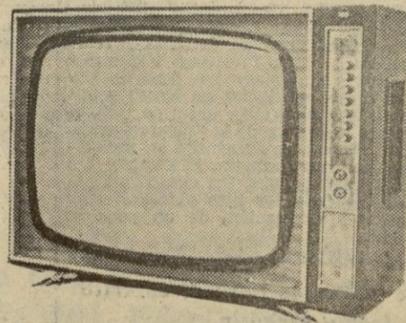
CON PRECIOS SIN COMPETENCIA

19 pulgadas, desde 15.389,00 Ptas.

23 pulgadas, desde 17.758,00 "

## Molinero - Radio

SANTA ESCOLASTICA, 7





# Sin el dinero de papá

EN la entrevista que hace unos días publicamos en nuestra popularísima página de «24 Horas», celebrada con el delegado de la Comisaría para el SEU, señor Moral Aranda, hay una frase que ha sido escrita con frasco y garbo juvenil, muy a tono con los tiempos que vive nuestra juventud. Los universitarios —el que lo desea, claro está— están dispuestos a dedicar cada día unas horas de trabajo para ayudarse a costear sus estudios o simplemente para no pasar estrechez económica en sus gastos personales —tomar una cerveza a la hora del aperitivo, ir al cine o comprar una revista o un libro de recreo— porque no todo ha de salir «del dinero de papá».

Esta conducta de la moderna juventud en la línea de ir resolviendo por sus propios medios los pequeños problemas que, como tales, son siempre modestos para una familia y no poco de papá se pagan matrículas y libros y otros varios y lustrados aditamentos de la enseñanza; esta conducta, orientada por la Bolsa Universitaria de Trabajo tiene y tendrá todas las simpatías de la madurez, porque constituye un ejercicio muy eficaz para, después, enfrentarse con los problemas de la vida. Hoy nuestra juventud, no es la de años atrás, que como el avefruz, escondía ante el peligro la cabeza bajo el ala. La juventud de nuestro tiempo —con salvedad de errores desafortunados y que no compartimos— está vigorizada por la savia de un espíritu nuevo, renovador e intrínseco con la mediocridad, con la timidez, con la cobardía pasada de esperar que todos los problemas en edad juvenil han de ser resueltos por el papá o por el tío bien relacionado y con influencias políticas para todo. Es una juventud que mira de cara al porvenir y que llamaría mucho la atención de las abuelitas y abuelitos de todos, si vieresen. El estudiante aprende también el trabajo que cuesta ganar dinero y sabe desde ahora cuántas jornadas de empleo tendría que invertir para comprar un libro de Anatomía o de Biología y pagar por su cuenta una mensualidad en la pensión. Casi no tendría tiempo para estudiar y luego de una intensa jornada de trabajo que no ha producido sino para el abono de la habitación y la comida, ¿quién pensaría en estudiar? Lo mejor es ir a descansar, o charlar con una chica un rato o tomar café, acostarse temprano y prepararse para la jornada durísima del día siguiente. Esto es lo que deben pensar nuestros jóvenes estudiantes y de seguro que lo han pensado ya. Las Bolsas de Trabajo son para ellos un grato aliciente y también es una eficaz lección para muchos, aunque no sean estudiantes. — G.

## REGION

DEIFONTES DESPIDIO A UN MATRIMONIO DE LA "OPERACION ESPAÑA"

DEIFONTES (De nuestro correspondiente). — El pasado día 11 tuvo lugar en este Ayuntamiento un emotivo acto de despedida a doña Francisca Fernández González y su esposo don Antonio Luque Herrera, residentes en Brasil y que han visitado su pueblo natal de Deifontes como miembros de la "Operación España". El acto se desarrolló en un ambiente de gran simpatía. El alcalde, don José García Benítez, les dedicó un cariñoso saludo y les hizo entrega, como recuerdo y estimación, de un pequeño obsequio.

Das ventanas para el espíritu: leer y escribir.

# AQUÍ, GRANADA

## Hoy comenzarán las tareas del X Cursillo de Formación para alcaldes y jefes locales

A LAS DIEZ Y MEDIA, MISA DE ESPIRITU SANTO EN LAS ANGUSTIAS

EL ACTO INAUGURAL, EN LA CASA SINDICAL, SERA PRESIDIDO POR EL JEFE PROVINCIAL Y GOBERNADOR CIVIL

Con una misa de Espíritu Santo en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, que tendrá lugar a las diez y media de la mañana del día de hoy, dará comienzo el X Cursillo de Formación para jefes locales y alcaldes. Acto seguido y en el salón de actos de la Delegación de Sindicatos se celebrará el acto inaugural del curso, que presidirá el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento acompañado de las primeras autoridades.

Durante los cuatro días de duración del curso, en apretadas jornadas de trabajo los asistentes recibirán una serie de conferencias a cargo de destacadas personalidades de la vida administrativa, económica y política de la provincia. Igualmente hay programadas visitas a la Granja Experimental de la Diputación provincial, Escuela Superior de Hostelería y Empresa Felmens. Diariamente y fuera del horario de conferencias se celebrarán unas tertulias-coloquios con autoridades y jerarquías provinciales que completarán las tareas fundamentales del cursillo.

En la mañana de hoy, después del acto inaugural, los alcaldes y jefes locales de la provincia, serán recibidos en el Ayuntamiento de la ciudad por el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona y Sanz, quien pronunciará unas palabras de bienvenida y ofrecerá una copa de vino español.

El temario y los conferenciantes previstos para este X Cursillo provincial de jefes locales y alcaldes es el siguiente: "Funciones de la Diputación provincial" (coloquio), por don Enrique Martínez-Cañavate Moreno, presidente de la Diputación provincial.

"Servicios técnicos en la aplicación a la vida local", por don Antonio Hernández Carrillo y Fernández, secretario general de la Diputación provincial.

"Repercusión económica del polo de desarrollo en la totalidad de la provincia", por don Vicente González Barberán, gerente del Polo de Desarrollo Económico y Social de Granada.

"Ordenación rural y sus finalidades", por don Julio Pérez Flores, ingeniero jefe del Servicio nacional de Concentración y Ordenación Rural.

## NOTAS Y AVISOS

JEFATURA PROVINCIAL DE CEREALCES

Semillas. — Se pone en conocimiento de los señores almacenistas de semillas y de abonos, que han suministrado dichos productos, por cuenta del Servicio Nacional de Cereales, a agricultores cultivadores de forrajeras y prateses, en la pasada campaña de otoño, que el plazo para la presentación de las correspondientes facturas, en la Jefatura provincial del referido Servicio, finalizará, con carácter irrevocable, el día 21 del actual diciembre.

"Aprovechamiento de los recursos turísticos de nuestra provincia", por don Luis Enrique Cortés Durán, delegado provincial del ministerio de Información y Turismo.

"Comercialización de la enseñanza en nuestra provincia", por don Juan García Berbell, inspector provincial de Primera Enseñanza.

"Problemas de la vida local en la esfera administrativa", por don Manuel Bueno de la Cruz, jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

"Hacia un nuevo concepto del Municipio", por don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, secretario general del Gobierno civil.

"Importancia y misión de la Extensión Agraria en nuestra provincia", por don Carlos Vidal Rodríguez, jefe del Servicio provincial de Extensión Agraria.



### OTRA MESA CAMILLA QUE ARDE

A las siete de la tarde, acudieron los bomberos a la calle San Lorenzo, 7, segundo (Zaidín), donde en la vivienda ocupada por Francisco Bailón Prades, a causa del butano encendido bajo la mesa camilla, se prendió fuego a ésta, así como a otros enseres, sufriendo algunos desperfectos el televisor. Fue sofocado rápidamente. Las pérdidas son de poca importancia.

### ATROPELLO

Ayer, tarde, en Gran Vía, un coche atropelló a una niña de doce años que cruzó la calzada inesperadamente. A pesar de lo aparatoso del accidente, la menor resultó, por fortuna, con una contusión frontal.

El suceso fue comentado por muchas personas, pues estuvo a punto de ser atropellada también por un autobús de la línea número 1, que hace el servicio al Polígono de Cartuja.

El hecho ocurrió a las dos y media de la tarde.

CONDUCTOR: "El coche de la Jefatura de Policía municipal tiene desconectadas las señales acústicas, no las necesita y circula por toda la ciudad "IMITELE".



**R**UEGAN a su distinguida clientela que, ante la proximidad de las fiestas navideñas, haga en nuestros Almacenes sus notas de pedido, con objeto de poderlas servir antes de las aglomeraciones de los últimos días.

Puerta Real, 5 - Tel. 227987  
GRANADA



## NIEBLA HASTA EL MEDIODÍA

Datos del Observatorio de Armilla. — Temperaturas, 6,4 grados, a las ocho de la mañana; 11,8, a las dos de la tarde; 7,8, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 707,7, a las ocho de la mañana; 706,2, a las dos de la tarde; 705,2, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 85 por 100, a las ocho de la mañana; 63 por 100, a las dos de la tarde; 89 por 100, a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 12,6 grados, a las 2,30 de la tarde; mínima, 4,4, a las 4,50 de la mañana; media, 8,5; junto al suelo, 3. Viento, 108 kilómetros de velocidad en las 24 horas. Dominante, Noroeste. Sol, sale a las 8,23; se pone, a las 17,59.

Pronóstico. — Niebla matinal que desaparecerá al mediodía, apareciendo el cielo parcialmente nublado. Los vientos serán flojos y las temperaturas moderadamente bajas.

## Conferencia de los doctores Muñoz Fernández y Ruiz Requena

HAN SIDO PRONUNCIADAS EN EL CURSO DE PERFECCIONAMIENTO SANITARIO, ORGANIZADO POR LA JEFATURA DE SANIDAD

Continúa la celebración del curso de perfeccionamiento sanitario organizado por la Jefatura provincial de Sanidad, habiéndose celebrado ayer dos interesantes conferencias a cargo de los doctores don Emilio Muñoz Fernández y doña María Estrella Ruiz Requena.

### CONFERENCIA DEL PROFESOR MUÑOZ FERNANDEZ

Comenzó el conferenciante exponiendo los conceptos del cáncer y enfermedades cancerosas y diciendo que el cáncer, de una manera casi general, se considera una enfermedad de tipo local que afecta a un órgano definido, sin embargo, criterios muy serios opinan que lo que se llama cáncer es la localización de una enfermedad general.

En este aspecto dentro de estos dos conceptos destaca que desde el punto de vista terapéutico se sigue un criterio localista. En este aspecto el conferenciante opina que el cáncer es en realidad una enfermedad general con diversas localizaciones, sería en realidad una afección del sistema conjuntivo. El cáncer es, pues, la resultante del envejecimiento y de la claudicación de dicho sistema.

Pasó a continuación una revisión terapéutica contra el cáncer en la cual destaca un criterio localista, se trata en realidad de tratar de destruir los elementos anormales malignos. En primer lugar, dentro del capítulo de la quimioterapia anticancerosa, destaca los llamados fármacos alquilantes cuya acción se funda en la gran afinidad de combinación de los radicales alquiles con las estructuras nucleares DNA y RNA y la consiguiente interferencia de la reproducción celular y de la síntesis proteica. Apunta que entre sus efectos secundarios sobresale la afección que producen a nivel de tejidos de viva reproducción como la médula ósea, y en último lugar su efecto teratogénico y la inhibición de la capacidad de réplica inmunitaria.

Hacia 1952 se buscan otros cauces terapéuticos mediante la sustitución de metabolitos esenciales para la síntesis proteica por otras estructuras semejantes no aptas para la estructura fundamental en la reproducción celular entrando así en el campo de los antimetabólicos. Comentó a continuación la amplia gama de alcaloides antitumorales, antibióticos antitumorales, haciendo una revisión de sus posibilidades terapéuticas, concluyendo en este aspecto los resultados tan precarios que supone la utilización de estas armas terapéuticas.

También revisó los tumores hormonodependientes, es decir, con una relación hormonal de causa-efecto, y sus posibilidades terapéuticas, tales como el tratamiento hormonal de los tumores de mama con andrógenos, sus inconvenientes, su alcance, el uso de estrógenos en las enfermedades premenopáusicas, etc., y en el carcinoma de próstata.

Concluyó que no existe una terapéutica médica eficaz y si sólo posibilidades de remisión y de mejoramiento, especialmente en ciertos cuadros leucémicos y en algunos tumores. Revisa a continuación los mecanismos de la inmunidad en el cáncer, destacando unos trabajos de Lindeman y Klein sobre los aspectos inmunológicos de la oncolisis viral; con lo cual un posible mecanismo terapéutico consistiría en liberar antígenos del tejido tumoral mediante la destrucción del mismo por mecanismo viral y de este modo aislar la sustancia antigénica a inyectar en el sujeto que

se quiere proteger, excitando sus defensas.

En síntesis, aconseja que la terapéutica anticancerosa no sea unilateral y más bien sea motivo de una colaboración de los diversos servicios para poder orientar el mejor aprovechamiento de los escasos recursos terapéuticos actuales.

Terminó el conferenciante diciendo que si algo se puede conseguir de positivo es a través de una terapéutica conjunta después de contrastar las opiniones para conseguir un resultado viable.

### LOS ISOTOPOS EN EL DIAGNOSTICO DE TUMORES MALIGNOS

La doctora doña María Estrella Ruiz Requena, profesora adjunta de la Cátedra de Fisiología y jefe del Servicio de Radioisótopos, comenzó por explicar los fundamentos físico-químicos del uso de radioisótopos en Medicina.

Se llaman radioisótopos átomos que tienen el mismo número atómico y distinto peso atómico por tener en su núcleo diferente cantidad de neutrones. Estos tienen espontáneamente una neutralización esta diferencia mediante su desintegración emitiendo en el proceso radiaciones que son detectables con un aparato adecuado que se llama detector de radiactividad. Los isótopos son, pues, elementos que tienen las mismas características químicas que el átomo estable y que el organismo biológico es, en general, incapaz de distinguirlos, por lo que son fáciles de detectar en el interior del organismo, detectando su emisión radiactiva.

Estos isótopos radiactivos se usan generalmente como trazadores (dejan un rastro de su presencia) y como fuente cuantitativa y cualitativa de la distribución de su elemento químico en el organismo; este papel trazador puede desarrollarse utilizando elemento radiactivo o formando parte de una molécula más compleja. En el caso especial de la detección y diagnóstico de tumores malignos se recurre a la propiedad biológica de la mayoría de los organismos de acumular selectivamente el elemento químico, mientras que el resto del organismo no acumula.

Ante la presencia de un tumor inoperable en un órgano que no se puede biológicamente acumular el compuesto químico (radiactivo) que ese órgano acumula, nos sirve para hacer el diagnóstico de malignidad de ese tumor. En los casos que esto no es posible se recurre a utilizar compuestos radiactivos cuya distribución se hace especialmente en el árbol vascular; con lo que se puede determinar si un desarrollo tumoral o una determinada zona tumoral es mayor o menor circulación que el resto del organismo que está incluido y de aquí deducir la naturaleza y localización de ésta.

La técnica tiene precisión, es rápida y no representa ninguna molestia para el enfermo, por lo que puede utilizarse en casos en que el estado general del enfermo impide una exploración directa y en aquellos casos en que la naturaleza del tumor que se sospecha existe peligro de contaminación si se hace una biopsia.

Debidamente inculca esta técnica absolutamente inocua. No es, sin embargo, una panacea de diagnóstico, pero para ayudar de modo efectivo en la evolución de la sintomatología y en la valoración de la sintomatología y en la evolución. Que es, en resumen, como siempre, el principal medio de diagnóstico que depende la Medicina.



"LOS CINCO MUSICALES" ¿COMO?

# Música

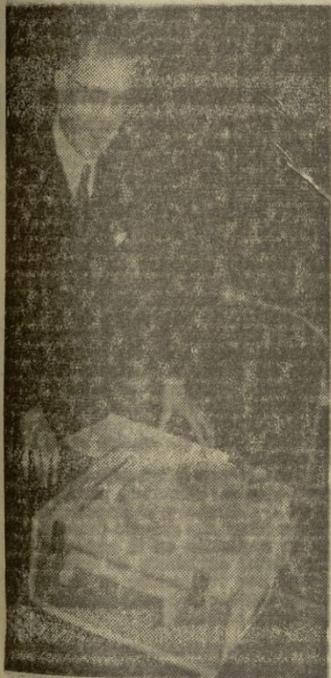
## CONFERENCIA - CONCIERTO DEL MUSICOLOGO ECHEVARRIA BRAVO

### DISERTO SOBRE "LA MUSICA EN LA CORTE DE LOS REYES CATOLICOS"

En el Centro Artístico tuvo lugar, anoche, una conferencia-concierto del musicólogo y compositor burgalés Pedro Echevarría Bravo, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, becario de la Fundación «Juan March» y miembro del Instituto de Estudios Manchegos y del Centro de Estudios Jacobeos, afectos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el cual disertó sobre «La música en la corte de los Reyes Católicos», con motivo del V centenario de sus bodas.

El conferenciante, que domina perfectamente el temario, dividió en dos partes su interesante y documentada di-

así como la magnífica y amena disertación del conferenciante musicólogo y compositor burgalés, maestro Echevarría Bravo.



El musicólogo, señor Echevarría, durante su conferencia-concierto sobre «La música en la corte de los Reyes Católicos», celebrada en el Centro Artístico. — (Foto FERREER)

sertación, toda ella muy sugestiva, deteniéndose primeramente en el pueblecito abulense de Madrigal de las Altas Torres —la Bien Nombrada—, cuna de la que, más tarde, habría de ser Señora del Imperio de las Españas. Desde este momento, empieza la hora triunfal que señala, en España, la presencia de una mujer, la cual pasaría a la Historia con el nombre de Isabel la Católica, que, según frase de Gregorio Marañón (padre) nació tocada del dedo de Dios.

En su segunda parte, dedicada de lleno a la afición e instrucción musical de la Reina Isabel, el conferenciante expone minuciosamente las preocupaciones más primordiales de la misma, desde que se hizo cargo de la corona de Castilla, una de las cuales fue «la exaltación de los valores musicales españoles».

Seguidamente, analiza con detenimiento el florecimiento de las dos capillas reales: la de Castilla y Aragón, que, en los siglos XV y XVI, estaban dotadas de los mejores maestros y cantores (como Juan del Encina, Anchieta, Peñalosa, Aldomar, Francisco de la Torre, Contreras y otros muchos), que confortaban y entretenían a la reina Isabel no sólo en la capilla con sus motetes y plegarias y en la cámara con sus canciones y villancicos, sino que muchas veces acompañaban cuando tenían necesidad de luchar contra los moros, como ocurrió cuando la toma de Granada, el 2 de enero de 1492, evocada admirablemente en el romance «anónimo», titulado «Pasébase el rey moro...».

Por último, puso de manifiesto la espléndida floración de música amorosa, que figura en el «Cancionero de Barberi», conocido también como «Cancionero de palacio», impregnada siempre de una gracia y un tipismo nacional inconfundible, si se la compara, por ejemplo, con el «Lied» polifónico de la corte de Borgoña y de Francia. Hizo un gran elogio de las danzas «Alta» y «Baja», que estaban tan en auge en tiempos de Isabel y Fernando, consideradas como el refinamiento musical de los cortesanos, danzas que nos recuerdan la música de las alboradas, de las gaitas zamoranas (dulzainas), a las que se refería Cervantes, y de las chirrimías...

Las ilustraciones musicales (villancicos, romances y cantigas de los siglos XV y XVI), fueron interpretadas admirablemente, en cinta magnetofónica, por las becarias de los cursos de «Música» en Compostela, año 1959, Francisca Callao, María Rosa Barbany, Patricia Brown, María Victoria Samaniego y Rosa María Valero, siendo muy aplaudidas.

## VIDA CULTURAL

### COLOQUIO SOBRE BIOLOGIA

#### MARINA

Patrocinado por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Málaga, y organizado por la Universidad de Granada, se va a celebrar en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la ciudad hermana, un coloquio sobre Biología marina, que estará a cargo de los doctores don Fernando Lozano Cabo, don Carlos Bas, don Gregorio Varela Mosquera, que también actuará de coordinador, don Buenaventura Andrés y don Miguel Massuti Oliver. El coloquio comenzará el próximo viernes.

## GOBIERNO CIVIL

#### VISITAS

Don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, gobernador civil, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas: don Rafael García Santaolalla, delegado de Trabajo; don José Ruiz de Almodóvar, inspector jefe de la Delegación de Trabajo; don Angel Mestanza Soriano, je-

fe superior de Policía; don Luis Castillo Manzano, secretario de la Cámara Oficial Sindical Agraria; don Pedro Salmerón Mora, director del sanatorio antituberculoso; don Fernando Cazenave Acosta, jefe de la oficina de ventas de «Iberia»; don José Espada Sánchez, consejero-delegado de Ceturca; y don Alfonso Cano Crespo.

#### LECTOR, RADIOYENTE, TELEVIDENTE:

Anima a los analfabetos para que aprendan a leer y a escribir, encaminándoles a una escuela o alfabetizándoles tú mismo. Diles que más vale tarde que nunca.

¿Quién le ha ofrecido  
por su dinero  
lo que  
nosotros le damos?

Cd B G

Certificado de Depósito del BANCO DE GRANADA

y ahora...

TODO JUNTO

**TITULO DE RENTA FIJA  
+ TITULO DE RENTA VARIABLE**

**BONO DE CAJA DEL BANCO DE GRANADA**

**CONVERTIBLE  
EN ACCIONES**

- 5,75% de interés mínimo
- Convertibles en acciones de cotización calificada
- Con una baja, en cada conversión, del 50% de las plusvalías de la acción a partir de 190,53
- Conversiones cada dos años, a razón de una acción por cada 12 bonos.
- Venta de los derechos de conversión
- Revalorización de la inversión
- Liquidez en bolsa
- 6,5 años de vida media
- Amortizables
- Exenciones fiscales.

EMISION: DIA 23 DE DICIEMBRE

Anuncio autorizado por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo



# BANCO DE GRANADA

APROVECHE ESTA OPORTUNIDAD DE SER ACCIONISTA DEL  
BANCO DE GRANADA EN CONDICIONES MUY ATRACTIVAS.

Granada, Gran Vía, 14 - Madrid Héroes del 10 de Agosto, 2 - Sevilla, Sierpes, 61 ...y muy pronto en Barcelona

Solicite información en los siguientes Bancos colaboradores: BANCO INDUSTRIAL DE LEON ● BANCO MERCANTIL E INDUSTRIAL ● BANCO DEL NOROESTE ● BANCO OCCIDENTAL ● BANCO URQUIJO ● UNION INDUSTRIAL BANCARIA ●

# “La Ordenación Rural es un reto para los veintidós pueblos de Los Montes”

JIMENEZ DE CISNEROS CLAUSURO EL II PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE LA COMARCA DE IZNALLOZ

EL DELEGADO DE SINDICATOS DIRIGIO LA DISCUSION DE LAS PONENCIAS

La masiva asistencia de personas forzó a habilitar locales más amplios para las sesiones de trabajo y la clausura

Ha sido clausurado el II Consejo Económico Sindical de Los Montes Orientales, en Iznalloz, en el curso de un acto que fue presidido por el gobernador civil, presidente del Consejo Económico Provincial y del delegado provincial de Sindicatos, presidente adjunto, así como otras diversas autoridades y personalidades.

En sesiones de mañana y tarde, se había celebrado, durante toda la jornada, las discusiones sobre las ponencias previstas y a través de las cuales se perfiló el panorama socio-económico de esta comarca.

Sobre las reuniones en sí, debemos de anticipar que la jornada constituyó un claro exponente del interés que ha despertado la celebración de estos Consejos Económicos Sindicales, como lo confirma la masiva asistencia de consejeros, incluso de personas que no estuvieron directamente ligadas al estudio de las ponencias, pero que, en cambio, sí que tenían un gran interés por las conclusiones y posibilidades que de las mismas se desprendían. Pero el cálido ambiente de la comarca de Iznalloz, de estos Montes Orientales, se justificaba también por la reciente concesión del Gobierno de la Ordenación Rural para esta zona. Por eso, los locales previstos para el estudio y discusión de ponencias como para la clausura, resultaron insuficientes, teniendo que habilitarse dependencias complementarias. Hasta el extremo de que hubo que celebrar el acto de clausura, con asistencia de don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, en el cine de la localidad.

## CAUSA JUSTIFICADA

El motivo no podía ser más justificada: A los diecinueve pueblos de la zona de Los Montes Orientales y tres de las limítrofes de la Hoya de Guadix y Montes Orientales se les había concedido en el Consejo de ministros del día 5, en decreto que aparecerá de un día a otro en el “Boletín Oficial del Estado”, los beneficios que para el campo y su desarrollo dispone la Ley de Ordenación Rural, y que constituyen, actualmente, el mejor cauce que las disposiciones legales nos ofrecen para la promoción del campo incrementando su rentabilidad, comercialización adecuada y posibles industrias complementarias de la agricultura a instalar en el mismo y, por consiguiente, mejora también en el aspecto social a una comarca. Se trata, en fin —y colocamos estas observaciones al comienzo dada su trascendental importancia— de beneficios análogos a los de los “polos de promoción industrial” con seis años, para que los propios sectores a los que se piensa beneficiar utilicen aquellos cauces ofrecidos generosamente y con la circunstancia de que la comarca de los Montes Orientales es la primera no sólo de Granada sino que de toda Andalucía, a la que se concede el despegue; comarcas españolas en cola la tienen solicitada y en las que la consiguieron, —como en Tierra de Campos— los beneficios logrados a través del cauce de la Ordenación Rural fueron considerables, constituye un triunfo tanto para el gobernador civil, el consejo Sindical de Zona señalado, la Delegación del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, la C. O. S. A. y los mismos pueblos, el hecho de que solicitada el 23 de mayo, en la reunión del Consejo Económico de Zona, el objetivo, se ha conseguido este mismo año. Ciertamente como diría en el acto de clausura el gobernador civil, es ahora cuando se inicia la etapa de prueba para los mismos pueblos que lograron aquel beneficio con el desafío de la deseada concesión; pero no es menos cierto que Granada, tras el Polo de desarrollo, ha conseguido el segundo de sus objetivos con la Ordenación Rural de los Montes Orientales, transformada así en comarca “piloto”, que es de esperar ofrezca a toda Andalucía con su positivo ejemplo, noble respuesta al “desafío” por emplear las mismas palabras de nuestra primera autoridad —de aquella concesión, haciéndonos todos dignos de la confianza y atención por el Gobierno de la Nación Otorgada.

## CAUCE ADECUADO

Las XVI ponencias —que han sido varias veces enumeradas por la Prensa— puede decirse que, en un 85 por 100, será la Ordenación Rural, objeto de una de ellas— donde podrán encontrar su cauce adecuado. Y es evidente que, como en sus múltiples intervenciones de mañana y tarde señaló el delegado provincial de Sindicatos, señor Montoya Rico, preocupación primordial de todos a través de la Organización Sindical, lo constituye la “Situación socio-económica del trabajador”, primera de las ponencias y la primera de las discutidas. Porque como señalaría el delegado, el objetivo del desarrollo económico es la mejora de los

trabajadores y de esos pequeños propietarios que constituyen, junto con los asalariados, la base de los todavía no decrecientes contingentes de la emigración de nuestra provincia y de esta zona de los Montes motivada por la falta de rentabilidad de muchas pequeñas explotaciones y de puestos de trabajo estables para los campesinos.

## POSIBILIDAD

El lector comprenderá cómo motivos afectivos y de urgencia sustituyen en esta reseña de los actos a los meramente cronológicos del orden de las ponencias. Es inevitable. Porque la preocupación ante los problemas sociales que, al menos en el campo no se han resuelto como todos desearíamos, estuvieron presentes durante las largas horas de las sesiones y en diálogo sincero con la ponencia de “Ordenación Rural”, entre el presidente de la Sección Social de la Hermandad de Iznalloz y el delegado, don Francisco Montoya; ingeniero, don Julio Pérez Flores, don Angel Hernández Luna, de Deifontes y el obrero del campo de Montejicar, quedaron aclaradas muchas cosas, como son las posibilidades de cooperativas de los mismos obreros, el hecho de que es por hoy la Ordenación Rural el mejor cauce que podemos utilizar para la promoción de nuestro agro que a todos nos duele en su atraso y su pobreza y que hace falta esa unión y buena fe, cara al futuro, que emocionado pidió el señor Hernández Luna conmoviéndonos a todos y acabando por convencer al señor López de cómo la Ordenación Rural es buena para todos.

Se pusieron de manifiesto a través de excelentes estudios, los problemas planteados por un inadecuado uso del destino de las tierras, muy especialmente en los datos aportados por la ponencia “Rehabilitación forestal, pastizales, y defensa contra la erosión”, pues es evidente que en la comarca de los Montes, incluido el gran término municipal de Iznalloz, muchas tierras marginales han de volver a los pastizales y repoblación forestal. La ponencia “Cereales y Olivo” puso de manifiesto, sobre todo, el carácter cerealista de la zona, cuyas tierras idóneas superan en producción la media nacional por hectárea. Las ponencias “Aprovechamiento de aguas” y “Nuevos regadíos y mejora de los existentes”, con varias intervenciones, entre ellas de don Julio Luis Sánchez Urrutia, presidente de la C. O. S. A., pusieron de manifiesto que muchas hectáreas —más de 3.000— se verían beneficiadas con una serie de pequeños pantanos o pantanetas siendo mucho también lo que del revestimiento de acequias podría obtenerse. “Frutales”, “Ganadería” —de gran porvenir en la zona— y, “Comercialización de productos agropecuarios”, completaban las ponencias que podríamos agrupar en el epígrafe “Agricultura”. Se leyeron los informes técnicos y, entre las conclusiones, una final en todas estas ponencias establecía el conveniente ensamble con la ponencia “Ordenación Rural” en el sentido —quedó modificada así la redacción primitiva— de que, a través de esta Ley, podrían abordarse mejor muchos de los problemas incluidos en las citadas ponencias.

## COMUNICACIONES Y TURISMO

La ponencia “Carreteras” abordó el problema de las comunicaciones, siendo fundamental la mejora de la carretera Bailén-Motril esencial para la comarca y el Polo de Granada y, otras nacionales, así como los indispensables caminos rurales muy deficientes en general. Las tres ponencias de “Enseñanza”—primaria, media y profesional— recogieron las necesidades de la zona, sobre todo, la profesional, que la Ordenación Rural toca en uno de los epígrafes de la Ley. Respecto a la ponencia “Turismo”, toda ella fue un admirable canto y divulgación de la belleza de los agrestes parajes de la Sierra de Harana, en la cual existen, aparte sus originalísimos paisajes —contando el paisaje urbano de Iznalloz con su castillo—, la gran “Cueva del Agua”, que Bosque Maurel calificó de grandiosa y cuenta ya con un patronato en funciones, creado por la Diputación la gruta de la Campana o Ventana, en Piñar y la de la Carigüela, de Piñar, considerada hoy día por los investigadores como la “Capilla sexta de la etapa musteriense del paleolítico”.

La sierra Harana, tiene también el paraje alucinante de “Cueva Horá”, en Darro y encierra numerosos abrigos del eneolítico con pinturas rupestres, así como es rica en caza. Incluir todo esto en los programas y rutas de Información y Turismo, pidió una de las conclusiones.

Hacemos observar que las ponencias se leyeron íntegras, que todo el que quiso tomó la palabra siendo muchas las observaciones a la ponencia “Industrializa-

ción” que será muy modificada, si bien se hizo observar será modificada, el cauce de la Ordenación Rural el que dé a la industria sus cauces y directrices definitivas. En las sesiones de trabajo al delegado don Francisco Montoya Rico acompañaba el alcalde de Iznalloz, don José Ferrón Rodríguez; vicepresidente provincial de Ordenación Económica, don Francisco Sánchez Dorado; el ingeniero delegado de Ordenación Rural, don Julio Pérez Flores y los secretarios, don Gabriel Cardenete Jerez y don Enrique Díaz Abellán, ponentes coordinador, unos 22; alcaldes incluso de Albolote y Peligros.

## LA CLAUSURA

El acto de clausura revistió especial brillantez. El pueblo apareció iluminado y adornado, con alusiones al acto y agradecimiento al gobernador civil, y un hermoso árbol de Navidad en la plaza, iluminado, así como la fuente. En el cine, en la presidencia, además de los ya citados, tomaron asiento el alcalde, don José Luis Pérez Serrabona, vicepresidente de la Diputación, don Sebastián Pérez Linares; subjefe del Movimiento gerente del Polo, don Vicente González Barberán; ingeniero de Colonización, don Enrique Sánchez; y presidente de la C. O. S. A., don Julio Luis Sánchez Urrutia, que junto con el señor Pérez Flores asistió todo el día a las sesiones; ingeniero de Industria, don Vidal Cadenas Esquinas y alcalde de Iznalloz.

En primer lugar hizo uso de la palabra el delegado Sindical, don Francisco Montoya Rico quien glosó la verdadera participación que consejos de Zona significan, así como el cauce de verdadero diálogo que la Organización Sindical representa. Vibrante, entregado, el hecho de que desde las diez de la mañana intervino y dirigió el diálogo, aclaró dudas y enfocó problemas con acierto, hace que la reseña del discurso de clausura pueda ser breve. Por el delegado ofreció una síntesis de la marcha del II pleno, de las intervenciones que hemos recogido y del hecho de que es preciso crear riqueza antes que repartir riqueza, que es lo que se pretendía con la Ordenación Rural en los Montes Orientales. El alcalde de Iznalloz, señor Ferrón Rodríguez, tuvo palabras de sincero agradecimiento a cuantos habían conseguido para la zona de Ordenación Rural comenzando por el gobernador civil allí presente. Al presidente de la COSA y el cauce eficaz de la Organización Sindical y Delegación de Ordenación Rural de Granada, tan admirable y eficaz.

El ingeniero, don Julio Pérez Flores, jefe de dicha Delegación y varios años

# Educación y Ciencia

DON MIGUEL DELGADO RODRIGUEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL INSTITUTO “PADRE SUAREZ”

El pasado día 14, en el salón de actos del Instituto “Padre Suárez” tuvo lugar la asamblea anual, preceptiva en sus estatutos, de la Asociación de padres de alumnos.

En la presidencia se encontraban el presidente de la Asociación, don Joaquín Bosque Maurell; el director del Insti-

gorio Núñez Noguero, respectivamente así como los de delegado de curso.

A continuación, el presidente saliente —que cesa en su cargo al ser preceptivo por no tener ya hijos en el Instituto—, don Joaquín Bosque Maurell, dirigió unas sentidas palabras a los padres que ocupaban el salón de actos, glosando las figuras del nuevo presidente y vicepresidente, hombres con grandes inquietudes en el asociacionismo relacionado con la enseñanza, a los que están muy vinculados por ser cátedráticos de la Universidad e Institutos “Ganívet”, respectivamente.

En la parte dedicada a ruegos y preguntas se produjeron numerosas e interesantes intervenciones de los padres asistentes.

Cerró el acto el director del Instituto, señor Martínez Aguirre, comunicando las numerosas medidas tomadas por la dirección para un mayor contacto entre padres y profesores, que estarán a determinados días y horas a disposición de los padres para informarles sobre la marcha de sus hijos en los estudios, poder así mejor coordinar la labor educativa de los alumnos con la colaboración de las familias.

## EL NUEVO PRESIDENTE

Don Miguel Delgado Rodríguez, nacido en Granada el 14 de noviembre de 1921, estudió gran parte del bachillerato en el Instituto “Padre Suárez”. Es licenciado en Farmacia en 1945 y doctor en Farmacia en 1949. Profesor adjunto de la Universidad de Granada el mismo año, es colaborador científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas e investigador científico del mismo organismo desde 1952 a 1963. Catedrático de Edafología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada desde 1963, ha estado pensionado en distintas naciones europeas, publicado numerosos trabajos y dirigido varias tesis doctorales. Ha participado en numerosos congresos de su especialidad, tanto nacionales como internacionales.

Profesor muy interesado en todos los problemas del alumnado, particularmente en lo referente a su orientación tanto en la formación alumno-profesor, como en su formación en el ambiente familiar. Gran entusiasta de estas asociaciones por representar el sistema que puede ilustrar de forma definida las inquietudes anteriores.



Don Miguel Delgado Rodríguez, nuevo presidente de la Asociación de Padres de Alumnos “San Cecilio”.

to, don Rafael Martínez Aguirre; vicedirector del mismo, don José María Sánchez Diana; el inspector-jefe de Enseñanza Media del distrito universitario, don Nicolás Flores Micheo, y el tesorero de la Asociación, don Francisco Martín Villena, actuando de secretario don Miguel Martín.

Tras la lectura del acta anterior, del ejercicio económico y exposición de actividades del pasado curso, se procedió a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente, que recayeron en don Miguel Delgado Rodríguez y don Gre-



El señor Gómez Jiménez de Cisneros, gobernador civil y presidente del Consejo Económico Sindical provincial, presidió la clausura del Consejo Económico de la zona de Los Montes Orientales, en Iznalloz. En la fotografía, en la que aparece también el delegado sindical provincial, el gobernador durante sus palabras de clausura. — (Foto FERRER)

consagrado a la provincia expuso aquí, así como en la sesión de la tarde, lo que la Ordenación Rural es, a lo que ayudaron también un Boletín sindical de Granada, con toda su trayectoria legal desde el decreto de 1964 a la citada Ley de 27-7-69. Seguidamente, el gerente del Polo de desarrollo de Granada, don Vicente González Barberán se congratuló de que la zona de los Montes Orientales, limítrofe a la demarcación del Polo, hubiera conseguido los beneficios de la Ley de 27 de julio de 1968 de Ordenación Rural, forma de ir hacia el desarrollo integral de la provincia, objetivo de nuestro gobernador civil y de la Organización Sindical. Expresó su alegría y enhorabuena y señaló que es seguro que el ministro de la Comisaría del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, se sentiría igualmente satisfecho con este logro para esta provincia que, como todos habían podido apreciar, polarizaba desde febrero último la atención tanto de la Comisaría del Plan de Desarrollo como del Gobierno.

El presidente accidental de la Diputación, don Sebastián Pérez Linares, en nombre del presidente, don Enrique

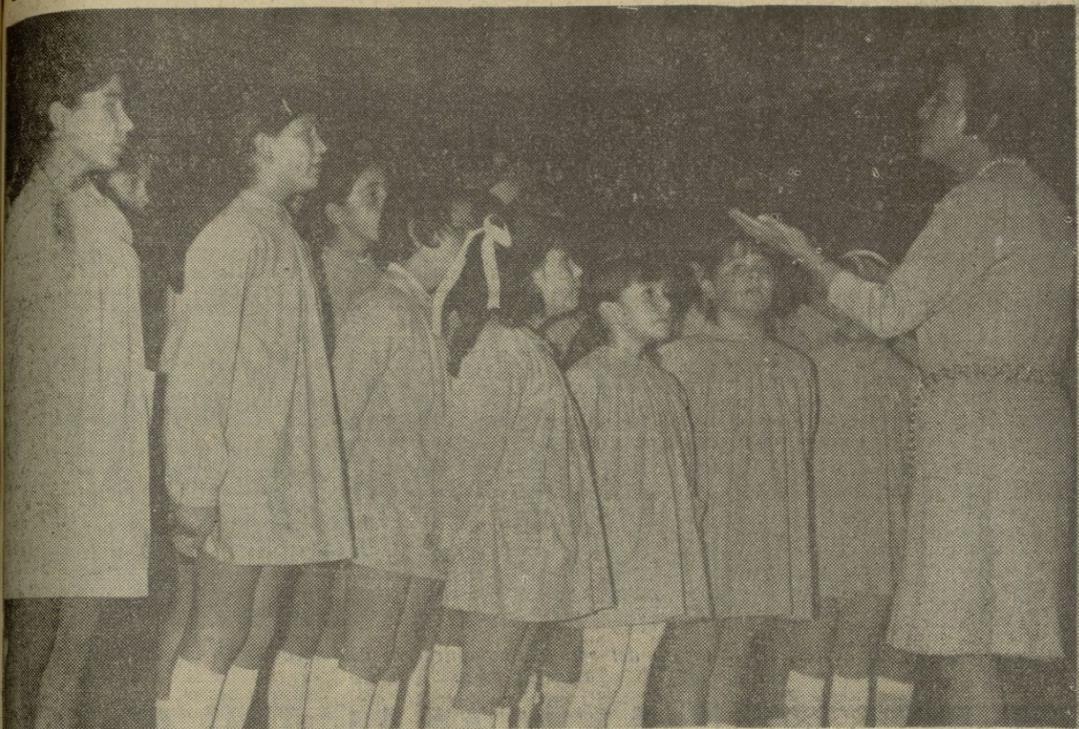
Martínez Cañavate, actualmente en las Cortes Españolas, expresó una vez más como lo había hecho en Huéscar el 26 de noviembre y en Guadix 2 de diciembre cómo la Diputación provincial estaba al servicio del desarrollo socio-económico de la provincia. Y en ello se ofrecía una vez más así como personalmente.

## INTERVENCION DEL SEÑOR JIMENEZ DE CISNEROS

Por último, el gobernador civil, don Antonio Gómez y Jiménez de Cisneros, presidente del Consejo Económico Sindical, cerró el acto, con la clausura de este II Pleno de los Montes Orientales que él había abierto el 23 de mayo precisamente con la petición de la Ordenación Rural para la provincia de Granada, que había llegado a feliz término con la concesión por el Consejo de ministros del viernes, 5 de este mes. Ahora bien —puntualizó— este logro es algo así como un compromiso, un reto al que los 22 pueblos se ven convocados para responder en esos seis años que la ley de 27 de julio de 1968 da a los labradores para que en estrecha unión y, con

entusiasta espíritu de trabajo y de sentido altruista en relación con los sectores sociales y la mirada puesta en el interés supremo del país, utilicen todos los cauces generosos que dicho texto legal —verdadero éxito en la promoción de varias regiones españolas— nos ofrece, pero que hemos de utilizar. Es algo análogo al estudiante que obtiene una beca para realizar unos estudios determinados; pues el triunfo en uno y otro caso está en el resultado final, en la forma como se utilizó la beca y, en este caso, como se utilizó en esta comarca, en todos los presentes y en mí mismo, en el Gobierno del Caudillo al conceder a los Montes Orientales los beneficios de la Ordenación Rural como primera comarca andaluza y granadina, a la que se otorga.

Pidió a todos fueran dignos del crédito en ellos depositado por una comarca mejor, una mejor provincia y más rica, contribuyendo así al bien del país, que todos necesitamos y que él también tanto nos necesita. Hubo muchos aplausos y en el Casino, se ofreció a autoridades y congresistas, una copia de una española.



Como todos los años, la Sección Femenina convocó el concurso provincial de villancicos, que tiene su desarrollo en las fechas próximas a la Navidad. El certamen se celebró en el Centro Artístico, organizado por la Regiduría provincial de Cultura. El jurado tuvo que resolver sobre la calidad de cada uno de los grupos presentados, para optar a los premios establecidos para las diversas categorías. El primer premio, de la categoría de pequeñas, correspondió al colegio «Regina Mundi»; y el segundo, al «Hogar José Antonio». En la categoría «B», primer premio al colegio «San José»; y segundo al «Ave María». En categoría de mayores, el primer premio fue para el «Hogar José Antonio», en categoría «A»; y al colegio «San José», en categoría «B». Como siempre, el mayor éxito de público acompañó la celebración del concurso. — (Foto FERRER)

## Clausura de las convocatorias del P. P. E.

CIENTO TREINTA Y DOS SOLDADOS CONSIGUIERON DIPLOMAS EN DIEZ ESPECIALIDADES.

PRESIDIO EL ACTO EL GENERAL ORZAEZ ROMAN



El general Orzáez Román presidió la clausura de las convocatorias de Promoción Profesional en el Ejército en las que participaron ciento sesenta alumnos. En la foto, el general Orzáez entrega el diploma a uno de los alumnos. — (Foto FERRER)

## Presentados al alcalde los nuevos cargos de la Policía municipal

Son los recientemente ascendidos de categoría, por concurso

El alcalde, señor Pérez Serrabona, recibió ayer tarde, en su despacho oficial, a los miembros de la Policía Urbana que, en virtud de los concursos celebrados últimamente, ascendieron a las categorías de suboficiales, sargentos y cabos, a los que hizo entrega de las credenciales correspondientes a sus nuevos empleos.

El señor Pérez Serrabona, a quien acompañaba el secretario general de la Corporación, señor Alcázar Olalla, felicitó efusivamente a los nuevos mandos de la guardia por el excelente resultado que obtuvieron en aquellos concursos y les exhortó a mantenerse en la misma línea de lealtad que hasta ahora, e incluso a superarse en el cumplimiento de sus deberes para servir de ejemplo al resto del personal que queda bajo sus órdenes.

Les aconsejó las más fiel observancia de aquellas reglas elementales para la mayor efectividad de sus obligaciones, y de modo especialísimo les recomendó, en cuanto a sus relaciones con el público, la mayor moderación y el mejor trato con todos, prodigando sus atenciones con los turistas que visitan la ciudad, tanto nacionales como extranjeros, proporcionando a todos las máximas facilidades, a fin de que conserven el mejor recuerdo de Granada y de su Policía municipal.

Les significó que si, por el contrario, en alguna ocasión fueran objeto de incomprensiones o persecuciones injustas por la Alcaldía y la Corporación municipal, y concluyó dándoles su más cordial enhorabuena por los empleos obtenidos.

Los nuevos mandos que recibieron sus credenciales son los suboficiales, don Juan López Martínez y don Rafael Braña Mesa Medina; sargentos, don Juan José Ferrández; y cabos, don Nicolás Romera Fernández, don Miguel Sevilla Cea, don Manuel García Fernández, don Manuel Marín Linares y don Francisco García Escamilla.

También recibió el alcalde a los miembros de la Comisión organizadora del homenaje a don Jaime García Royo, inducto por el presidente de la misma, don Paulino Vico Rojas, don José Sánchez Paba, don Gerardo Morcu Mirasol, don Emilio Bueso Romero y don Enrique Valenzuela García.

También recibió el alcalde al padre San Juan de la Orden Hospitalaria de revista «El Alcalde», de Madrid, don Emilio Huertas Alonso.



### TOMA DE POSESION

Con motivo de su toma de posesión como delegado provincial de Trabajo, hemos recibido un atento saludo de don Rafael García Santaolalla ofreciéndose tanto oficial como particularmente. Desearnos al nuevo delegado de Trabajo muchos éxitos en su cometido.

Anúnciese en «PATRIA»

En la sala de conferencias de la guarnición, se celebró ayer el acto de clausura de las diecinueve y veinte convocatorias de Promoción Profesional en el Ejército, en las que han participado ciento sesenta soldados de la guarnición, que consiguieron diplomas de distintas especialidades.

Presidió el acto el general jefe de la B.I.D.O.T. IX, don Blas Orzáez Román, a quien acompañaban el teniente coronel jefe del Sector Aéreo, señor Martín Molina; subgerente del P.P.O., don Luis Figueruela Méndez; coordinador de zona del citado organismo, don Luis Martínez Castro; jefes de las distintas unidades de la guarnición, y director regional de los cursos de P.P.E., don Manuel Figueruela Méndez.

Los cursos, que se hacen en coordinación con el ministerio de Trabajo, tienen una duración de cuatro o seis meses, según las especialidades, y en ellos las clases de tropa pueden conseguir el aprendizaje de un oficio, convirtiéndose durante su estancia en el servicio militar en obreros cualificados y técnicos.

Finalmente hizo uso de la palabra el general jefe de la B.I.D.O.T. IX, quien felicitó al director, profesorado y monitores de los cursos, así como a todos los participantes en los mismos, destacando la importancia que tenía el hecho de que durante la vida militar los soldados se transformaban de simples peones en obreros cualificados, lo que les permitiría al incorporarse a la vida civil la obtención de mejores salarios y al mismo tiempo contribuir a la grandeza de la Patria, a la que no sólo se la sirve con las armas, sino también con el trabajo constante de cada día.

Destacó después el señor Orzáez la entusiasta colaboración del ministerio de Trabajo, bajo cuyas directrices se celebraban estos cursos del Ejército.

Terminó dirigiéndose a los participantes en el curso, a quienes pidió no olvidaran las enseñanzas recibidas en el Ejército, deseándoles mucha suerte y declarando clausurado el curso.

### ESPECIALIDADES

Diez especialidades se han desarrollado en el curso, habiendo aprobado una total de ciento treinta y dos individuos: conductores de camiones, diecinueve; tractoristas, treinta y cuatro; pintores de automóviles, nueve; soldadura mixta, doce; mecánicos de automóviles, doce; electricistas de automóviles, diez; chapistas, nueve; montadores de radio y televisión, diez; fontaneros, catorce; albañiles, once; electricistas domésticos, diez; y carpinteros, nueve.

# PHILISHAVE ha sido elegida por Papá Noël

Una cita diaria con PHILISHAVE será, este año, el mejor regalo navideño



## “Operación Modernización”

A petición, y como el año pasado, nuevamente modernizamos

Su proveedor le abonará **400 PTAS.** por su PHILISHAVE, ya amortizada por el uso, cuando Vd. adquiera su nueva PHILISHAVE 3



¡Esto es progreso!

- Nuevo diseño
- Limpieza instantánea
- Mayor adaptación facial
- Totalmente silenciosa
- Cortapatillas automático

P.V.P. 1650 PTAS.



## AFEITADO ROTATIVO PHILISHAVE

El único sistema natural de afeitado



Mejores no hay

# Inaugurado el curso de delegadas locales de la Sección Femenina

SEPA CLAUSURADO MAÑANA, CON ASISTENCIA A LA CATEDRA AMBULANTE DE CACIN

EL DOCTOR LABORDE VALLVERDU PRONUNCIÓ UNA CHARLA SOBRE HIGIENE Y SANIDAD RURAL

Ayer se inició, en el Colegio Mayor «Fray Luis de Granada», el cursillo de delegadas locales de la Sección Femenina, que ha organizado la Delegación provincial. El cursillo, que en régimen de internado se desarrollará durante estos días, será clausurado mañana, y como último acto del mismo se ha previsto la asistencia de las cursillistas a la clausura de la cátedra ambulante de Cacin.

A las diez de la mañana, hubo ayer misa de Espíritu Santo, oficiada por el P. Desiderio Díez de Triana. Acto seguido se procedió a la apertura, en la que intervinieron la delegada provincial, señorita Rosalinda Campos Valenzuela, y la secretaria, doña Ana Dougnac de Saavedra quienes, además de dar la bienvenida

regidoras provinciales de Formación, Personal, Prensa y Divulgación.

CONFERENCIA DEL DOCTOR LABORDE VALLVERDU

Por la tarde, a las siete, el doctor Agustín Laborde Vallverdu, delegado provincial de Auxilio Social y asesor médico de la Sección Femenina, ofreció una charla de divulgación sobre temas generales de higiene y sanidad rural. Insistió en la gran labor que pueden realizar en sus localidades respectivas llevando al ánimo de los habitantes de sus pueblos la necesidad de una superior atención a los aspectos higiénicos y sanitarios.

Les habló de profilaxis, de prevención de enfermedades, de vacunaciones y de



En la fotografía, de Ferrer, un momento del acto de inauguración del nuevo local de la Asociación de Amas de Casa.

## Hoy celebran los agentes comerciales la festividad de su Patrona

Hoy, festividad de Nuestra Señora de la Esperanza, el Cuerpo de agentes comerciales honrará a su Patrona con una solemne función religiosa, que tendrá lugar a las doce de la mañana, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, con oración sagrada a cargo del padre don Francisco Hoya Linares.

A continuación se celebrará un acto de confraternidad en los locales del Colegio de agentes comerciales, y a las diez y media de la noche, cena de hermandad y baile en un hotel de la ciudad.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

## LAS AMAS DE CASA INAUGURARON SU NUEVO LOCAL

ASISTIO AL ACTO EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

FUERON ENTREGADOS LOS DIPLOMAS DEL CURSO DE SOCORRISMO ESPECIAL PARA AMAS DE CASA

La Asociación de Amas de Casa «Santa Ana» inauguró ayer, a las seis y media de la tarde, su nuevo local, en la calle del Pino, número 4. El acto resultó brillante al máximo y a él asistieron don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado de su distin-

guida esposa, doña Pepita Fayón Arranz; doña Josefina González de Pérez Serrabona, esposa del alcalde; y don Sebastián Pérez Linares, subjefe provincial del Movimiento.

Primeramente, don Francisco Guzmán, padre salesiano, llevó a cabo la bendición del nuevo local, y pronunció unas palabras de aliento a las damas granadinas que tanto hacen en beneficio de nuestra ciudad.

A continuación, la presidencia formada por las primeras autoridades hizo entrega de los diplomas concedidos a cincuenta amas de casa con motivo de los cursillos de socorrismo, recientemente celebrados.

El gobernador civil agradeció en nombre de las autoridades el bien que realizan las damas granadinas por toda la juventud de nuestra capital y les refirió la importancia de esta gran labor que llevan tan extraordinariamente.

Por último, se sirvió una copa de vino español en honor de los asistentes.

### NUEVO LOCAL

No podíamos despedirnos de la presidenta, doña Isabel Casas de Jove, sin hacer una visita detenida al nuevo domicilio. Atentamente nos acompañó, explicándonos la misión de cada departamento y realmente asombrados. Hay guardería, salones de juego, aulas para lección, y muchas cosas más que justifican la misión del nuevo local.

También se nos informó de las próximas tareas a realizar. Un curso de corte y confección que ha despertado la máxima atracción, junto con las excursiones, cursos de guitarra, de belleza y otros.

Al final, se repartió el primer número de la revista que se edita con el título «Amas de Casas».



El doctor Laborde Vallverdu, durante su charla. — (Foto FERRER)

nida a las delegadas locales, trazaron un esquema de cuál es su labor en las respectivas Delegaciones locales.

Durante la jornada, informaron las

## SINDICATOS

Turnos de descanso en residencias de Torreveja, Marbella y Tarragona

Mutualidad Laboral de Comercio. — La expresada Mutualidad de Comercio ha organizado varios turnos de descanso para pensionistas de vejez y viudedad en las Residencias de «Educación y Descanso» de Torreveja (Alicante), Marbella y Tarragona, al que podrán asistir éstos acompañados de un familiar, debiendo ser las pensionistas de viudedad de más de 65 años.

Los turnos se celebrarán en las siguientes fechas:

Residencia de Torreveja: primero, del 16 de enero a 31 del mismo mes y el segundo, de 1 de febrero al 15 del mismo mes. Residencia de Marbella: un sólo turno que dará comienzo el 1 de marzo finalizando el 15. Residencia de Tarragona: dos turnos, el primero de 31 de marzo a 14 de abril y el segundo de 15 de abril al 31.

Tanto la estancia en la Residencia como los gastos de desplazamiento del pensionista y su acompañante, correrán por cuenta de la Mutualidad.

Para optar a una de estas plazas deberán solicitarlos los interesados de la Delegación provincial de Mutualidades, sita en Plaza de la Trinidad, 2, antes del próximo día 23, de nueve de la mañana a dos de la tarde, donde les serán facilitados los impresos oportunos.

Obligatoria la inscripción en Mutualidades de los representantes de comercio

Sindicato de Actividades Diversas. — Todas las empresas que tengan representantes a su servicio, tienen la obligación de inscribirlos en la Mutualidad de representantes de comercio, en evitación de las molestias o sanciones que pueda originarles el incumplimiento de lo dispuesto en la ley de 17-7-68 (B.O. del E. del 25-7-68).

Para toda información relacionada con el cumplimiento de la expresada ley, pueden dirigirse a las respectivas secciones provinciales de la Agrupación sindical de representantes de comercio si bien establecidas en el Sindicato provincial de Actividades Diversas, o bien en el Servicio de Mutualidades provinciales.

El Sindicato provincial de Actividades Diversas de Granada tiene su sede en la Casa Sindical, quinta planta.

la importancia de las campañas que se realizan periódicamente, poniendo especial énfasis en destacar la labor de las delegadas locales a la hora de facilitar estas campañas, pues en ellas deben de encontrar siempre las autoridades sanitarias las máximas colaboraciones.

Se refirió también a los cursos de socorrismo a que pueden acudir, poniendo especial interés en las ventajas que representa la posesión de estos conocimientos. También dedicó una parte de su amena e interesante charla el doctor Laborde, a la misión de las delegadas en las orientaciones sobre alimentación. Pero resaltó cuanto de sacrificio, de entrega, se exige a estas abnegadas mujeres de la Sección Femenina, que en muchas ocasiones han de luchar, en su trascendente tarea política y social, con la incomprensión de muchos de sus convecinos.

El doctor Laborde, que fue muy aplaudido al concluir la charla, respondió a todas cuantas cuestiones le fueron formuladas por las asistentes al cursillo, resolviéndose dudas de indudable importancia.

El cursillo está dirigido por las regidoras de Divulgación, señorita Lola Castilla, y de Personal, señorita Mercedes Martín.



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## D. José Andrés García Rivas

Que falleció en Granada, el día 18 de diciembre de 1966, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, día 18, en las iglesias parroquiales de Santa María Magdalena, de esta capital, a las ocho de la tarde, y de La Rábida, a las siete de la tarde, así como la que se celebre en la de Albuñol, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda, hijos, hermanos, nietos y demás familiares, quienes

RUEGAN la asistencia a alguno de estos actos piadosos y le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 17 de diciembre de 1969.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

## Doña Estrella Hernández de la Higuera

Que falleció en el día de ayer, a los 74 años de edad, confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

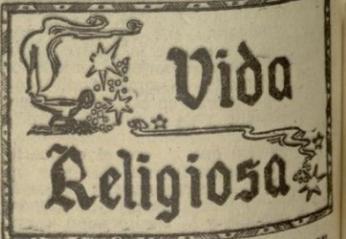
R. I. P.

Su doctor espiritual, Rvdo. P. don Antonio Bayo; su esposo, don Salvador Fernández Vivanco; sus hijos, don Antonio, don Salvador y don Enrique Fernández-Vivanco-Hernández; hijas políticas, doña Ana Fernández Alcázar y doña Isabel González Ruiz; su hermano, don Enrique Hernández de la Higuera (ausente); hermanos políticos, don Francisco, doña Aurelia y doña Herminia Fernández Vivanco, nietos y demás familia,

SUPLEN una oración por el eterno descanso de su alma y comunican a sus amistades que el entierro se verificará esta tarde, a las CUATRO, des de su domicilio, en calle Elvira, 85, hasta la Iglesia parroquial de San Andrés, donde se celebrará el funeral de «córporale», por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

Granada, 17 de diciembre de 1969.

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen. J. L. MORAL. San Jerónimo, 56. Tls. 221746-227633



SANTORAL. — Lázaro, Esturmio, V. vina, Olimpiades, Florianio y Calancio.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia del Sagrario.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno de «San Francisco de Asís».

JUNTA GENERAL DE LOS HORQUILLEROS DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

El Cuerpo de Horquilleros de Nuestra Señora de las Angustias cita a todos sus componentes para la celebración de la junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 21 del actual, a las doce y media de la tarde en la sala capitular con el siguiente orden del día: lectura y aprobación de su caso del acta de la junta anterior; en su orden del acta de la memoria de lectura por el decano de la memoria de renovación; elección de cargos de renovación; nombramiento por el decano de compromisarios y ruegos y preguntas.

# DEPORTES

## Esta noche, Ben Ali disputará el título europeo de los gallos

EL COMBATE SE CELEBRARÁ EN TAURIANOVA, DONDE NACIO SU RIVAL, FRANCO ZURLO

MADRID, 16. (Crónica de "Fyresa", MANUEL OLIAS).—Ayer, lunes, en Taurianova, localidad situada al Sur de Italia, Ben Ali debía disputar con el italiano Franco Zurlo el título europeo de los pesos gallos, vacante desde el pasado día de julio por renuncia de Salvatore Burruni. El famoso púgil italiano que, nacido en Alghero en 1933, ha decidido dejar los guantes tras haber tenido el título mundial de los moscas y el de Europa en dicha categoría y en la división superior en diversas ocasiones.

Ben Ali, que nació en la localidad melillense de Farhana, el 7 de julio de 1935, es sin duda, el más trotamundos de nuestra historia boxística, pues si varias de nuestras figuras han subido a la cuadrilátero de diversos y alejados países, creemos que ninguno lo ha hecho en la cantidad y diversidad que el melillense, a quien nunca le ha importado el adversario ni el lugar en que había de enfrentarlo. Valiente al máximo y con fe en sí mismo, realmente cambiante, su férrea voluntad fundamentada en recia y siempre bien cuidada anatomía, le ha servido para hallarse calificado, durante muchos años, entre los mejores púgiles del mundo en las categorías de los moscas y gallos.

En 1956 llegó a Barcelona de la mano de un actual "manager", señor Caballero, debutando en la ciudad condal y consiguiendo su primera victoria. En 1960, Juan Torres se proclama campeón de España de los moscas. Dos años más tarde y tras varias peleas lejos de nuestras fronteras, ataca por primera vez un título europeo, el de los moscas ante Burruni, pero es derrotado por escaso margen de puntos, aunque justo es recordar que Ben Ali había sufrido días antes un accidente de moto, que no le permitió presentarse al combate en las debidas condiciones.

En julio de 1963 logra por primera vez la distinción de ceñir un corona continental, pues vence en la madrileña plaza de toros de Las Ventas al italiano Piero Rolfo. Ya es campeón de Europa de los gallos, pero su alegría es corta, pues cinco meses más tarde, en Helsinki, pierde ante el ya desaparecido Lukkonen, en un veredicto que motivó un gran escándalo, pues constituyó un auténtico despropósito para el melillense.

En febrero de 1965, en Barcelona, vuelve a lanzarse por el título de los gallos, que se hallaba vacante, en pelea con el francés Vetroff, pero también su reinado es efímero, pues seis meses después, en San Remo, lo pierde con el italiano Massimo Galli, si bien en agosto del mismo año, pero en Barcelona, recupera la diadema ante el propio Galli, que ahora actualmente ostenta el de los plumas, que arrebató a Manuel Calvo tras una injusta decisión arbitral en Barcelona.

Ben Ali lo pone en juego en dos ocasiones: en octubre de 1966 ante el mar-

drileno Arranz, y en abril del año siguiente, frente al inglés Alan Rudking, quien acaba de ser noqueado por el mejicano Rubén Olivares para el campeonato mundial de los gallos, en Los Angeles.

Ante Arranz y Rudking el melillense retiene su título, pero de nuevo había de ser Burruni, su eterno y temible adversario, quien obstruyera su camino, pues en enero de 1968, en Nápoles, le arrebató el cetro europeo, aunque el match fuera de principio a fin tan incierto como enconado.

En ocasiones, pues, había subido al ring Ben Ali para intentar conquistar y defender una corona europea. Contaba ya treinta y tres años y sobre sus espaldas pesaban gran número de peleas, la mayoría de ellas frente a los mejores púgiles del mundo. No obstante, su tremendo amor propio y la energía que aún late en su fibrosa anatomía, le incitan a seguir. Debe proclamarse otra vez campeón de Europa, piensa obstinadamente. Y para ello continúa peleando, y realiza ocho combates sin conocer la derrota, por lo que tras la citada renuncia de Burruni, es nombrado aspirante.

Franco Zurlo, aunque tampoco es joven, pues cuenta cerca de los treinta años, sólo tiene una derrota a través de sus 26 peleas, que encaja ante Burruni en julio de 1968, en la que también intentó el título que mañana ha de disputar con Ben Ali. Sin embargo, ha vencido a Galli para el campeonato de Italia.

Tanto Zurlo como Ben Ali, son de guardia invertida y ninguno de ellos puede calificarse como "puncher". Será, pues, una pelea que lógicamente debe llegar al final de los quince asaltos, nuestro compatriota tiene a su favor, aparte de su fabulosa vitalidad y bravura, la experiencia adquirida en su dilatada carrera, y como handicap sus ya muchos años, circunstancia ésta en la que le aventaja su adversario, quien cuenta además con la gran "chance" que supone el pelear no sólo en su patria, sino en el lugar donde precisamente vino al mundo. En todo caso, y al igual que viene demostrando Ben Ali a través de su, con el de mañana, diez ocasiones por la defensa de un título europeo, esperaremos a lo que suceda en Taurianova, que deseamos poder contemplar a través de nuestra pequeña pantalla.

## Medina Iglesias arbitraré en Los Cármenes

MADRID, 16 (ALFIL). — Arbitros para la jornada próxima:

Primera División. — Mallorca - Pontevedra, Camacho; Celta - Bilbao, Soto Montesinos; Zaragoza - Madrid, Tomeo; At. Madrid - Sabadell, David; Barcelona - Elche, Pascual Tejerina; GRANADA - Coruña, Medina Iglesias; Valencia - R. Sociedad, Sánchez Ibáñez; Sevilla - Las Palmas, Pintado.

Segunda División. — Español - Castellón, García Jaime; Murcia - Orense, Barrenechea; Ilicitano - Rayo Vallecano, Orrantia; Oviedo - Málaga, Poveda Pérez; Burgos - Córdoba, Carreño; Salamanca - At. Osasuna, Ortiz Salgado; Bilbao At. - Valladolid, Muñoz García; Ferrol - Gijón, Lavarría, Calvo Sotelo; Betis, Robles Piron; Oriente - San Andrés, Peinado Lara.

## Pese a la niebla, se celebró el trofeo de motocross

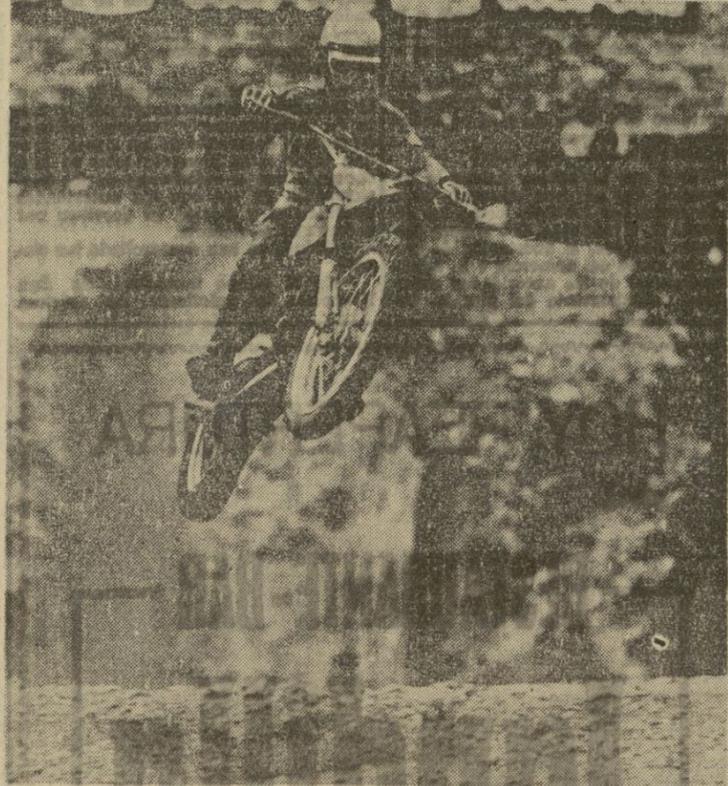
VENCIO EL CATALAN MARSINACH, GANADOR DE DOS DE LAS TRES "MANGAS" CELEBRADAS

La niebla que el domingo invadió nuestra ciudad estuvo a punto de echar por tierra el esfuerzo de los organizadores del trofeo «Sánchez Castro», de motocross. A la hora anunciada para el comienzo de las pruebas, once de la mañana, el Cerro de San Miguel, escenario de las mismas, estaba cubierto por una densa neblina que hacía imposible la visibilidad a tres metros. En aquellas condiciones era imposible la celebración de una prueba deportiva caracterizada por su gran riesgo, pero allí había no menos de tres mil personas que habían acudido a presenciar un espectáculo que les apasionaba. ¿Qué hacer?

La suspensión de la prueba hubiera sido lo normal, pero el esfuerzo hecho por los organizadores no podía verse a tierra por más que el obstáculo no estuviera en manos humanas el eliminarlo. Se esperó una hora, y otra más, y por fin, a la una, se claró algo el panorama, el público seguía allí, los motoristas que habían venido de fuera, hasta de la región catalana no querían marcharse sin correr y en cuanto la visibilidad lo hizo posible se puso en marcha la prueba.

MARSINACH, VENCEDOR

Con objeto de hacer más espectacular



El gran piloto catalán Marsinach, que el domingo, en circuito del Cerro de San Miguel, volvió a acreditar sus grandes condiciones para la modalidad de motocross. — (Foto FERRER)

## "LOS CINCO MUSICALES" ... ¿DONDE?

## La Sociedad "Sierra Nevada" inicia un nuevo aspecto en las marchas por montañas

PARTICIPARON VEINTIUN MONTAÑEROS EN EQUIPOS DE TRES

Hace ya bastantes años, el montañismo andaluz inició un movimiento de perfeccionamiento técnico que ha dado unos frutos francamente satisfactorios, hasta el punto de que ya se cuenta con un gran número de montañeros, para los cuales no tiene secretos la diversidad de aspectos del montañismo, como son las altas rutas invernales o la escalada en hielo y roca.

La Sociedad Sierra Nevada, pionera de este quehacer deportivo con sus recorridos de alta y baja montaña, marchas de regularidad, altas rutas y cursos de perfeccionamiento invernal, que en realidad fueron aquellas travesías invernales de los años 50, inicia en esta ocasión un nuevo aspecto en las actividades montañeras, como ha sido esta I marcha de orientación por azimut, patrocinada por su presidente.

Es por ello que la veterana entidad deportiva, consciente de su deber hacia sus montañeros, ha acometido la empresa de la organización de esta I marcha, que si bien es complicada para quien no conoce el manejo de la brújula y del mapa, es sumamente sencilla y verdaderamente atractiva cuando se dominan estas técnicas.

Durante varios días, previos a la celebración de la actividad que hoy nos ocupa, en el local de la entidad organizadora tuvieron lugar varias sesiones teóricas para la puesta a punto de los interesados, a fin de que la conjunción entre la teoría y la práctica fuese lo más perfecta posible, habida cuenta de que estas marchas de orientación e interpretación de mapas tienen una gran importancia formativa para el montañero, por cuanto le resolverá en múltiples ocasiones problemas de orientación y localización de lugares interesantes, ya sea para la escalada como para la excursión o travesía, máxime si se trata de macizos apartados o lejanos, que sólo se visitan esporádicamente y, naturalmente, son desconocidos.

La marcha se desarrolló a base de equipos. Cada cual seguía un rumbo distinto, partiendo todos desde La Zubia, donde comenzaron las mediciones de acuerdo con los distintos «azimut» dados, hasta cubrir la totalidad de los itinerarios que, finalmente, y desde distintos puntos, terminaron en el pueblo de Monachil.

Es de destacar la gran disciplina, así como los conocimientos técnicos de todos los participantes, hasta el punto de que ninguno de los equipos faltó a la cita en los diversos puntos de viraje, comprobándose por el Comité de organización la exactitud de los cálculos, que en todo punto fueron perfectos, va que de no ser así, un ligero error hubiese ocasionado la imposibilidad de cubrir los trayectos previstos y naturalmente su falta de paso por los controles, constituyendo todo ello un alarde técnico por parte de los participantes, habida cuenta de que en las primeras horas de la mañana, una espesa niebla ocultaba casi totalmente el primer tercio de las rutas, lo que no dificultó en absoluto la localización de los primeros puntos de viraje.

Fueron 21 montañeros, en equipos de tres, los participantes en esta prueba, que ha marcado un hito más en la historia deportiva de nuestras montañas y ha apuntado un éxito más al historial de la veterana Sociedad Sierra Nevada.

PABLO BUENO

## ONCE QUINIELAS DE CATORCE ACIERTOS

Salen a tres millones doscientas mil pesetas cada una

MADRID, 16 (ALFIL). — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XV jornada de Liga: Columnas: 38.554.957; recaudación: 192.774.785 pesetas. 55 por ciento de premios: 106.026.132 pesetas.

Reparto de premios — 35.242.044 pesetas entre once de catorce aciertos, a 3.212.913 pesetas.

Igual cantidad a repartir entre 332 de trece aciertos, a 106.452 pesetas.

Igual cantidad a repartir entre 5.682 de doce aciertos, a 6.220 pesetas.

Los máximos aciertantes pertenecen a las Delegaciones de Barcelona (4), Madrid (3), Jaén, Huesca, Vitoria y San Sebastián.

**VEHICULOS DE OCASION**

Desde un Utilitario hasta el más potente Barreiros!

DIVERSAS MARCAS  
PRECIOS MUY POR BAJO DE LA COTIZACIÓN NORMAL  
TOTALMENTE REVISADOS  
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

MOSA

Carretera de Ronda, 123 y 125 Tel. 23 40 07

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Negociado de Recaudación

CONTRIBUCIONES ESPECIALES, POR OBRAS DE:

Pavimentación de aceras y calzada en el Carril del Pícn, segundo plazo, 50 por ciento.

Pavimentación de aceras y calzada en calle Ruiz de Alda, segundo plazo, 50 por ciento.

Instalación de alumbrado público en calle Alhamar, primer plazo, 50 por ciento.

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes afectados por las operaciones reseñadas, que los recibos de sus PERIODO VOLUNTARIO, en las Oficinas de Recaudación de este Excmo. Ayuntamiento, hasta el día 20 de enero próximo de 1970, a fin de que puedan efectuar su pago.

Granada, 10 de diciembre de 1969.

EL ALCALDE

# Brillante clausura de la primera cátedra deportiva celebrada en Loja

HA DURADO TREINTA DIAS, CON MAS DE QUINIENTOS PARTICIPANTES EN CATORCE DEPORTES

EL ACTO ESTUVO PRESIDIDO POR EL DELEGADO PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA, EN REPRESENTACION DEL GOBERNADOR CIVIL

Nuestro colaborador José González, galardonado con la medalla de bronce por su labor difusora de la Cátedra

En la mañana del domingo, tuvo lugar en la vecina población de Loja, la clausura de la I Cátedra Deportiva celebrada en nuestra provincia, que bajo el patrocinio de la Delegación provincial de Educación Física, con la colaboración de Juventudes y la Sección Femenina, se ha venido celebrando durante los últimos treinta días.

La ceremonia de clausura estuvo presidida por el delegado provincial de Educación Física don Sebastián Pérez Linares, que ostentaba la representación del gobernador civil de la provincia; inspector provincial del Movimiento, don José Villanueva Molina; alcalde de Loja, don Angel Caro Morena; jefe de Línea de la Guardia civil, don Antonio Villalón Francés; secretario de la Delegación, don Rafael Díaz Cerón; jefe de Actividades Deportivas de la OJE, don Francisco Antioño; regidora provincial de Educación Física de la Sección Femenina, señora Maruja Landa Bodegas; delegado comarcal de Sindicatos, don Antonio López Cuervo; concejal, don Fernando Derqui; presidente de la Federación Sureste de Natación, don Juan María García - Valdecasas; superior del Seminario Claretiano, padre Palacios; y otras autoridades locales. También estuvieron presentes el director de esa cátedra don Alejandro Fernández Pestaña y los profesores auxiliares que con él han colaborado, señorita Asunción Martínez de Tejada, don Vicente Díaz González y don Moisés Molina Carrasco.

## EL ACTO

Desde mucho antes de la hora anunciada el estadio municipal de deportes, se encontraba repleto de público de todas las edades, que aguardaban expectantes el comienzo de las exhibiciones programadas para el acto de clausura, mientras por los altavoces sonaban las notas marciales de marchas militares. A las doce en punto, dio comienzo el acto con el desfile de todos los participantes, encabezados por la banda de cornetas y tambores de la OJE de Granada y, a continuación, grupo de gimnastas femeninos y masculinos, grupo representativo del cuento infantil del colegio nacional de Loja, grupo de gimnasia musical de monitores juveniles, grupo de bolanmano del colegio Aliatar, grupo de voleibol femenino del Instituto nacional de Loja, grupo de atletismo y grupo de judo del Seminario Claretiano.

Seguidamente comenzaron las exhibiciones de los deportes programados haciéndolo en primer lugar los grupos femenino y masculino de gimnasia, a continuación y de forma simultánea hubo exhibiciones de bolanmano masculino, voleibol femenino, judo y atletismo en la modalidad de carreras de velocidad. Después las alumnas del colegio nacional de Loja realizaron un cuento gimnástico bajo la dirección de la señorita Asunción Martínez de Tejada. A continuación el grupo monitor infantil del colegio de sordomudos de Granada «Sagrada Familia», realizaron su cuento gimnástico bajo la dirección de don Moisés Molina Carrasco. Fue sin duda alguna la exhibición más simpática y de mayor valor humano, viendo como unos niños, sordomudos, el mayor no debería tener más de diez años, realizaban a la perfección un cuento gimnástico que, el público asistente siguió por los altavoces y que ellos entendían en su idioma por las órdenes de su profesor. Al finalizar su actuación, todo el público asistente les saludó agitando sus pañuelos, hasta que desaparecieron del estadio.

Terminadas todas las exhibiciones, volvieron a desfilar todos los participantes ante la tribuna donde se encontraban las autoridades, finalizando esta demostración con el arriar de banderas, mientras la banda de cornetas y tambores hacía sonar el toque de oración.

## LA CLAUSURA

En el salón de actos de la Casa Sindical comarcal, se procedió al acto de clausura y entrega de trofeos, presidido por todas las autoridades. Dio comienzo el acto con una palabra del director de la cátedra señor Fernández Pestaña, quien hizo una breve memoria de lo que había sido esta primera cátedra, celebrada en la bella y hospitalaria ciudad de Loja, en la que habían participado más de quinientos jóvenes de ambos sexos. Felicitó a todos los participantes y reiteró su gratitud hacia todas las autoridades locales, centros de enseñanza y comercios en general, por las facilidades recibidas de todos ellos en beneficio del deporte infantil y juvenil. Refirió algunos datos técnicos de la cátedra como que ésta comenzó el día quince de noviembre para clausurarse el catorce de diciembre, y que además de los catorce deportes practicados, se han celebrado tres conferencias sobre temas deportivos y métodos de entrenamiento, así como tres proyecciones de documentales de distintas especialida-

des. Al finalizar sus palabras fue muy aplaudido.

A continuación comenzó la entrega de trofeos por colaboraciones y actividades destacadas que correspondieron a las siguientes personas y entidades: alcalde de Loja, Instituto de Enseñanza Media, Seminario Claretiano, colegio nacional de Enseñanza Primaria, Loja C. de F., grupo de gimnasia femenina, grupo de gimnasia del colegio de sordomudos de la «Sagrada Familia», de Granada; balonmano (los dos equipos participantes), cuento infantil del colegio de sordomudos, grupo de gimnasia masculina, cuento gimnasia femenina, bolevol, equipo de judo del Seminario Claretiano, finalistas en las carreras de velocidad, finalistas especiales a Jorge Alvarado y José Muñoz Moreno y, finalmente, medallas de bronce por su colaboración en la difusión de esta cátedra a los representantes de los medios informativos de Granada, don Adolfo Romero Campos, por «Ideal» y el firmante, por PATRIA. Todos los galardonados fueron muy aplaudidos por la gran cantidad de personas que abarrotaban el local. También se le hizo entrega a todos los participantes de diplomas acreditativos de su asistencia y aprovechamiento a esta primera cátedra.

A continuación, el alcalde de Loja, se-

ñor Caro Morena, dio en breves palabras las gracias a las autoridades por haber designado Loja como escenario de la primera cátedra deportiva que organiza la Junta provincial de Educación Física, añadiendo que estos premios y trofeos simbolizan las piedras básicas en las que habrá de asentarse la construcción del polideportivo, tan necesario para la juventud de este pueblo.

Finalmente, el delegado provincial de Educación Física saludó a todos los presentes en nombre de la primera autoridad provincial, a quien un viaje a Madrid, había impedido su desplazamiento a Loja para este acto de clausura. Se refirió al hecho de haber sido Loja escenario de esta cátedra deportiva, ya que esta bella localidad merece un trato especial en todo aquello que redunde en beneficio de la juventud. Se refirió a continuación a la futura construcción del polideportivo y señaló que esta primera cátedra deportiva, es el complemento de las futuras instalaciones y que las dos juntas harán posible esa semilla de deportistas que forzosa mente habrá de fructificar. Esta cátedra no se ha clausurado diría yo —continuó diciendo el señor Pérez Linares—, si siquiera se puede decir que ha comenzado, ha sido sin duda una experiencia a la que Loja, con su alcalde al frente, ha respondido. Todo ello comenzará cuando, después de muchas dificultades vencidas, comiencen las obras del polideportivo que tanto sueña la juventud de Loja. Hizo alusión al hermoso ejemplo dado por esos niños, sordomudos, que con su alegría reflejada en el rostro, totalmente ajenos a las bajezas y mezquindades de este mundo, sin palabras, nos están diciendo con objeto de conseguir para España una juventud sana para una nación más grande. Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Pérez Linares. Finalmente, se sirvió una copa de vino español a todas las autoridades y personalidades asistentes a esta clausura.

JOSE GONZALEZ

# A primeros de año comenzarán las obras para el polideportivo de Loja

## EXITO DE LA CATEDRA DEPORTIVA ENTRE LA JUVENTUD LOJEÑA



Señora Asunción Martínez

LOJA. (De nuestro corresponsal deportivo, FRANCISCO VALENZUELA) La I Cátedra Deportiva fue clausurada el pasado domingo, a la que asistieron —como ya se sabe— las autoridades granadinas y locales. El acto resultó brillante y la actuación relámpago de los participantes fue realmente buena, muy aplaudida por los cientos de personas que presenciaron las exhibiciones que se llevaron a cabo.

Entre el grupo de profesores de Educación Física que han llevado a cabo las enseñanzas deportivas que se han desarrollado, hemos querido entrevistar a la señorita Asunción Martínez de Tejada de Iturrriaga, profesora de Educación Física y de Formación Política del Instituto de Enseñanza Media de Loja, y a don Vicente Díaz González, profesor del mismo centro de Educación Física.

Quedamos citados en el Centro de Enseñanza y gustosamente se prestaron al diálogo. Comenzamos la charla con la señorita Asunción, y la primera pregunta que le lanzamos, esta:

—¿Satisfecha de la actuación de las gimnastas que ha preparado?

—Sí, muy satisfecha, por el interés que demostraron en su actuación y durante todo el curso de la Cátedra.

—Su actuación fue realmente brillante. ¿Le resultó difícil prepararlas?

—No ha colaborado el tiempo, tampoco la escasez de material ha estado a nuestro alcance, así como las instalaciones cubiertas, que hubiesen hecho posible mayor asistencia y un más intenso entrenamiento.

—¿Han recibido los jóvenes muchas enseñanzas en esta primera Cátedra?

—Todas las que han estado a mi alcance, ya que por las fechas en que se ha celebrado, los desplazamientos de monitores y por tanto su colaboración, ha sido difícil.

—¿Qué deportes practican las jóvenes lojeñas?

—Actualmente existen dos equipos de balonvolea y tres de balonmano.

Así es que practican tan sólo estas dos variedades deportivas.

—¿Cree que cuando esté construido el polideportivo, aumentará el número de chicas que practiquen el deporte?

—Es evidente que no sólo aumentará en progresión geométrica el número de asistencias sino que se multiplicará el número de deportes, aparte de los existentes, al contar con instalaciones adecuadas.

—¿Qué planes haría para el futuro?

—Fundamentalmente las instalaciones del polideportivo para poder realizar el complejo de deportes que supone una fundación semejante, contando de antemano con un grupo de monitores capacitados.

—¿Cree que ha respondido Loja a la confianza que han puesto en esta Cátedra las autoridades provinciales y locales?

—Sí, ha respondido, pero puede superarse, ampliándose la práctica del deporte no sólo entre las más pequeñas sino en las mayores.

—¿Quería añadir algo más?

—Tengo que agradecer mucho la colaboración que me han prestado tanto la directora del Instituto como las directoras de Graduados de Primera Enseñanza de Loja, la aportación de trofeos por parte del colegio y la ayuda incondicional de las autoridades municipales, especialmente del alcalde. Co-

mo muy bien dijo este último en su allocución los trabajos de la Cátedra no han terminado; esto ha sido como el comienzo, la primera piedra, la base de la labor educacional deportiva, que tanto deseamos llevar a cabo y perfeccionar constantemente.

## DON VICENTE DIAZ

Ahora le toca el turno al señor Díaz, que junto a la señorita Asunción, tanto se han desvelado en los trabajos de esta Cátedra.

—Don Vicente, ¿qué ha representado para Loja la celebración de esta I Cátedra?

—El objetivo principal es el despertar la inquietud en la juventud, además de las enseñanzas que se han sacado.

—¿Esperaba que fuera nuestra ciudad la elegida en primer lugar para la celebración?

—No. El primer sorprendido fui yo al enterarme, precisamente por la falta de instalaciones y material adecuado para el desarrollo de las clases, aun cuando todos estos inconvenientes se han superado por el entusiasmo de los participantes al ver que las autoridades provinciales y locales, se desvivieron por promover el deporte.

—¿Dónde se han desarrollado las clases?

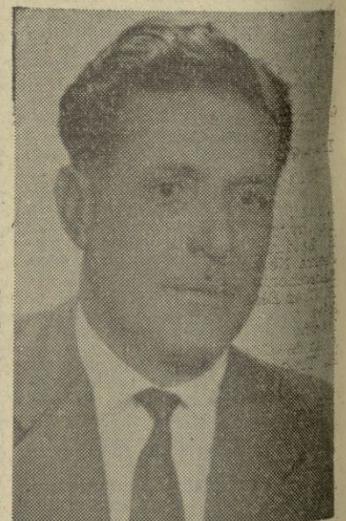
—En el campo municipal de San Francisco, las prácticas; las teóricas



Nuestro colaborador José González, en el momento de recoger de manos del delegado provincial de Educación Física la medalla de bronce por su labor difusora de la Cátedra Deportiva. En la segunda instantánea, los niños del colegio «Sagrada Familia», de sordomudos, preparándose para iniciar el desfile ante la tribuna presidencial, en el acto de clausura de la I Cátedra Deportiva celebrada en Loja. —(Fotos FERRER)

## HOY, REAPERTURA del RESTAURANTE-BAR Jandilla

Nueva Dirección



DON VICENTE DIAZ

en el Instituto, Seminario Claretiano y Colegio Nacional.

—¿Cree que ha constituido un éxito?

—Sí, porque la semilla está en la tierra, sólo falta continuar con el mismo entusiasmo que hasta ahora, porque el no hay una continuidad. El esfuerzo realizado en la Cátedra, caería en el vacío.

—¿Para qué deportes están mejor preparados los chicos de Loja?

—El entusiasmo de los chicos radica en el fútbol; pero después de las enseñanzas ha despertado interés en nuestra juventud el atletismo y todos los demás juegos deportivos. Hay que resaltar que existe un grupo de muchachos que desde la edad temprana están iniciados en el atletismo, balonmano, balonvolea y baloncesto. Estos deportes, dirigidos de una forma racional y metódica, son muy formativos.

—Tenemos entendido que próximamente se va a construir el ansiado polideportivo, que tanto necesita nuestra juventud, ¿considera que estas enseñanzas se podrán desarrollar prácticamente ahí?

—Efectivamente, creo que se pueden desarrollar, pero lo fundamental y principal es formar un grupo de monitores especializados, que dirijan el desarrollo de estos deportes, ya que se carece de personal adecuado con conocimientos básicos.

—¿Sabe cuándo comenzarán las obras para su construcción?

—Según los informes está en la mente de las primeras autoridades provinciales y locales, no escatimar esfuerzos para que las obras comiencen a primeros del año próximo. Existe un verdadero interés porque Loja cuente en el espacio mínimo posible con dicho complejo deportivo.

Con las palabras del señor Díaz González ponemos punto final a la entrevista, no sin antes darle las gracias a él como a la señorita Asunción por estas declaraciones para nuestro diario.

# Rincón de los MODESTOS

## Cinco jugadores de La Unión fueron expulsados por el árbitro en el partido contra el Numancia

PESE A LA INFERIORIDAD NUMERICA, LOS UNIONISTAS MANTUVIERON TODO EL SEGUNDO TIEMPO EL 0-0

GRAN PARTIDO EN MOTRIL, ENTRE LOS "GALLITOS" LEONES Y SEXITANO, CON MARCADOR ABULTADO (5-5)

Liga provincial: Zubasa, 1; Baza, 2. Imperio, 2; Santa Fe, 2. Huétor Vega, 1; Barrio Monachil, 1.

Continúa en cabeza de la Liga provincial, el C.A.D. Guadix, al que la pasada jornada correspondió descansar. Triunfo del Baza frente al Zubasa, aunque por la mínima diferencia, 2-1. Sigue una marcha regular el equipo. A pesar de jugar en el ambiente favorable de su terreno, el Imperio ha perdido una buena ocasión de conseguir los dos puntos en litigio, apuntándose solamente un punto, al empatar con el Santa Fe a dos tantos que puede significar una buena importancia para este último equipo, en la clasificación final de esta Liga. Con el empate a uno también finalizó el partido Huétor Vega - Barrio de Monachil, reflejo de la igualdad de fuerzas de ambos conjuntos.

Liga provincial Motril: Celulosas, 1; Rayo Motrileño, 0. Tiburón, 1; Salobreña, 2. Independiente, 1; Unión JAC, 1. Los Leones, 5; Sexitano, 5.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sexitano	6	3	2	1	18	13	8
Los Leones	5	2	3	0	18	10	7
Independiente	6	3	1	2	20	11	7
Salobreña	6	3	1	2	10	12	7
Celulosas	5	3	1	1	11	4	7
Santa Adela	5	3	0	2	13	8	6
Rayo Motrileño	5	1	1	3	3	9	3
Unión JAC	5	1	1	3	5	11	3
Tiburón	5	0	0	5	2	23	0

Copa de España de aficionados: Recreativo, 2; Zaidín Deportivo, 1. Júpiter, 4; Ruiz de Alda, 6.

Liga local segunda categoría: La Unión, 0; Numancia, 0. Billares Zaidín, 0. Sierra Nevada, 2. Rácing, 1; Savi, 1. Betis Cruz Blanca, 4; Hermandad de Trabajo, 1.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Numancia	8	4	4	0	17	11	12
La Unión	7	5	1	1	11	6	11
B. Zaidín	8	3	3	2	12	9	9
Sierra Nevada	7	3	3	1	13	9	9
Sarromonte	7	2	3	2	16	13	7
R. Cruz Blanca	7	2	3	2	9	8	7
B. Savi	8	1	4	3	13	18	6
Rácing	7	1	3	3	6	8	5
Ruiz de Alda	6	1	2	3	2	5	4
H. Trabajo	7	1	0	6	10	19	2

Liga local tercera categoría: Kalmar, 2; Record T.V., 3. Santo Domingo, 1; Lancha de Cenes, 0.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Majaras	5	5	0	0	15	3	10
Albacín	6	5	0	1	23	6	10
Record T.V.	6	4	0	2	12	6	8
Kalmar	6	2	1	3	12	10	5
Haza Grande	6	1	1	4	8	13	3
Lancha de Cenes	13	4	3	6	19	30	11
Santo Domingo	6	1	0	5	1	19	2

Primera regional grupo primero: Imperio, 0; Maracena, 1. Zubasa, 1; Gabia, 1. Santa Fe, 2; Churriana, 3. Padul, 2; Arenas, 3.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gabia	12	10	1	1	42	12	21
Santa Fe	12	7	2	3	42	19	16
Zubasa	12	7	1	4	31	26	15
Arenas	11	4	4	3	19	29	12
Churriana	11	4	3	4	17	21	11
Imperio	11	6	0	5	36	20	10
Maracena	12	4	1	7	28	30	9
Padul	12	1	2	9	18	54	4
Huétor Vega	11	0	4	7	9	41	4

El Imperio figura con dos puntos menos por sanción federativa.

Liga juvenil primera regional grupo segundo: Zaidín Deportivo, 0; Recreativo, 2. At. Granadino, 0; Bola de Oro, 2. Sierra Nevada, 0; Chapiz, 3. Estrella, 3; Betis Gracia, 0. Deportivo OJE, 1; Lancha de Cenes, 2.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Recreativo	13	10	2	1	57	7	22
Estrella	13	10	2	1	59	9	22
Deportivo OJE	12	9	0	3	40	19	18
Betis Gracia	13	5	2	6	18	24	12
Bola de Oro	12	6	0	5	23	34	12
At. Granadino	13	3	5	5	18	22	11
Lancha de Cenes	13	4	3	6	19	30	1
Chapiz	13	3	3	7	14	29	9
D. Zaidín	13	2	4	7	13	42	8
Sierra Nevada	13	1	2	10	11	48	4

CONDUCTOR: "No utilice las señales acústicas, están prohibidas. Acostúmbrase a frenar. O sea: "FRENE Y NO TOQUE".

Segunda regional juvenil grupo primero: Chana, 1; Zaidín Balompié, 2. Kalmar, 2; Numancia, 0.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Kalmar	7	4	2	1	13	7	10
Albacín	6	4	1	1	16	13	9
Chana	7	4	1	2	17	11	9
Zaidín B.	6	3	2	1	11	8	8
Numancia	7	2	1	4	9	13	5
At. Zaidín	6	1	1	4	5	12	3
San Fernando	7	0	2	5	7	14	1

El San Fernando figura con un punto menos por sanción federativa.

Segunda regional juvenil grupo segundo: Magesa, 3; Rácing, 2.

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Granada	6	5	1	0	19	5	11
Cristo Yedra	6	4	2	0	17	4	10
Figares	6	2	2	2	12	7	6
Magesa	6	2	0	4	6	18	4
Rácing	6	1	1	4	9	13	3
Patria	6	1	0	5	4	20	2

### COMENTARIO

No hubo ningún encuentro suspendido, jugándose todos los programados. Pasamos al comentario de la jornada en Liga provincial motrileña en la que no ha habido sorpresa, ya que sus resultados los podemos considerar que entran dentro de lo normal. Continúa de "líder" el Sexitano, que en la pasada jornada no pudo vencer a su inmediato seguidor, Los Leones, produciéndose un empate nada menos que a cinco goles. De momento, un solo punto separa a ambos equipos.

No se ha celebrado ningún partido de Liga local en primera categoría, por eso, la clasificación actual es igual a la de la pasada semana; sin embargo, en su lugar se han jugado los partidos de copa de algunos de estos equipos, correspondientes a las semifinales del torneo copero.

La gran sorpresa de la jornada ha estado protagonizada por el equipo Ruiz de Alda, conjunto que en la Liga marcha muy deficientemente —penúltimo de la tabla— lo que le hacía aparecer víctima propiciatoria en su encuentro de copa contra el Júpiter, un equipo puntero en momento espléndido de forma. Una vez más se ha venido a confirmar aquello "que no hay enemigo pequeño" y el Ruiz de Alda, contra todo pronóstico, pasa a la final de este torneo, al empatar a uno con el Júpiter, por lo que hubo necesidad de ejecutar los correspondientes penaltis que favorecieron al Ruiz de Alda, que, finalmente, se alzó con el triunfo por el resultado de seis a cuatro.

En la otra semifinal, el Recreativo se clasificó para la final, al vencer 2-1 al Deportivo Zaidín en un partido de emoción e incertidumbre en cuanto al resultado y jugado de poder a poder. A pocos minutos del final el filial consiguió el gol de la victoria, una laboriosa victoria que el Zaidín puso muy cara al Recreativo, en una actuación espléndida que mantuvo el partido al rojo vivo hasta el minuto final del encuentro. Arbitraje difícil el de Expósito, cuya actuación despertará polémicas, ya que hubo un gol anulado al Zaidín que hubiera supuesto el empate. Lo más esperanzador del encuentro es la gran reacción del Deportivo, que parece que vuelve a coger la forma de temporadas anteriores. El equipo de Romero, igualmente, dio muestras de encontrarse con mucha fuerza y juego, lo que le perfila como un candidato aspirante a renovar el título.

Liga local segunda categoría: Los dos equipos en cabeza, Numancia y La Unión, se jugaban un decisivo encuentro en su aspiración al liderato. Un empate ha venido a dejar las cosas como antes, aunque no hay que olvidar que La Unión tiene un partido menos jugado que sus contrarios y sólo un punto de diferencia con relación a aquellos. Este encuentro no respondió al interés despertado, pues resultó anodino y de baja calidad. Lo más notable del mismo, los incidentes que tuvieron como protagonistas a los jugadores de La Unión, quienes por juego violento contra sus contrarios, insultos e intento de agresión al árbitro fueron desfilando para la caseta, expulsados del terreno de juego, nada menos que cinco. En el segundo tiempo sólo había del bando de La Unión seis jugadores. A pesar de este aplastante handicap, el Numancia, con el equipo completo, no fue capaz de vencer a su contrario, encerrado en su marco para salvar el empate, objetivo que al final consiguieron. Pésimo arbitraje de Girón, que en general estuvo acertado en la mayoría de las expulsio-

## El Maracena juvenil ganó en Albolote (0-1)

ALBOLOTE (Especial para PATRIA). En partido de Liga, valetero para el campeonato juvenil, el equipo local perdió ante el Maracena por un gol a cero. El encuentro resultó muy emocionante por la incertidumbre del resultado.

Los alboloteños presionaron con insistencia el marco de Sáez; pero todos sus esfuerzos resultaron estériles, debido a la magnífica colocación del meta maracense, bien protegido, en todo momento, por su defensa.

Los contragolpes de los forasteros revestían mucha peligrosidad, sobresaliendo la velocidad de Hatero, pesadilla constante de las líneas de cobertura alboloteñas.

El único gol del partido se produjo a los cinco minutos. Su autor fue Hatero, quien recibió un pase en profundidad de Jesús, desbordó a Revelles y cuando Martín iniciaba la salida, le «picó» suavemente el balón, hasta el fondo de las mallas.

Diez minutos más tarde, un bonito remate de Díaz, fue neutralizado por Sáez, en formidable estirada.

Continuó el juego con gran vivacidad y un disparo de Hatero, fue repelido por el travesaño.

En la segunda parte, el árbitro anuló un gol —dudoso— a Enrique y de nuevo se lució Sáez, desviando a córner un cabezazo de Mariscal.

Destacaron por los locales: Revelles, Pepllo, Martín y Sánchez; y por los visitantes: Sáez, Hatero, Perico, Castillo y Enriqueito.

Imperio: Martín; Nievas I, Revelles, Prados; Pepllo, Fabián; Cecilio, Sánchez, Díaz, Nievas II y Mariscal.

Maracena: Sáez; Carmona, Castillo, Santi; Povedano (Leva), Perico; Jesús, Linares, Enriqueito, Hatero y Eugenio.

J. BAENA ANIAS

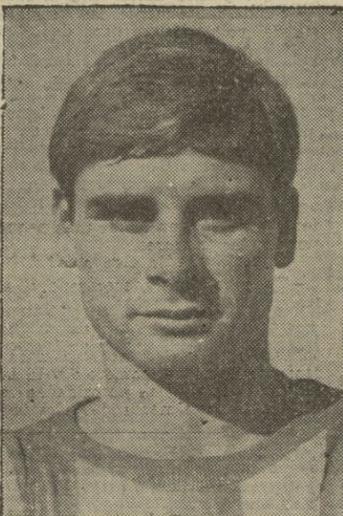
TRIAVI

# Hoy, con nosotros

## LARA

"BENITO ES UN JUGADOR MUY DURC  
"CUANDO SALGA, DESDE EL PRIMER MOMENTO,  
DARE DE SI CUANTO PUEDO"

A las nueve y media de la mañana del lunes ya estaba emprendiendo el camino de regreso la expedición del Granada hacia nuestras tierras. Un viaje no muy satisfactorio, porque lo ideal hubiera sido conseguir algo positivo en el Bernabéu, no se había logrado. Sin embargo, la tristeza tampoco era la nota predominante ya que el juego desarrollado por los rojiblancos había sido con-



vincente. No son resultados malos los que está obteniendo nuestro Granada en los principales campos de España y, por tanto, la moral continúa intacta.

### MEJOR CAMPAÑA

En el mismo autocar y de regreso, mantuvimos esta entrevista con José Lara, el extremo que jugó el segundo tiempo en sustitución de Machicha.

—¿Esperaba que el Granada marchara como hasta la fecha lo está haciendo?

—Sinceramente, no. Conflaba, sin embargo, hacer una buena campaña que mejorara la pasada, pero realmente lo que estamos haciendo no estaba en mis cálculos. Que conste que no me refiero al enjuiciar al equipo a los resultados, sino al juego que se hace por los diversos sitios donde ya hemos pasado.

—O sea, la mejor campaña.

—Desde que estoy en Granada, por supuesto que sí. En Segunda también logramos una buena campaña, pero claro el cambio de división influye, inclinando la balanza para este año.

Se acerca Flores. El sevillano es buen amigo de Lara y viene a echarle un "cable" si es que lo necesita. La gracia andaluza está presente. Y por supuesto las bromas también.

—Usted vio el primer tiempo en el banquillo. Jugó el segundo. ¿Cuál opina que salió mejor?

—En los primeros cuarenta y cinco minutos el Madrid jugó como en sus mejores tiempos. Todo le salía bien. De este modo era muy difícil hacer otra cosa que lo hicieran mis compañeros. La suerte tampoco estaba aliada. En la continuación, por fortuna, todo rodó a nuestro favor menos el marcador, que era lo más interesante. Lo que sí le puedo asegurar es que si de salida hacemos un gol, el partido lo hubiéramos encarriado a nuestro favor y el resultado habría dado que hablar.

—¿Vio fallos en la primera mitad?

—No soy el más indicado para hablar. Yo soy jugador y, por tanto, no puedo verle fallos a mis compañeros, lo mismo que ellos no me los ven a mí. Creo que es lo lógico en el compañerismo y nosotros esto lo llevamos a la perfección.

### FORMA EXCELENTE

Lara se ha levantado como una "centella". La música había parado y tenía que renovar el "casette". Sin embargo, no le dio lugar, ya que la primera parada del recorrido había llegado. Continuamos charlando.

—¿Sintió cerca los nervios al tener que salir en frío al Bernabéu?

—Pues sí. La verdad es que impone respeto salir a ese gran estadio, pero es que además no es lo mismo comenzar en un principio que jugar los cuarenta y cinco minutos segundos. Tienes que entrar en calor con más rapidez.

—La "tele" está con el Granda. Son ya dos las veces que los rojiblancos han aparecido ante la pequeña pantalla y aunque no sea una cantidad exorbitante, comparado con otros equipos ya es una suma respetable. ¿Piensa que este año se porta mejor que el pasado con ustedes?

—Al menos en resultados, sí. Ganamos al Zaragoza y hemos perdido en Madrid, con resultado discreto.

—Hay mucho tema para hablar. También tenemos tiempo por delante. Sin embargo, no es cosa de conversar durante todo el viaje. Hay que dar alguna cabezadita y, por tanto, vamos a terminar. ¿Qué opinión sacó de Benito?

—Es un jugador muy duro. Te marca bien y con él al lado es difícil completar una jugada porque... bueno yo me escapé las veces que pude, o sea cuando me dejó ir por las buenas.

—¿Se encuentra en forma tras este tiempo en el banquillo?

—La lesión de Pontevedra fue más "latosa" de lo que pensé. Duró mucho la recuperación, pero desde el momento en que me puse a las órdenes del "mister", ya recuperado, me encuentro en forma excelente.

—A ver si lo demuestras pronto.

—Tengo ganas. Creo que el día que salga desde el comienzo tengo que dar de sí cuanto puedo. Lo que pasa es que mientras un equipo responde no puede haber cambios y esto lo veo lógico.

NONO HIDALGO



### Decepción.

—¿Has leído la Prensa de Madrid?

—No me he perdido una línea de cuanto se ha escrito sobre el partido del domingo en el Bernabéu.

—Y supongo que te habrá pasado como a mí, te habrá decepcionado lo que se cuenta de nuestro equipo.

—Sólo a medias, porque como es lógico los cronistas madrileños se fijaron en el Madrid y casi todos se han olvidado de relatar el dominio granadino del segundo tiempo. Cuando los de Miguel Muñoz llevaron la batuta era un buen partido, cuando mandó el Granada fue porque los de casa cedieron en su esfuerzo.

—La eterna canción del fútbol, cada cual ve según el color del cristal...

\*\*\*

### Pazos.

—A los granadinos se les ha olvidado ya el partido y ahora el tema de las conversaciones está centrado en la gran actuación de Pazos.

—Pero eso aquí no nos extraña porque hace mucho tiempo venimos diciendo que Pazos tenía sitio en el equipo y que no nos explicábamos las razones que inducían a Rossi a tenerle en la caseta.

—Y no hablemos muy fuerte porque a lo mejor el domingo que viene tampoco lo saca.

—Pues se iba a exponer a que el público le dijera algunas cosas y eso no creo que le convenga a nuestro entrenador, por muy Néstor Rossi que se llame.

\*\*\*

### Cambios.

—Parece que todo indica que tendremos cambios en la formación, porque si ciertamente la teoría del entrenador ha dado hasta la fecha buenos resultados, parece ser que últimamente ya no viene sucediendo lo mismo.

—No debemos intentar presionar al entrenador, que él mejor que nadie sabe lo que conviene al equipo.

—No se trata de eso, sino de convencerle de que un equipo de plantilla modesta como la del Granada dispone es susceptible de mejorar, mucho más cuando de jugadores indiscutibles no los tenemos, y el que espera en la caseta puede salir con más ganas que quien cree seguro el puesto.

\*\*\*

### Goles.

—Y otra vez hemos entrado en séquia goleadora. Ya son tres los encuentros consecutivos en que la delantera se retira al vestuario sin hacer una sola diana.

—Ahí parece haber menos solución, porque todos los delanteros de la plantilla salvo Flores tuvieron sus oportunidades.

—¿Y si la solución no hubiera que buscarla en la delantera?

\*\*\*

### Casi.

—Poco le va a faltar a Rossi para acertar en el pronóstico que hizo antes del viaje a Las Palmas, cuando dijo que el equipo terminaría la primera vuelta con diecinueve puntos.

—Con permiso del Coruña quedaremos en dieciocho. El fallo fue no ganarle al Elche, porque entonces hubiera acertado de pleno.

\*\*\*

### Decisivos.

—No me digas que soy un exagerado, pero para mí que la Liga se la juega el Granada en los dos próximos encuentros; si los gana habrá ganado la tranquilidad para el resto del campeonato.

—El partido difícil será el próximo, el del Coruña, porque el Pontevedra vendrá a Los Cármenes completamente hundido.

—Ahora será cuando los de Pasaron resulten más peligrosos, como le pasó al Córdoba en la temporada anterior.

\*\*\*

### Hora.

—El domingo tendremos que ir más temprano al estadio, porque la hora de comienzo del encuentro se anticipa a las cuatro y cuarto.

—Pues hubo un grupo de aficionados que nos dijeron el domingo anterior que no estaban de acuerdo con ese adelanto, porque tuvieron que acelerar la comida y aún así algunos se perdieron el gol de Porta.

—Pero la medida es acertada, ya que la luz solar se va y hay que usar la eléctrica, aparte la temperatura.

GOYA 5-7-9 y 11

Interesantísimo y trepidante  
ESTRENO

### UN MILLON DE DOLARES POR SIETE ASESINOS

ROGER BROWNE - JOSE GRECI  
= ERICA BLANC =

Una película de acción que le hará vibrar de fuertes emociones  
EASTMANCOLOR - PANORAMICA  
Autorizada para mayores de 18 años

Morales Páez ganó el campeonato regional de caza menor con perro

El granadino representará a nuestra región en el torneo nacional

Una vez más las escopetas granadinas tienen hueco y representaron a una región en el II campeonato nacional de caza menor con perro. El que se proclamó campeón provincial por Granada, volvió a proclamarse campeón regional (Murcia, Jaén, Almería y Granada) en el campeonato celebrado en el vedado de Fatimullar (Agrón).

Como estaba programado, con la asistencia del presidente de la VI Federación Regional de Caza, como Jefe del campeonato, don Aurelio Fajardo Juristo, secretario de la misma, y don José Martín Aivar, jefe de deportes de la Obra «Educación y Descanso», a las diez y media de la mañana y previo sorteo de jueces de campo, que recayeron en los delegados enviados por las provincias, se procedió al sorteo de los campos o cuarteles a batir por los representantes de Murcia, Jaén y Granada, ya que Almería no se presentó.

El tiempo de caza por campo fue de una hora, incluido el período de cambio, para hacer la rotación, al objeto de que todos los cazadores actuasen en todos los terrenos; en suma que se puede calcular que la actuación total en el ejercicio del campeonato superó las dos horas y media para cada uno.

En los dos primeros tiempos, al entrar las piezas capturadas, marchaba en cabeza el representante de Jaén, que llegó a obtener los 450 puntos, o sea, tres perdices, siéndole invalidado un conejo, por no estar esta especie autorizada a matar, debido a las dificultades de determinar la presencia o no de la enfermedad de la mixomatosis, lo que hubiera dado posibles dificultades en determinar su estado de defensa, ante la escopeta y el perro. En estos dos primeros tiempos le seguía de cerca Granada, con 375 puntos, o sea, una perdiz, una liebre y una becada o chocha perdiz, siguiéndole Murcia con 100 puntos, o sea, una liebre.

El representante de Granada, al cual le habían tocado en principio los lotes de campo más difíciles y menos poblados, al penetrar en el tercer y último intervalo, tuvo la oportunidad de abatir una perdiz, y a los diez minutos otra, con lo que su puntuación se elevó a 675 puntos; no pudiendo hacer nada en el último tiempo los representantes de Jaén y Murcia. Volvió, pues, a destacarse, principalmente en el «cobre», la perra del representante granadino, Francisco Morales Páez, de la sociedad «La Venatoría», de Loja, que se proclamó campeón regional, obteniendo la Copa Presidente de la VI Federación Regional, y que asistirá a finales de enero o primer domingo de febrero al campeonato nacional de España de caza menor con perro, a celebrarse en Vedados de la meseta de Castilla. Subcampeón se proclamó Luis Paván Catalán, representante de la Federación Murciana, medalla de plata y tercer clasificado, Antonio Jiménez Pérez, representante de Murcia.

Con un vino de confraternidad, al que acompañaron las fuerzas de la Benemérita, el conino de guardas del vedado de Fatimullar, y los delegados de las Federaciones de Murcia, Jaén y Granada, finalizó el acto deportivo.

### Cursillos de esquí de la Universidad y "Educación y Descanso"

Se comunica a los estudiantes inscritos en el segundo cursillo de esquí que, organizado por la Universidad de Granada, tendrá lugar en el albergue Universitario de Sierra Nevada durante los días próximos, que la salida del autobús tendrá lugar desde la plaza de la Universidad, a las 10, de mañana, día 18.

#### OTRO CURSILLO

La sección de esquí de la Obra Sindical «Educación y Descanso», celebrará el próximo domingo un curso de esquí en las pistas de Sierra Nevada, al que pueden asistir los socios que lo deseen, y hagan su inscripción antes del viernes.

Asimismo, se comunica que pueden retirarse los billetes de autocar para la subida a la sierra el domingo, también hasta el mismo día, en las oficinas de «Educación y Descanso», Casa Sindical.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### RECITAL de SALOME

Mañana, día 18 de diciembre 1969 ★ 7,30 tarde - 11 noche

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

### Teatro Isabel la Católica

## BALONCESTO

LUBER. 63

### BRILLANTE JORNADA DEL BALONCESTO GRANADINO

EL LANJARON DERROTO AL GUARDIA DE FRANCO, EN BADAJOZ (60 - 69)

MEDICINA GANO HOLGADAMENTE AL FUENGIROLA (75-35) Y EL MEDINA AL ALMUDENA POR (23-17)

Brillante triunfo el conseguido por el Lanjarón el pasado domingo frente al Guardia de Franco de Badajoz, en partido jugado en la capital extremeña, correspondiente a la Segunda División nacional de baloncesto masculino. Es el primer equipo que en la presente temporada logra un triunfo a domicilio en el difícil campo extremeño, lo que revaloriza más el éxito del baloncesto granadino. El tanteo final fue de 60-69.

El equipo dirigido por Jorge Cuello jugó un buen partido y supo desenvolverse con bastante acierto ante una defensa individual no muy ortodoxa de los contrarios, mientras ellos desarrollaban una defensa de zona con dos pivots y dos alas, teniendo como base a Monleón quien además rompió todo el juego del peligroso Frago. También es de destacar el gran partido realizado por Joaquín Guardiola, pleno de acierto y rapidez bajo el tablero. Los granadinos fueron siempre por delante en el marcador, salvo en una ocasión, mediado el segundo tiempo en que el Guardia de Franco se adelantó en un punto. El equipo granadino que sólo había hecho el viaje con siete jugadores, perdió en la segunda mitad por las cinco personales a Joaquín Guardiola y Monleón quedando los cinco jugadores justos para lograr terminar el encuentro victoriosos. Un gran triunfo que dará moral sin duda a los componentes del equipo para afrontar la segunda vuelta, donde casi todos los partidos se jugarán en Granada, motivados por los cambios de calendario que hubo de realizar al no disponer de cancha cubierta, triunfo, volvemos a repetir, que ha sido de todo el equipo y de su preparador Jorge Cuello, ante un enemigo que hasta ahora, nadie había conseguido vencerle en su terreno.

La alineación del Lanjarón fue la siguiente: J. Benavides (17), J. P. Benavides (8), J. Guardiola (18) Tamayo (17), Monleón (7), Merino y Carrasco (7).

MEDICINA, 75; FUENGIROLA, 35

Cómoda victoria de nuestro representante en la fase interprovincial ante el cuadro de Fuenfirirola, equipo de juego alegre y codicioso, pero que no fue enemigo ante la clase y capacidad de enceste de los granadinos, que no hubieron de esforzarse mucho para conseguir el marcador que finalmente señaló el encuentro. La primera parte ya había finalizado con un contundente 39-14 que luego se tradujo en un 75-35.

Actuaron por Medicina: Martos, M. Benavides, Ronald, Sanz, M. Vivaldi, Recio, Asensio, Ashannah y Ontañón. Fue arbitrado el encuentro por el granadino Fernando Pin.

MEDINA GRANADA, 23; ALMUDENA MADRID, 17

En encuentro correspondiente a la Primera División femenina de baloncesto, el domingo se enfrentaron en la pista de la Sociedad de Tenis los equipos Medina Granada y Almudena de Madrid, encuentro que concluyó con la victoria de las granadinas por 23-17. El resultado de la primera parte fue de 14-8.

Magnífica victoria de nuestras representantes femeninas, que les servirá para mantenerse en una posición en la tabla clasificatoria acorde con sus posibilidades y sin peligro de descenso. La máxima encestadora fue Dolores Garrido que consiguió diez puntos si-

bien el resultado fue corto por ambos bandos, sin duda motivado por el intenso frío y niebla que reinaba sobre Granada en la mañana del domingo. Arbitraron el encuentro los colegiados granadinos Madrona y Serrano, que no tuvieron dificultades en su cometido.

Alineaciones:  
Medina: Benavides, F. Ruiz, C. Romero (4), M. P. Rodríguez, P. Martínez, D. Garrido (10), M. L. Valverde, M. J. Morales (5), Ana García y R. Cabrera (4).

Almudena de Madrid: Castro (2), Escobar (2), Domínguez (10), Calderón (2), Hurtado (1) y Camba.

JOSE GONZALEZ

### VICTORIA DEL LOJA

LOJA. (De nuestro correspondiente deportivo, FRANCISCO VALENZUELA) Se ha disputado en nuestra ciudad el encuentro de baloncesto entre el Loja y Telefónica de Granada, correspondiente a la tercera jornada de la Liga provincial senior. La victoria de este encuentro correspondió a los locales por 32-18. En este partido el Loja debutaba ante sus seguidores y aunque el público fue algo escaso por celebrarse a esa misma hora la clausura de la I Catedral Deportiva, la cancha se vio concurrida, descolando la presencia de la directiva del Loja, casi en pleno. También el equipo se vio mermaid por varios jugadores por tener que intervenir en otros deportes de la I Catedral.

El saque de honor fue hecho por la madrina del Loja —de baloncesto— seforita María José García del Alamo.

De salida, ambos "cinco" empezaron cubriendo por zonas, atacando el Loja con un 1-3-1 y la Telefónica un tanto embarullada. Este primer tiempo resultó aburrido ya que los de la Telefónica evidenciaron falta de acoplamiento y el Loja —quizá por ser el primer partido ante sus "toros"— tampoco sereno su juego, agudando nervios y mal tiro de sus jugadores.

En el segundo período el equipo local cambió su sistema defensivo, de un 3-2 a un 2-3 más flexible, que le permitió llevar a cabo rápidos contrataques con lo que el juego ganó en vistosidad. La Telefónica se vio incapaz de contener la rapidez de los locales y sólo la mala suerte a la hora de encestar pudo evitar que los de Granada sufrieran una derrota estrepitosa.

No gustó la Telefónica, siendo uno de los equipos más flojos que hemos visto. El Loja agradó un poco, y aunque ha vencido en los tres partidos disputados hasta ahora no acaba de convencer por lo bajo de sus tanteos. El equipo tiene técnica y rapidez, pero se le nota la falta de pivot. De todas formas, ordenando un poco su juego, creemos pueda ser uno de los favoritos de esta competición.

Por el equipo local destacaron, Calle, Santiago y Herrera.

Por la Telefónica, Lorenzo y Villeroel.

Alineaciones:

Loja: M. Herrera (17), M. Santiago (5), F. Fuentes, M. Martos (4), A. García, M. A. Call (4), J. Bueno, G. Chukwo (2), M. Meguizo.

Telefónica: M. Gámez (2), R. Navarrete (2), J. Freixenet, F. García (3), F. Ariza, J. Cañas, A. García, J. Molina, J. Villaroel (4), y J. Lorenzo (6).

### ALHATAR CINEMA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

— ¡ULTIMO DIA! —

CATHERINE DENEUVE  
ANITA EKBERG  
NADJA TILLER, en

### Cuatro historias de amor

(Mayores 18 años)  
— AGFACOLOR —

MAÑANA: ¡Gran estreno!

LINA MORGAN  
ALFREDO LANDA  
MANOLO GOMEZ BUR y  
LALY SOLDEVILA, en

### Soltera y madre en la vida

— EASTMANCOLOR —

### PALACIO del CINE

— HOY —

SESIONES: 5, 7 numerada, 9 y 11

¡La furia de tres aventureros en lucha a muerte contra un temible traidor!

### LOS PROFESIONALES DE LA MUERTE

— GEORGE HILTON  
— GEORGE MARTIN  
— EDD BYRNES

— Technicolor —

(Autorizada para mayores 18 años)

TODD-AO

### CINE GRANADA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

¡EXITO ARROLLADOR!

### Cantinflas

— en —

### EL BOLERO DE RAQUEL

(Para todos los públicos)

E-A-S-T-M-A-N-C-O-L-O-R  
LA PELICULA QUE LE HARA RE-  
NER AGUJETAS DE TANTO REIR

### CINE CAPITOL

SESIONES ESPECIALES,  
5 - 7/30 - 10

### 2.ª SEMANA

CONTINUACION DE ESTRENO

¡Su estruendo se oyó en el Océano Índico, a más de 3.000 millas  
:-:- de distancia! :-:-

### AL ESTE DE JAVA

MAXIMILIAN SCHELL  
DIANA BAKER

— Technicolor |\*| Cinemascope —  
Autorizada para todos los públicos

### Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

### Una trompeta lejana

TROY DENAHUE

— Technicolor —  
(Autorizada para mayores 18 años)

### MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

::: A las 5 - 7 - 9 y 11 :::

AUTORIZADA PARA MAYORES DE 14 AÑOS

La 20th. Century Fox, presenta el FAMOSO ESTRENO DE LA OBRA MAESTRA DE UN VERDADERO GENIO DEL CINE COMICO

• Más original que "EL PRETEN. DIENTE", más divertida que "MIENTRAS HAYA SALUD"

• ¡UN AUTENTICO FESTIVAL DE CARCAJADAS!

HISPAID FOX FILM S.A.E. PRESENTA

EL GRAN AMOR

UN FILM DE PIERRE ETAILX



PIERRE ETAILX y JEAN-CLAUDE CARRIERE  
con ANNIE FRATELLINI  
NICOLE CALFANI, ALAIN JANEY  
MARTA DE CLAUDE STIERMANN, ROBERTO SEPTENTRION  
Los productores: PAUL CLAUDON, CARAC  
MADELINE FILMS LES PRODUCTIONS DE LA SUEVILLE

GRAN PREMIO DE LA OFICINA CATOLICA INTERNACIONAL DEL CINE

(Es el filme seleccionado que inauguró la presente temporada cinematográfica en Barcelona y Madrid.)

### GRAN TEATRO Isabel la Católica

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMO DIA!

¡¡Todos los espectadores votan voluntariamente "sí" en este plebiscito de la risa!!

### MI MARIDO Y SUS COMPLEJOS

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ  
GRACITA MORALES  
INGRID GARBO

— Technicolor —

(Autorizada mayores de 18 años)

### TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

### 2.ª SEMANA

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS

¡¡ESCANDALOSO INCIDENTE EN EL CINE ESPAÑOL!!

### Juicio de faldas

MANOLO ESCOBAR  
CONCHITA VELASCO  
GRACITA MORALES

— Technicolor —

(Autorizada para mayores 18 años)

### CINE GRAN VIA

¡HOY, ULTIMO DIA! (63), de la producción de aventuras modernas de PANAVISION-TECNICOLOR.

"ESTACION 3: ULTRASECRETO"

por George Makaris y Richard Baschard (Autorizada para mayores 14 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

MAÑANA: La producción de aventuras del Oeste, en Techniscope-Technicolor, "500 \$ VIVO O MUERTO", por Dan Durya y Audrey Dalton. (Autorizada para mayores de 14 años.)

"MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya están en edad de aprender a leer y escribir."

# Anuncios por Palabras

**TRABAJO**

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

**¡Malagueños!**  
El periódico de Málaga

**SUR**  
se vende en GRANADA

**TELEFONOS DE PATRIA**  
Director... 229913  
Redacción... 222595  
Administrador... 229915  
Administración... 222593  
Talleres... 229914

**OFERTAS DE TRABAJO**

- Auxiliar mecanógrafa.
- Cajista para imprenta.
- Oficiala peluquera.
- Chicas de servicio internas.
- Auxiliar administrativo (femenino). (Las señoritas interesadas en esta oferta deberán presentarse en esta Oficina el próximo día 16, martes, a las seis de la tarde).

Encargado, dependientes y personal administrativo para almacén de material eléctrico de próxima apertura. Escribir con referencias a Oficina de Colocación. Referencia núm. 175.

Aquellas personas a quienes pueda interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, avenida Calvo Sotelo, s/n. (Casa Sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en la Oficina de Colocación, bien personalmente o llamando al teléfono 23 56 00.

**CUPON PRO CIEGOS**  
**SORTEO 042 RYER**

**VENTAS**

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

**VARIOS**

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendarnos sus anuncios.

Anúnciese en PATRIA

# Esta noche, a las nueve y media, habrá segundo ensayo anual de "Alerta Conemrad número 5"

SERA PERCIBIDO POR TODOS LOS RADIOYENTES Y TELESPECTADORES DE ESPAÑA

SE TRATA DE UNA SINCRONIZACION PARA CASOS DE EMERGENCIA Y, COMO TAL ENSAYO, NO DEBE CREAR NINGUNA ALARMA

Hoy, día 17 de diciembre, a las 21,30 horas, todos los radioyentes y telespectadores de España oirán y verán, por segunda vez este año el siguiente mensaje:

"Procedamos a efectuar un ensayo de control de emisiones radioeléctricas".

Como se deduce del texto del mensaje, se trata de un ensayo (el quinto), realizado por el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas (Conemrad).

Este ensayo, continuación de los anteriores, reviste carácter total ya que por primera vez, intervienen difundiendo el mensaje de alerta "Conemrad" a totalidad de las emisoras de radiodifusión enclavadas en territorio nacional.

La realización de estos ensayos tienen por objeto el poder estudiar las posibilidades de los centros emisores, de forma que pueda conseguirse un plan de alerta "Conemrad" lo más completo y eficaz posible que permita establecer un control de las emisiones radioeléctricas en el menor tiempo posible ante una situación de emergencia nacional.

Las situaciones de emergencia pueden ser de índole diversa y por tanto el tipo de control ejercido sobre todo ingenio capaz de producir emisiones radioeléctricas también puede ser de diversas clases.

Si se trata de una emergencia originada por un ataque exterior con proyectiles teledirigidos o aviones tripulados detectados por la Red de Alerta y Control de Mando de la Defensa Aérea, el control tendrá como finalidad el evitar que cualquier emisión radioeléctrica pudiera facilitar la localización de los objetivos imponiéndose el silencio a todas las emisoras o bien éstas seguirán radiando bajo determinadas condiciones técnicas.

Puede ocurrir que la emergencia sea de otro tipo y entonces lo que perseguirá el control será interrumpir las emisiones normales para dar paso a instrucciones comunicados, etc., que convengan sean conocidos con urgencia por el público en general.

Para la realización de estos ensayos, el servicio "Conemrad", cuenta, además de con la fundamental cooperación de todos los ministerios afectados, con la valiosísima y desinteresada ayuda de organismos oficiales y particulares, como son la Dirección General de Radiodifusión y Televisión con sus cadenas de emisoras, la "CTNE", la Unión de Radiodifusión Españoles, las cadenas "SER, CAR, COPE, REM, CES", así como las emisoras particulares y privadas, que no sólo prestan sus medios materiales, sino que su propio personal coopera de la forma más entusiasta en la realización de estos ensayos.

Como es fácil de comprender, la coordinación de estos organismos y medios que pueden ser afectados en la transmisión de una "alerta Conemrad" exigen un continuo trabajo de planeamiento llevado a cabo mediante periódicas reuniones de la Junta Nacional del Servicio así como de las diversas ponencias en ella integradas y de la secretaría nacional del Servicio que desarrollan las directrices de las reuniones citadas.

¿Qué es el "Conemrad"? Trataremos de explicarlo brevemente.

El decreto 750, de fecha 6 de mayo de 1969, creaba el Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas con dependencia directa de la Presidencia del Gobierno, fijándole como objetivo el "formular y mantener un sistema de control de todas las emisiones radio-

emergencia, en todo o en una parte del territorio nacional.

En cualquier caso, la aplicación del control tiene como finalidad salvaguardar los supremos intereses nacionales, tratando de anular o de neutralizar al máximo los daños que pueda producir una amenaza exterior o interior. El servicio cree que ésta es una empresa que interesa a todos y en la que todos deben colaborar.

¿Cuál puede ser la colaboración de todo ciudadano en el próximo ensayo? El envío de una simple nota especificando el lugar, la emisora y la hora en que escuchó o vio el mensaje y la claridad con que fue recibido, a la siguiente dirección: Servicio de Control de Emisiones Radioeléctricas, Inspección Nacional, Paseo de la Castellana, 5, Madrid-1.

Si así lo hace, tendrá la satisfacción y tranquilidad de haber cooperado en la puesta a punto de un sistema que, velando por la seguridad de todos, podrá salvar muchas vidas si llega el día —Dios no lo quiera—, en que en vez del mensaje arriba citado, vea u oiga el siguiente:

"Interrumpimos nuestro programa para cooperar con el Gobierno en las medidas de protección y seguridad nacional —ésta es una alerta "Conemrad"— nuestro programa se interrumpirá por un periodo de tiempo indefinido. La información necesaria, podrán escucharla ustedes en su receptor de radio por la emisora (...)."

Si llega esta ocasión, es que sucede algo grave. Conserve la calma, siga las instrucciones, al pie de la letra, con el convencimiento pleno de que es lo mejor que puede hacer en su propio beneficio y en el de España.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 10, teléfonos 222593 - 222595; en Empresa Anunciadora "Públicol", Acera del Casino, 11, teléfono 222128, y en agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 226790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Gran Vía, 34, teléfono 227416.

**CRUCIGRAMA**

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

7: Rápalas. Río asturiano; 8: Hermana. Altar; 9: Extinguida, aniquilada; 10: Desamparo; 11: En plural, metal precioso.

**VERTICALES.** — 1: Título de dignidad en Francia; 2: Lía; 3: Armadura; 4: Al revés, en mecánica, garfala; 5: Parecido o semejante a otro; 6: Levante. Río catalán; 7: Alabo. Cabo del Norte de España; 8: Techos labrados; 9: Alisara el pelo; 10: Quiérela; 11: Loco; 12: Apócope.

Solución al anterior:

**HORIZONTALES.** — 1: Daga; 2: Eres; 3: Acosose; 4: Así. Más; 5: Sodom. Balada; 6: Atomo. Robas; 7: Rábano. Anida; 8: Aro. Seo; 9: Anules; 10: Oval; 11: Sara.

**VERTICALES.** — 1: Sar; 2: Ata; 3: Adoba; 4: Asomara; 5: Décimonos; 6: Aro. Uva; 7: Ges. Lar; 8: Asomársela; 9: Salones; 10: Sabio; 11: Dad; 12: Asa.

**Claro**

—Si, señor. Aunque parezca mentira, mi mujer es tan guapa como cuando la conocí, hace 25 años... Claro que ahora le cuesta más tiempo.

**"LOS CINCO MUSICALES"...**

**¿CUANDO?**

**BAQUERO - MOTOR Y TELEVISORES**

**ANGLO TV**

Presentan HOY el programa de

**PROGRAMA MATINAL**

7.45: Carta de ajuste: Dyango Reinhardt y el quinteto Hot Club.— 8: Apertura y presentación.— 8.02: Buenos días. Gimnasia.— Santoral. Efemérides.— El tiempo para los navegantes.— El estado de las carreteras.— 8.30: Telediario. Edición matinal.— 9: Avances.— 9.01: Seleccionados TVE. Testimonio. «NO-DO, XXV años de actualidad» (II). 10: Televisión escolar. Tema complementario: «Geografía». Lección 10: El continente africano: Región del Norte. Tema sistemático: «Fonética inglesa». Lección novena. Mi amigo el mago: «Cómo hacer una cámara». 11: Cierre.

**PROGRAMA DE SOBREMESA**

1.15: Carta de ajuste: Tomás Brón: «Escenas andaluzas». — 1.30: Apertura y presentación. — 1.32: Panorama de actualidad. Junto a las habituales secciones informativas, comentarios taurinos. — 2.29: Avances. — 2.30: Puesta a punto. — 3: Telediario. Primera edición. — 3.35: La quiniela. Un programa de orientación al quinielista que TVE ofrece a los espectadores, en colaboración con el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas. — 3.55: Rimas populares. Programa concurso. — 4.30: Nivel de vida.

**PROGRAMA DE TARDE**

5.03: Presentación infantil. — 5.05: Tarzán. Hoy: «Carrera con los muertos. Tarzán encuentra con los restos de un arcón, tras el choque, a tres supervivientes: una joven y dos hombres esposados. Ambos afir-

man lo mismo: ser agente de Policía y llevar al otro detenido.—5.38: Antena infantil. Espacio infantil de entretenimiento y diversión. — 6.47: Dibujos animados. — 7.06: Misión rescate. — 7.28: III Festival de la Canción Infantil. Segunda fase del concurso. Actúan: Coro Instituto Enseñanza Media Maragall, Barcelona y Escuela Parroquial «San Bartolomé», Jijona (Alicante). — 8.01: Avance de Telediario. — 8.06: España viva. — 8.31: Este planeta. Sobre material documental filmado y fotográfico, Jaime de Foxá describe el mundo de la naturaleza y los fenómenos más frecuentes: formación del planeta, de las montañas, de los ríos... Los fenómenos atmosféricos y la modificación del paisaje por el hombre.

**PROGRAMA DE NOCHE**

8.56: Esta noche... — 9.01: Novela. Hoy: «David Copperfield», de Dickens. Capítulo III. — 9.30: Telediario. Segunda edición.— 9.51: El tiempo.— 10: Boxeo: Campeonato de Europa «peso gallo» Franco Zurlo-Ben Ali. — 11.10: Avances. — 11.16: El espectador y el lenguaje. Hoy: «El che». — 11.22: Viaje a lo desconocido. Hoy: «El guía espiritual indio». La secretaria de una viuda muy rica ofrece a un amigo suyo, la posibilidad de ganar algún dinero, si ayuda a la señora en la búsqueda de su marido, por medio del espiritismo. Al final se descubrirá que todo es un truco. — 0.15: Telediario. Última edición. — Despedida y cierre.

# ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

## CLAUSURADA LA XLIV MISION CULTURAL PARA APRENDICES

HA SIDO ORGANIZADA POR LA DELEGACION DE JUVENTUDES Y SINDICATOS

En el salón de actos de la Academia Sindical, bajo la presidencia de don José Saavedra Ruiz, jefe provincial de Enseñanzas de Juventudes y, con asistencia de don Miguel Rodríguez, secretario de la Academia Sindical, y don Salvador Camacho Pérez, jefe del Servicio de Actividades Profesionales de la Delegación de Juventudes, se procedió a la clausura de la XLIV Misión Cultural para aprendices, organizada conjuntamente por la Delegación de Juventudes y Sindicatos.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Camacho, para poner de relieve el magnífico interés demostrado por los asistentes hacia todas las materias objeto de la misión, y como director de la misma, agradeció a la Organización Sindical la colaboración prestada en esta tarea, reiterando sus votos para una más estrecha, si cabe, unión entre ambas Delegaciones para un mejor servicio a la juventud granadina.

A continuación, el secretario de la Academia Sindical, en nombre del director de la misma, exhortó a los jóvenes aprendices a un perfeccionamiento constante en la doble vertiente laboral y humana. Hizo un análisis detallado de los fines que se persiguen con esta actividad que se clausuraba y finalizó pidiendo a los presentes que, las enseñanzas recibidas a lo largo de estos treinta días, las hagan extensivas a todos sus compañeros de trabajo en una auténtica labor de apostolado.

Tras proceder a la entrega de diplomas a los cinco aprendices distinguidos el jefe de Enseñanzas de Juventudes, re-

El día acaba de comenzar. El sol lució la labor permanente de servicio a la juventud que viene realizando la Delegación de Juventudes, a través de sus múltiples secciones. «En este caso concreto —dijo—, nuestra tarea adquiere una efectividad mayor, por cuanto que contamos con el apoyo de la Organización Sindical».

Tras felicitar a los galardonados, estimando que el reconocimiento que se les hacía, en realidad, se les debía a todos los asistentes por su notable dedicación e interés, clausuró la XLIV Misión Cultural para aprendices, en nombre del delegado provincial de Juventudes.

**APRENDICES DISTINGUIDOS**

Los aprendices distinguidos en la misión han sido José García Reyes, de Hermandad Farmacéutica; Fernando Navarro Rodríguez, del Hotel Victoria; Fernando Navarro Hernández, de la Caja de Ahorros; Rafael Jiménez Padilla, de Cervezas Alhambra, y Luis Domingo Valverde, de Tejidos Vázquez.

# DEMOGRAFIA

Veinticuatro nacimientos, tres bodas y once defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

**Nacimientos.** — Silvia Victoria Valverde Muñoz, María Dolores Barnes Escobosa, Olga María Raya Ruiz, Ana María Rodríguez García, Alicia Rueda Fernández, Alicia Rodríguez Fernández, Antonio Rodríguez Martín, Elisa Isabel Reyes Bertos, Inmaculada Álvarez Luque, Luis Galisteo González, Antonio Guerrero Marín, José Luis Guardia Alaminó, María del Carmen Landá Barceló, María de los Dolores Melgarejo Barrales, Encarnación Moya Salamanca, María del Mar López Velasco, Cristina Araceli Martínez Palacios, Gonzalo Machado Gallegos, María Inmaculada Martín Carmona, María del Mar Meléndez Peralta, María de los Angeles Nogales Ruiz, Olga Moreno García y Encarnación López Ortiz.

**Matrimonios.** — Manuel Roca Argüelles con María Piedad Angustias Díaz González; Andrés Bustillo Rivero Argüelles con María Luisa López Beltrán, y Epifanio Gélamos Fernández con Natividad Moreno Estevez.

**Defunciones.** — Miguel Sánchez Payán, de 60 años; Antonio Ruiz Huertas, de 66; Antonio Osorio Rivas, de 58; Pedro Martínez-Guerrero Martínez, de 71; Alberta Carmona Guerrero, de 46; Antonio García Navas, de 84; Carmen Clemente Galindo, de 69; Luis Martín Pérez, de 64; Juan Martín García, de 62; Angustias Rodríguez Pérez, de 70, y Andrés Carvajal Valverde, de 77.

# X CONCURSO NACIONAL DE REDACCION UN DIA DE VACACIONES

mina vagamente, todavía, el horizonte. Promete ser una jornada estupenda. Las horas pasan y llega el momento de la salida. Mis amigos esperan.

Al fin emprendemos la marcha. El campo aparece ante mi inmenso. Me detengo y pienso en la maravilla de ser mariposa. Poder visitar una y otra flor.

Vivir en libertad. Ser... ¡qué sé yo!, tantas y tantas cosas.

Llegamos al lugar elegido. La hierba que lo cubre me recuerda una alfombra de mil colores. Oigo el murmullo de un arroyo. Los pájaros me saludan desde sus nidos. Los árboles, pequeños gigantes, me invitan a buscar su sombra.

Nos sentamos, y todas juntas, reponemos fuerzas para dedicarnos, después a mil aventuras.

La jornada ha pasado. De nuevo, una vez más, el trabajo y las preocupaciones; pero me siento feliz.

He pasado un maravilloso día en contacto con la Naturaleza. Con esa Naturaleza que es el ejemplo vivo de la creación de Dios.

María José Torralba Sánchez, del Instituto Juan XXIII, de Granada.

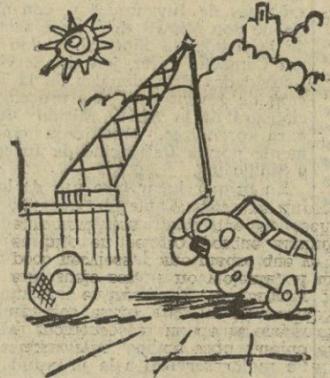


AL TERMINAR LA QUINCENA, TRABAJO PARA LA GRUA

QUE vamos a hacerle, pero no nos queda más remedio que volver al tema de los aparcamientos. Y es que se nos mete por los ojos. Cuando termina cada quincena cambia la acera de aparcamiento en las calles, pero no son todos ni muchos los que se acuerdan de cambiar su coche, de manera que al comenzar la siguiente los vehículos han de pasar por la calzada en zig-zig para evitar los que hay aparcados a uno y otro lado de ésta en calles generalmente estrechas, si no tortuosas. Así ocurrió ayer de mañana y tenemos que siga ocurriendo por algún tiempo hasta que los encargados de la grúa municipal vayan extendiendo las consecuencias de su ingrata labor entre todos los que andan sobre ruedas que ya van siendo más que los que gastamos zapatos. Y es que nadie escarmenta en coche ajeno.

Però este problema de quincena tiene otra vertiente. Como hay gente para todo y, por desgracia, todavía abundan algo los desocupados, resulta que entre este estrato social —si social se les puede llamar a quienes nada hacen por la sociedad que no sea contemplarla desde sus castillos del ocio— va surgiendo po-

co a poco una nueva afición que cada día gana los escasos adeptos que le es dable ganar. Son los que contemplan, a modo de espectáculo, las operaciones de retirada de coches de la vía pública. Ellos saben situarse en los lugares más apropiados, donde la cosa está más jugosa, para recrearse en el mal ajeno y sonreír cuando el gracioso de turno tiene una ocurrencia "ad hoc". Hemos de reconocer que el espectáculo tiene sus "atractivos", sobre todo cuando en el momento crucial de la operación aparece el propietario del vehículo incurso en infracción. La reacción de éste suele ser, si no violenta, si un poco nerviosa, como madre que ve a su hijo en peligro, porque algunos automovilistas creen que su coche "es incapaz" de cometer una infracción y lo defienden con un calor dig-



no del mejor serinete. Los policías municipales, serenos y dispuestos a no llevar las cosas a límites molestos, se disponen a suspender la acción de arrastre y limitarse sólo a la multa por aparcamiento indebido. Este gesto conciliador es, a veces, tomado por el infractor como signo de debilidad y quizá de refuerzo de su propia postura... Bueno, el resto se lo imaginan: el coche va a parar al garaje, si la operación estaba muy avanzada, o toma cuerpo la denuncia y la multa, si se lo lleva el propietario, pero casi siempre hay "tinglado" a cargo de éste para recogerlo insano de los "acionados" de primera fila y los peatonales ocasionales. ¡Vaya con la grúa! ¡Qué molesta es a veces!

Se celebró el pasado domingo en Loja la I Catedra Deportiva, organizada por la Delegación Provincial de Educación Física, a la que concurrieron los muchachos del Colegio de Sordomudos «La Sagrada Familia», de la Caja de Ahorros de Granada. Esta foto de Ferrer nos trae un testimonio gráfico de la presencia de los pequeños en la histórica ciudad granadina. El tiempo era frío, muy frío. Tanto que alcanzaba la temperatura de congelación del agua. Estos angelitos, que no hablan, pero que sienten y aman quizá con más intensidad que los demás mortales, pusieron en tan alto lugar el pabellón de su deportividad y de su colegio que fueron los verdaderos protagonistas del acto. Aparte la perfección de sus tablas gimnásticas y juegos deportivos, merece considerarse la sonrisilla constante a flor de labios como símbolo de un hacer las cosas con una afición sentida en el fondo de sus corazoncillos abiertos a toda entrega. La foto recoge el momento en que los pequeños se despojan sin más contemplaciones de sus monos de entrenamiento, gesto que puso la carne de gallina a más de un espectador ante el frío reinante. Algún pequeño sordomudo tuvo que ser ayudado por su «manager» porque la criaturita no había cumplido aún los cuatro añillos de edad. Tanto es así que, como observará el lector, el pantalón de deporte del que es atendido por su entrenador le está tan grande que no se le ve el fin. Y es que para «estos cocos» no tiene el comercio nada de su talla y han de ponerse lo que hay, porque lo importante es participar, como dice el célebre «slogan» deportivo, que estos niños del Colegio de «La Sagrada Familia» practican en su más exacto sentido. Una manifestación deportiva de esta naturaleza se ve siempre rodeada de la atención expectante y del aplauso sincero de los asistentes, pero es obvio decir que estos pequeños acaparraron la mayoría absoluta de las muestras de calor y ánimo que allí se dispensaron.

ESCRITORES GRANADINOS

CARTAS DE LA PENIBETICA

VAMONOS

Por JUAN APARICIO

OLVIDANDO que entre los primeros episodios en torno a la fundación de Roma el rapto de las sabinas, donde no tuvo lugar la polian-dria del matriarcado primitivo, según la tesis del etnólogo Bachofen, sino una atenuadísima poligamia, la más apta para la repoblación de las ciudades nuevas y de las islas solitarias; los italianos, sin embargo, se escandalizan, porque sus adolescentes femeninos, niñas de catorce a quince años, abandonan los domésticos hogares y se fugan para volver con el galán y el hijo prematuro, en vez de dedicarse al huroneo lacivo de las aceras, o partir en aquellos viajes dolosos y encanallados de la trata de blancas.

Cifran los sociólogos y estadísticos del país, que está tanteando el minidivorcio y que aflige a Su Santidad con la salaz pornografía de sus espectáculos y publicaciones, en unas mil quinientas muchachitas las que se fugan, durante cada anualidad, con el novio, más en Milán y me-

Los penibéticos disponen de un par de ritmos para acompar su existencia, aunque se entremezclan entre sí, comprobándose la frase de vísteme despacio, porque tengo prisa y la otra oracular de que por mucho madrugar no amanece más temprano, aún cuando Dios esté dispuesto a la ayuda caritativa de quien se levanta con el alba y el gorjeo de los pájaros. Dispénseme, señor director, que incida tanto en la resobada sabiduría del refranero, cuando nos hace falta la ciencia y la tecnología de la electrónica, pero ese "Vámonos" que se dicen, mutuamente, los presuntos y fugitivos enamorados, vale como el "Fiat", o hágase de la Biblia como la energía expansiva del átomo desenfundado y como los circuitos miniaturizados y compactos de los cerebros y las voluntades artificiales.

Retornando a la Penibética y a su doble modo de ejercer el galanteo, santificado, al fin, por lo sacramental, existía la pausa y ceremoniosa costumbre de comenzar las relaciones amorosas, tras el beneplácito de los padres, requeridos mediante la siguiente estratagemas. El rondador se acercaba a la vivienda de la cortezada, abría la puerta de la calle, si no estaba abierta, a la usanza cortijera, e introducía, arrojándola, su vara de freno o de avellano, mientras prorrumpía estas palabras talismánicas: "Porría en casa, pasa o no pasa". La interrogación era respondida, sin chistar, a través de ademanes consistentes en recoger el garrote varonil y arrimar, con la aquiescencia, en un rincón del zaguán, o devolverlo, tácita y obstinadamente, a la vía pública, donde el malparado pretendiente se iba con el rabo entre las piernas, a diferencia del marranico de San Antón, que entra y sale, trota y se refocila con el rabillo cortado.



nos en el siciliano Palermo, cuando les entra la neurosis aventurera de la escapatoria, o las suspenden en los exámenes equivalentes a nuestro Bachillerato; pero esas cantidades y esas causas, señor director, resultan mínimas y ridículas, si se las compara con la tradicional evasión nupcial de las doncellas penibéticas, sobre todos los records, en ciertas temporadas rituales, cuando el polen se desperrega en el ambiente, y cuando no son estas razones cróticas las que obligan a irse con el novio o a irse con la novia, puesto que se ignora quién rapta a quién, sino una antiquísima manera de casarse "a priori", aunque luego después intervenga el cura, los padrinos y los monaguillos, en un matrimonio consumado y con mayor urgencia.

\*\*\*\*\*

24 HORAS

El noviazgo se desenvolvía con lentitud y parsimonia, colmándose las arcas con los ajuares y preparando una boda larga y rumbosa. Ahora bien, señor director, así como se repiten las endemias infecciosas y virales, así, también, en nuestros pueblos sobreviene de cuando en cuando, o en las circunstancias de sazón y temperaturas propicias, una intempestiva desazón, contagiosa a todos los estamentos o compartimentos sociales, pues no sólo desaparecían en un crepisculo tardío o en una inapreciable madrugada las parejas ricas, sino, asimismo, las parejas pobres, y la clase media o artesana de las colectividades pueblerinas y locales.

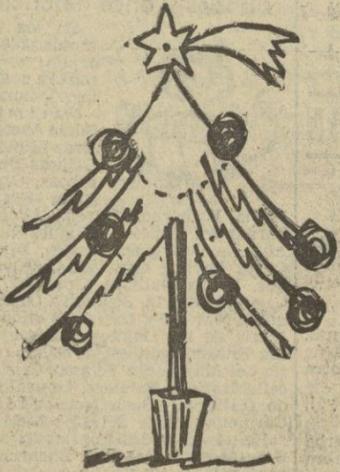
Las familias estaban revacunadas ante la explosión centrifuga de su prole, ya que los antecedentes no escaseaban en cada abolengo y los hijos y las hijas inquietos y despa-voridos, siempre regresaban y se casaban, cuales entonces, con menores dispendios en el casorio y celebración religiosa, salvo los gastos excepcionales, que consumían los previos contrayentes, yendo en su precipitada evasión a la capital de la provincia, y allí se albergaban por unos cuantos días en hotel, fonda o posada, derroche pasajero, que podía evitarse, si los alojaba algún pariente cómplice y compasivo.

Señor director, de este modo sucinto y perentorio se movían las personas en la edad de la pubertad, como si Roma continuara fundándose y recreándose, dentro de cada valle, villa y aldea de la Penibética, y sin que la Iglesia se sorprendiera demasiado delante de unos hábitos arcaicos, que aseguraban, sin distorsión, ni pildora, los mandamientos del Génesis. Hoy por mí y mañana por tí, como anteayer por nuestros abuelos, se practicaba la fertilísima consigna del "vámonos", hasta que, al revés de lo que sucede en Italia, el nivelamiento del desarrollo socioeconómico y la vistosa moda de la minifaldita retienen a casi todos los jóvenes penibéticos y los conducen al altar, sin el sobresalto y preámbulo de la fuga. Las novias minifalderas prefieren casarse con este uniforme blanco y penetrar en el templo con la arrogancia de una modelo audaz. Señor director, sin embargo, yo no les importa nada que no las rocen con los pródigos y simbólicos puñados de trigo, porque saben que el Servicio Nacional de Cereales recomienda que se abandone el viejo cereal y no les gusta que las observe quien con los granos, aconsejados, de maíz y cebada.

(PYRESA)

ARBOLES DE NAVIDAD Y VIAJES DE ESTUDIOS

LOS estudiantes se agarran a un clavo ardiendo para sacar adelante lo que para ellos es una imperiosa necesidad: el viaje fin de carrera. En estas fechas dedican su afán a vender árboles de Navidad en lugares estratégicos ajenos a los tradicionales de la plaza de Bibarrambila. Algunos pensarán que es muy cómodo para ellos este «negocio», pero la verdad es que tiene sus espinas. Sin ir más lejos, los que han montado su tinglado en la plaza de la Trinidad han de pasar la noche sobre el duro banco de piedra porque no tienen dónde dejar su mercancía durante las horas del sueño. Son los chicos de la Escuela de



Maestría Industrial que este curso terminan el grado de maestros. Allí pasan las noches con sus batas blancas de trabajo en el taller experimental. Tienen otros puestos de venta en la calle Real de Cartuja, junto a San José Obrero, y un tercero en la calle de San Juan de Dios, a la puerta de la Clínica de San Rafael, pero éstos tienen sitio para almacenar sus verdes pinos y se van tan ricamente a la cama. Y es lo que dicen los de la plaza de la Trinidad: hay que ganárselo a pulso, porque son muchas las ilusiones que han puesto en el viaje fin de carrera. El que siembra, recoge.

Sorihumor



EMIGRANTES